LA PRENSA

Año VII—Número 1822 | BUENOS AIRES, Sábado 3 de Junio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes........ Diez reales fuertes.
Por seis meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Isaac conf. y sta. Paula vírgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1876.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números 1820 y 1821)

Daniel Cazon, Maria Inés Cazon, Maria Inés Sacriste, Concepcion Griera, Remijio Perez, Julia Tabaá, Josefino Montes, Ireneo Silva, Una amiga de la verdad, Otra amiga de la verdad, Agustin Rovesano, Eduardo Casoti, Teófilo Figueroa, N. M., Pedro Diaz, E. Delgado, Sra. J. T. de Delgado, Sta. M. Delgado, E. Delgado hijo, M. Delgado, N. Delgado, Diego Saavedra, Diego Saavedra (hijo,) Eduardo Saavedra, Jorge Saavedra, Enrique Saavedra, Horacio Saavedra, Ernesto Saavedra, Manona Saavedra, Erminda Saavedra, Luciano Garcia, Toribio Machado, Eduardo Machado, Alejandro Machado, Salomé Machado, Serafin Fugassa, Salvador Grande, Un francés amigo de la justicia, Pedro Oyamburo, Julio Villarino, Pablo Villarino, Juliana Dábila, Clara Romero, Martin Yera (hijo,) Emilio Yera, C. Yera, M., Yera, M. S. Yera, M. Y. p., un inglés, Emilio Fernandez, Antonio Fernandez, Antonio Rios Fernandez, Anselmo Villar, José Villar, Ana Mármol; Justina Mármol, Luciano Quintana, José Quintana, Emilio Collazo, Reducindo Bolivar, Gabriel Soriz, Carpio Caro, José Sugasti, Manuel Arana, Manuel Duran, Francisco Duran, Manuelita Duran, Juan Caminos, Cárlos Ceballos, Atanasio Ceballos, Cándido Galvan, Natalio Roldan, Rufino Roldan, Vicente Roldan, Vicente Quintana, Cárlos A. Papsdorf, Lelia Papsdorf, Sara Papsdorf, Rita Peredo, Pascuala P. de Papsdorf, Pepa de la Fuente, Ernesto A. Eberle, Mateo Eberle, Felipe Eberle, Santiago V. Fosembeck, Julia Lorenzó, Zenon Videla Dorna, Raul Videla id, Agustin Muñoz Cabrera, Antonino Cheganeto, Alberto Rodriguez Bautista Sosa, Regino Farias, Francisco Porto, Agustin Martinez, Luciano Luna, Goyo Ramos, Matías Sosa, Antonio Lamas, Miguel Artaza, José Gil, Julian Saya, Baldomero Chico, Brigida Martinez de Medina, Antonio Maria Escobar, Fernando Escobar, Luis Azopardo, Teodoro Maupás, Antonio Guimaraens, Lorenzo Espinosa, Luciano Moleres, Gervasio Gutierrez, Jaime Pasques, Jaime Pasques (hijo), Julio Llosa, Jovita L. de Llosa, Ricardo Llosa, N. N., Angel Armonino, Bautista Barterrux, E. O., C. O., M. O., E. E. de O., E. V. de E., Tomas Fernandez Crines, Felipe Naranjo, Adolfo Cabo, Francisco Riquete 4 reales, Pedro Cabo 4 reales, Antonio Cabo 4 reales, Francisco Flores de Quevedo y familia cuatro reales cada uno, José E. Baez, Juan Rafael Baez, José R. Perez, Arturo Mom, Pedro Mom, Rodolfo Mom, Policarpo Mom, Cármen Herrera, Adolfo Derasnox, Cármen B. Baez, Sor Teresa de Jesus, Herminia N. Manso, Dolores Navarro, Maria Navarro, Regina Bustamante de Giannotti, Regina Giannotti Pilar Gianotti, Olegario Luna, Elvira Dantas, Petrona Mamiercas, Joaquina J. de Velland, Livia Velland Hercilia Velland, Victoria Velland, Francisco Velland (hijo) Pastora Velland, Maria Angela Arditi, José Mendez, José Mendez, R. Gill Pedro, Otero, J. Garcia José Martinez Gumá y 4 dependientes, Tomás Codet, Guillermo Gowland, Ricardo Codet, Rodolfo Codet, Daniel Codet, Manuel G. Canata, Manuel Litardo, Felipe Gonzalez, Luis Piveti, Ignacio Sagasta, Enrique Frant, José Sanchez, Pastor Frias, Nicanor G. Calvento, Martin Pico, Pedro Pico, Andrés Parodi, Estevan Coningliers, Francisco Parodi, Santiago Parodi, Estéban Pont, Juan Gallardo, Un mitrista, Clementina Soca, J. C., Juan B. Anasagasti, Angela F. de Anasagasti, Juan Anasagasti (hijo); Manuel R. Anasagasti, Ana M. Anasagasti, Federico Anasagasti, Ramon Anasagasti, Amalia Anasagasti, Ireneo Anasagasti, tres sirvientes, N. N., J. de Nicolás, José Dávila, Un mitrista, J. Quiñones, M. F., F. R. del M., Juan Olmos, D. F. Ll., N. N., N. N., N. N., José Cayetano Rosa, Alejandro Rosa, Angel Scarnichia, Escilda Scarnichia, Eduardo Scarnichia, Rufino Silva, Santiago Podestá, José D. Noguéira, Enrique Borel, Luisa Blanc, Cárlos Costa, Luciano Espinosa, Manuel Ferrari 2 reales, José Teragno 2 reales, Fernando Parodi 2 reales, Domingo Cautes 1 peso, Hipólito Brie, Basilio Arancivia Almando, Antonio Rey, Manuel Escajadillo, L. Dulbecco, L. Dulbecco (hijo) S. Dulbecco, Antonio Mailliot, Enrique Frigaux, Alberto Pugol, Joaquin Pujadas, Juan Capeau, Daniel Hedenbay, Aquiles Novas, Santiago Motto, Máximo Escudero, Marcelino Arias, Manuel Antomil, Juan Martinez, Márcos Ghioue, Andrés Vidal, Ramona Gomez, Juan Bocelli, Julian Perez, Pedro Aldacour, Francisco Harguinday, S. Boubée, Domingo Bonelli, A. Seiber, Gerónimo Poleri, José Campodónico, Domingo Chubert, G. M. Iñiguez, Juana R. de Iñiguez, Rosa Sanches, Urbano Lopez, Antonio Labrea, Gerónimo Ardorino, Francisco de Souza Martinez, Tomás Santo Colonia, Pepe Rodriguez, José Sebon, Luisa R. de Fernandez, Adolfo Orma, Isaura C. Cienfuegos, Agustina C. de Silva, Rufino S. Silva, C. F. de S., E. S. Josefa Lima, Flora Lima Belen, E. de Rodriguez, Corina Echevarria, Angela Echevarria, Amelia Guerra, Paulina Fernandez, Luis Galmarini, Inocencio Castro, Andrés Gallino, Miguel Reso, José N. Cayetano Galmarine, José Galmarine, Pedro Galmarine, Napoleon Esperial, Bernardino Rodriguez, Elias Martinez, Una mitrista consumada, Francisco Acosta, N. F., Un estudiante, D. R., Agustin Berisso, Miguel Grep, Ana B. Bonorino, Alfredo Bonorino, Vicente Marino, Antonio Lamengo, Pedro Sotil, Antonio Garró, Luis Noé, Domingo Dellepiane, Hilario Orlandini, señorita Presentacion Gonzalez, Carlitos y Delia Orlandini, Evaristo del Gallo, Juana Costa, Gabina Costa, I. A., E. D., Manuel Vattuone Alvarez, Pelegrino, Canepa, Fernando Speratti, J. E. Coronado y familia 15 $, Juan Rellan, Avelino E. Diaz, Augusto P. Diaz, Ireno L. Diaz, Anita Diaz, Robustiano Reina, Nicolás Martelli, Gerónimo Martelli (hijo), Gerónimo Martelli Pelliza, José R. del Rio, Cárlos Pardo, Juan Berduc, Cárlos Andrioli, Luis Pellan, Andrés Parodi, Juan Bertagnolio, Fidel Bertera, Juan B. Bonini (hijo) Santiago N. Bonini, Bernardo Garacoch, Pedro Boquez, Francisco Tessis, José Abelonda, Faustino Palestrini, José Salas, Basilia D'Eleva, Juan Busetti, Un alsinista, Bernardo Macini, Martin Avella, Gregoria Gimeno, Bartolo Terrero, Emilio Eizaza, Cayetana Mustoni, Andrés Delfino, Felipe Delfino, Eduardo Castroman, Florentino Iglesias, José Fernandez, Julio Mones Ruiz, José Gonzalez, Lorenzo Almada, Alejandro Vitalo, Antonio Suarez, Delfo Paneli, Abelardo Maroño, Juan Gazzola, Pedro Cámara, Eusebia Ortega, Leandro Garcia, José Mira, Juan Visa, Eusebia Vizarraldo, Lorenzo Jolezzi, Francisco Pezzano, Un mitrista, Un alsinista Victoriano Huisso, Ricardo Bojart 4 reales, Pablo Rios 4 reales, Juan L. Arbelaiz 4 reales, Hilario Maizon un peso, José Maizon, Baldomero Alvarez, Baldomero Alvarez (hijo), Un alsinista Baldomero Silva 4 rls. Francisco Ruiz 4 id, José Garcia 4 id, Augusto Baahs 4 id, Alejandro Silva 4 id, Domingo Castro 4 id, Bernardo Arena 4 id, Benjamin Vazquez 4 id Ceferino Rodriguez 4 id, Julio Rosas y Alonso 4 id, Ricardo Varela 4 id, Bonito Saniardo 4 id, Antonio Gimenez 4 id, José Lede 4 id, Ramon Barros, 4 id, Eulojio Castro, 4 id, Remijio Esquivain 4 id, Manuel Contreras y Sanchez 4 id, Francisco Pozolano 4 id, Ignacio Baahs 4 id, Manuel Rey 4 id, Manuel Agra 4 id, Mariano Fernandez 4 id, Agustin Vazquez 4 id, Joaquin del Rio 4 id, Vicente Ferreira 4 id, Domingo M. Magadan 4 id, José M. Gonzalez 4 id, Antonio Gonzalez 4 id, Angel Calgas 4 id, Juan Señu, Victor Bo, Juan Alvin, Juan Valle, Pedro Valle, J. Bancha, Félix Catalan, José Asturiano, Juan Nacelo, Juan Gruppi, Angel Pipa, Juan Peira, Estevan Devoto, Juan Casasa, Prudencio O'Gorman, Luis Gherai, Octavio Besio, Juan Bay, Luis Fagetti, José M. Dominguez, Juan Campistegui, Julian Campistegui, Antonio Carreto, Daniel Zabaco, Manuel Fernandez, Angel Peluffo, Vicente Peluffo, Francisco Malosetti, José Lozzani, Domingo Arini, Angel Riscon, José Ferrini Juan Recagno, Natalio Bejarano, Francisco Bejarano, Máxima Bejarano, Cármen Ximenez, Roque Gimenez, Santiago Masola, Rafaela Bejarano, Juan Recagno hijo, Marcelina B. Recagno, Celina Recagno, Martin Dufuas, Luis Salondores, Domingo Reyuoso, Leonardo Zeballos, Eduardo Zeballos, Petrona Canoceri, Maria Zeballos, Benedicto Salvadores, Angel Salvadores, M'Emilio Billinghurst, Lisandro Billinghurst (hijo), Federico L. Gutierrez, Francisco Ordiz, Bernardo Calderon, Alfredo Nanch, José Rey, Agustina Rey, Silverio Roy, Estanislao Ledesma, Juan M. Eiroa, Felipe Moreti, Santiago Aldas, Tomas Campell, Eugenio Mazú, Manuel Aval José Ledesma, Maria Ledesma, Domingo Yulat, Eduardo Temperan, José Lopez, N. Sanchez, N. Mazú, N. Mazú, J. Marquez, Hipólito Acosta, Manuel Ricaso, Juan Molinari, Fausto Alvares, N. N., N. N., N. N., N. N., N. N., Adolfo Sanchez, Miguel Sanchez, Salvador Sanchez, Rafael Sanchez, José V. Hernandez, Epifanio Diaz (hijo) Ana F., Germa Vega, Germa Vega (hijo) Un sombrerero mitrista, id id id, id id id, id id id, id id id, Un mitrista, Francisco Letamendi y nueve de su familia, Alberto Cook, G. Cook, Jacinta F. de Cook, F. C. Cook, Manuel I. Carvalho, Cárlos Borosi, Antonio Lares, Antonio Budi, Leoua Airaghi, Benito Fernandez, Alberto Carneiro hijo, Matilde Carneiro, Luchi Cadori, J. H. Wassner, Mateo Corvelo, Cornelio Lessarraga, Manuel Prado, Manuel Prado hijo, Antonio Prado hijo, Mercedes M. de Lesarraga, Serafina Lesarraga, Cármen Lesarraga, Andrea Lesarraga, Cenelio Lesarraga, José Lesarraga, Manuel Tigera, Juan Carneira, Juan Galli, Juan Calamaro, Victoria V. de Calamaro, Juan Calamaro hijo, Pedro E. Camaro, Celmira C. de Pitt, Isabel C. de Itampe, Maria Calamaro, Victoria Calamaro, Virginia Calamaro, Mercedes Calamaro, Dolores Calamaro, Servilliana Calamaro, Maria Calamaro, Clotilde Calamaro, Rosa Gonzalez, José Quiroga, Facundo Quiroga, Sisto M. Ballester, Luis Roca, Un mitrista, un rebelde, Cárlos Drago, un oriental, Juan Drago, Martin Elizalde, Claudio Canedo, Enrique Medina, M. Poisati, José Fernandez, Maldonado, Domingo Fernandez, Aravena Lamadrid, Antonio Gil, Eusebio Ramos, Enrique Gauroncello, Evenguto de Bergara, Mercedes Chaves de Bergara, Matilde de Bergara, Maria de Bergara, Sara de Bergara, Un niño de Evenguto Bergara, 2 sirvientes de esta casa, Vazquez Garcia, C. R. Simons, Adelaida C. de Picasso, Eduardo Picasso, Emilio E. Picasso, Ernesto Picasso, Antonia Picasso, Miguel Picasso, Felipe Picasso, Eugenio Picasso, Federico Picasso, Cárlos L. Oliver, Cárlos Picasso, Alejandro L. Caprile, Victorio Leotto, Leon Hilario Oliver, Leoncio Apestegui, Agustin Basso, Pedro Duissoh, Fernando Massetti, Agustin Canore, Lorenzo Carugatti, Agustin Viviarisi, Pascual Capedri, Lorenzo Prospori, Luis Palpi, Daniel Pieranzoni, Saturnino Stippa, Francisco Campodónico, Francisco Dallino, Juan Resia, Juan Recagno, Domingo Bossarini, Santiago Quirolo, Gaetano Rossetti, Juan Morando, Angel Agostini, Santiago Campodónico, Tomas Granara, Juan Tortorolo, Jorge Casaretto, Nicolas Vivaldo, Miguel Ratto, José Casoretto, Andrés Danori, Juan Giachini, Cárlos Batto, Luis Zoppi, Andres Priano, Luis Ferleni, José Bavarini, Pedro Lavigne, Luis Barbieri, Pablo Mussio, Herman Toel, Agustin Campodónico, Nicolás Baril, Nicolas Cerutti, Antonio Queirolo, Carlos Davico, Cesario Guardo, Juan Guardo, Juan Borseló, Fermin Doson, José Ferrari, Manuel Lanfranco, Gerónimo Añacindo, Agustin Nicalini, Carlos Nicalini, Antonio Capurro, Francisco Otteghi, Andrés Trabucco, Santiago Man glia, Gregorio Ottesis, José Vergaill, Lucien Lenoir, Ernesto Perrot, Alberto Perrot, Benito Buero, Antonio Capurro, Enrique Ribaldi, Nicolas Armanin, Luis Lagoris, Antonio Rubillo, Juan Searza, Juan Queirolo, Melchor Balestrini, A. Cerutti, J. Vallé, L. Magnasco, J. Rebagliato, J. Campodónico, N. Patrone, J. Valeri, Rufino Pitt, Maria G. de Pitt, Lola Pitt, Carlos Amadeo, Leticia R. de Amadeo, Leticia Amadeo, Genraa Amadeo, Dolores A. de Griman, Adela G. de Rivadavia, Mercedes Griman, Alejandro Griman, Enriqueta Griman, S. L. Manuela Paulus, A. Temple, J. M. C. Un inglés, H. Warren, Adolfo Richard, C. R. P., Eduardo Garcia, H. Filding, A. G., Estéban Doval, Agustin Doval, J. Doval y Castro, H. Smith, Un lector de La Prensa, Edemiro Alvarez, Fortunato Araujo, Pedro Olivares, M. M. Un Mitrista, Nicolas Penasio, José Teisaire, Un amigo de la Verdad, Marciano Nieto y Manuel Nieto, J. B. R., A. Gobbi, Ramon Grao, David Marchio, Alejandro M. Gomez, Alejandro Cortina, Enrique Spika, Elvira Cortina de Spika, Cárlos Spika, Enrique Spika (hijo), Agusto Spika, Maria Spika, Alejandro Spika, José M. Flores, Eduardo Berosategui, Martin Berosategui, Padre José Rosselló, Manuela Berosategui, Casimira Pelliso, Santiago Jalda, Un mitrista, Juan Perissé, Maria Samit de Perissé, Inés Perissé, Rómula Perissé, Santiago Perissé, Rosa Perissé, Juan M. Perissé, Juan Baldauro, Pedro Dutreill, N. Olri, N. Rapallo, Alberto Rapallo, Adolfo Ayes, Francisco Balaye, Alejandro A. Chueco, Lucio Albarracin, Manuel Albarracin, Sta. Amalia Albarracin, Sofia M. Albarracin, Faustina O. de Chueco, Sta. Juana Gomez, Sta. Celina Rivero, Martiniano Barragan, Maria Martinez, Sta. Cármen Ortiz, Ladislao Martinez, Manuel A. Insiarte, José Condo, Rodolfo Fagiano, Eduardo Fagiano, Cármen Fagiano, Rita Fagiano, Ramon Fagiano, José E. Gonzalez, J. M. G., S. M., M. Gonzalez, Máxima Gonzalez, Isolina Gonzalez, Teresa Gonzalez, Marcelino Gonzalez, Bartolo Cerrutti, Domingo A. Gianetti, Bastina Gianetti, B. P., Ana Roller, Cristhian Rollet, Manuel Gianetti, Eudoro Moyano, Viva Mitre, José M. Gonzalez (hijo,) Manuel Rey, Teresa Rey, M. B., C. P., E. B., Gregorio Machado 4 reales, Ernesto Machado 4 reales, Carlos Machado 4 reales, Eduardo Machado 4 reales, Virginia Machado 4 reales, Corina Machado 4 reales, Belonga Machado 4 reales, Urbana Machado 4 reales, Francisca C. de Machado 4 reales, Clemencia A. de Victorica 2 reales, Natalia U. de Navarro 2 reales, Victoria Navarro 2 reales, Maria Luisa Navarro 2 reales, Dalmiro Seguí 2 reales, Emilio P. Vivanco 2 reales, R. Oliver 2 reales, J. M. Gutierrez 2 reales, Eduardo Duran 2 reales, Carlos Rojas 2 reales, Remigio Lescano 2 reales, José Lescano 2 reales, Domingo Fidanza 2 reales, Alberto Man 2 reales, Martiniano Riglos y 3 de la familia 1 peso, Gil Rodriguez 2 reales, Francisco Victorica 2 reales, Antonio Navarro 2 reales, Federico Rodriguez 2 reales, Matutina A de Rodriguez 2 reales, Maria A. Rodriguez 2 reales, Angel D. Salvadores 2 reales, Remedios A. Bosch 2 reales, Joaquina G. de Bosch 2 reales, Juan Bosch 2 reales, Maria Luisa Frantmann de Salvadores 2 reales, Alejandro Amaya 2 reales, H... Dominguez, Clemencia R. de Dominguez 2 reales, Francisco Villanueva 2 reales, Zenon Iris 2 reales, Luisa Muzzio 1 real, José Muzzio 1 real, Santiago Muzzio 1 real, Cárlos Muzzio 1 real, Gregoria Muzzio 1 real, Maria Muzzio 1 real, Felipe Solari 1 real, Luisa de Solari 1 real, Manuela Solari 1 real, Luisita Solari 1 real, Maria R. Solari 1 real, Pablo S. Estol 1 real, Rosa de Estol 1 real, Luisa Estol 1 real, Manuel Estol 1 real, La sirvienta 1 real, Catalina Lambrusquini 1 real, Luisa Lambrusquini 1 real, Domingo Lambrusquini 1 real, Geronima id 1 real, Pedro id 1 real, Felipe id 1 real, Juana id 1 real,

(Continuará.)

Honorarios por mayor

Mientras el pueblo está empeñado en acompañarnos con su aplauso, y en estimularnos, promoviendo un acópio de cobres jamás visto en Buenos Aires, por otro lado se trata de hacernos callar á multas directas ó indirectas.

La lucha es desigual y venceremos.

Los garrotazos son al aire.

Ahora nos amenazan las cuentas con q' se han echado encima de LA PRENSA los actores, en el ruidoso drama promovido por el gobernador insular de Martin Garcia.

Hé aquí la módica cuentita que nos amenaza:

Honorarios del abogado acusador.	$m/c	25,000
« « procurador...	«	10,000
« « escribano...	«	5,000
Importe de la multa...	«	1,000
Y eventuales...	«	1,000
Total...........	$m/c	42,000

Eh!........

De los honorarios del ilustrado abogado nada decimos, porque cada uno es dueño de poner precio á productos de su inteligencia.

Al procurador... se le vá un poquito la mano.

Representaba no sabemos á quien, pues en el acto del juicio, ni el escribano ni el Presidente avisaron que existia tal procurador, en representacion del coronel Campos, de suerte que recien lo sabemos por la cuenta!

Pero en el caso de que hubiera asistido al juicio tal apoderado en reemplazo del acusador ¿que hizo el procurador?

Tuvo la honra de asistir al acto y lo presenció *sentado* mientras una fraccion de pueblo estaba de *pié!*

Y cobra aun diez mil pesos; mientras que el pueblo da cobres!

Bien, por el procurador!

En cuanto á las costas de escribania, son exageradas!

El espediente se reduce á tres carillas, á menos que se cobren las notificaciones á razon de doscientos pesos una!

De todos modos, se les ha ido la mano, y el espediente ha sido enviado á uno de los reguladores!

Es probable que este funcionario les regule los honorarios á los que han tenido participacion en el juicio, de tal modo, que el credito de la casa de justicia se salve.

¡Cómo se ha depreciado el papel en relacion con el valor del trabajo personal!

Mientras un hombre del pueblo que suda como un buey en la Aduana desde las nueve hasta las tres de la tarde, gana apenas veinte y cinco pesos, al dia los procuradores cobran diez mil por estar sentados un par de horas!

¿Y el auditorio que estaba de pié, cuanto cobrará?

No hay duda, el pais progresa en todo sentido, y la gente de abajo de Cabildo no quiere mostrarse atras de tales progresos!

Mientras tanto, el pueblo menudea cobre y habrá para todos los de las costas por mayor.

¡Zanja ó muralla!

Las agitaciones de los últimos dias, bastante graves para producir hondas conmociones en el ánimo público, son la causa de que se nos fuera quedando en el tintero la triunfal llegada del Sr. Ministro á Buenos Aires, tan triunfal que dos mil indios le han venido haciendo la guardia real hasta el arroyo de Nievas, punto muy cercano al Azul.

No nos detendremos, por cierto, á refutar las falsedades de esos partes, de los que piden fuerza para cubrirse de gloria, en vez de pedirla para la defensa de los valiosísimos intereses hoy abandonados de la frontera.

Esos partes son sin novedad!

Y entre tanto las cartas particulares afirman que la novedad fué muy grande.

Entre los que tienen fama de embusteros y las víctimas, entre la palabra de ciertos militares que tienen *el honor de comunicar al señor Ministro que no han podido dar alcance á los indios y ciertos por que huian precipitadamente,* y la de las víctimas, nos quedamos sin titubear con la afirmacion de las últimas, que han presenciado desde sus azoteas el robo y el incendio de lo que les era propio, así como el degüello (son las leyes *indias*) de lo que les era querido.

¡A qué viene el señor Ministro de la Guerra?

¡Ha resuelto ya la cuestion frontera?

No.

Lejos de ello, la ha empeorado.

Las fronteras pobladas están á la merced de uno y de mil indios, pues no hay fuerzas ni caballos para alcanzar un indio, ni las hay para batir á mil.

Las tropas avanzadas hoy sobre el desierto, están encerradas entre fosos de veinte en veinte leguas.

¡Quien cuida y cierra tan anchas puertas?

¡La estrella tutelar del Dr. Alsina!

Parece ya se ha aburrido de brillar, y que se ha eclipsado!

Aquellas tropas están en peores condiciones para sí mismas y para el pais.

Para sí mismas, porque el hambre, el frio, la miseria, la tarea de la zanja y del servicio militar la intemperie y en fin el desierto, la tienen desmoralizada, aburrida, enferma y acechando la hora de la desercion, en la que prefieren caer entre los indios ó entre las fieras, cual ya ha sucedido.

¿Podrá negar el señor Ministro de la Guerra que la tropa se deserta á *bandadas,* segun la espresion de uno de sus allegados espedicionarios?

No. Es evidente la desercion.

Por consiguiente, no hay que dudar que el espíritu del ejército es malo, y que la disciplina está totalmente relajada.

En cuanto á los medios de movilidad, tambien han empeorado las fuerzas.

Les falta el caballo, porque el único que poseen se enflaquece asombrosamente.

En qué pais del mundo se hallarán caballos que resistan de dia las fatigas del servicio y de noche duerman entre fosos, sin mas que la tierra para *comer.*

Esa caballada puede durar quince dias: no un mes en una posicion en la cual los indios aparecen desde que el sol sale hasta que se pone, asechando á nuestros soldados.

Luego las tropas, alejadas del centro de los recursos, ni pueden garantir la propiedad, ni pueden sostenerse en las posiciones avanzadas.

El mismo señor Ministro nos lo ha dicho:

Ni leña hay y pienso sembrar árboles para que den leña dentro de cuatro años!

Para allá se las aguarde el pais.

La espedicion ha dado el fiasco mas estrepitoso, y el ambicioso Ministro de la Guerra, que iba en servicio de sus amigos y de la candidatura perpétua de sí mismo para Presidente de la República, ha recibido una leccion tremenda, aunque desgraciadamente sea el pais y su tesoro la víctima de tanta incompetencia y de tan inconmensurable desenfreno de ambiciones.

¿Qué dirán por ahí, donde haya hombres con dos dedos de frente y una opinion propia, de un Ministro de la Guerra que inicia la campaña, se le viene encima el enemigo, y no puede rechazarlo porque le falta la primera arma que es el caballo?

¿Qué dirán de un Ministro de la Guerra que se lanza á ocupar un desierto y nos sale despues con que no hay leña en las posiciones que soñaba dominar para coronar su carrera de *triunfos electorales?*

Oh!

Silencio profundo! Que no llegue hasta el *Vanity Fair* semejante nueva, porque si nos juzga por tales catillas sabe Dios qué cosas horribles dirá del tronco, que apesar de haberlas reclinado, no puede aun desbacerse de ellas!

Su telegrama del Azul al Gobierno, es tanto mas estrepitoso de la palinodia, y el ridículo mas sonoro que puede echarse encima aquel que dijo tener *ideas hechas* sobre la cuestion fronteras, y que resulta tener su cerebro tan vacio como las mismas cajas del Tesoro Nacional!

Voy á esponer francamente con la verdad que me caracteriza, al Gobierno, las dificultades de la ocupacion, docia, y el pais recibia tal salida de tiesto con una risa de compasion ó de desprecio.

¿Acaso no es un deber de los funcionarios públicos hablar francamente?

¿Para qué hacer mérito de decir la verdad?

Ah! Esa declaracion que en otro llamaria la atencion, en el señor Ministro de la Guerra es natural.

Bien sabemos que no hay un solo papel ni artículo por él firmado, ni palabreria por él vertida, que no registre no una, sinó varias ocasiones su estribillo: *la franqueza y veracidad que me caracteriza* —tan gastado como el otro no menos afamado de la *falta de caballos.*

Ya se sabe lo que uno y otro importan, y se sabe tambien cual es la *veracidad* y la *franqueza* que caracterizan á aquel funcionario.

De ellas pueden darnos elocuentes testimonios los actos electorales de última fecha, en los que tan culminante figura ha hecho el Sr. Ministro de la Guerra!

¡Pero cuales son los inconvenientes de la ocupacion?

Piense el lector sobre lo que escribiamos ántes de abrirse la campaña y todo cuanto entonces afirmábamos con un patriotismo y una exactitud á toda prueba, resultará confirmado.

El aislamiento, la falta de comunicaciones con el centro de los recursos, el frio, el hambre, el enemigo siempre listo para dañar jamás cerca como para dañarlo, la falta de caballos, la vida desmoralizadora del desierto, la desercion, el desprestijio de ciertos gefes, la carencia de recursos, la escasez, la desnudez, (pues aun están con ropa de verano) la ignorancia absoluta de algunos gefes, la nulidad proverbial de otros inclusive la del *Mariscal doctor,* todo auguraba un fracaso, y así lo proclamaba este diario cuando aun era tiempo de evitarlo.

Deseábamos hacerle un servicio positivo al señor Ministro, porque deseabamos salvar los grandes intereses publicos que él iba á comprometer imprudentemente.

Pero qué!

Hombre de accion, gran mérito que le reconocen sus amigos ¡desperdiciaria la ocasion de mostrarse!

Hasta entonces el señor Ministro solo tenia el nombre de elemento de accion. Aun estaba por verse.

Y ya lo hemos visto!

Resulta que el mérito capital que se atribuia al personage que tanto ha dado que hacer, lo presentan hoy ensartado en las chuzas tres mil indios, victoriosos sobre toda la Nacion!

Y no se avergüenzan aun los periodistas que saludaban con veneracion á un personage de accion tan *negativa!*

El ultimo título con que hasta hoy aspiraba á subir, ha sido ya sustituido por el de inepto, y de *prudente* con que los indios lo han señalado!

A él la culpa!

Cuando estudiabamos con sano criterio su espedicion hace tiempo, mas de un gefe de los que le acompañaron en ella y otros que aqui quedaban, estuvieron á felicitarnos porque pensaban enteramente de acuerdo con nosotros.

Y ya se piensa hacer retroceder la frontera á sus antiguas líneas.

¡Qué mas hay que hacer sinó eso!

El hecho importa un fiasco ruidoso.

El señor Ministro, una vez en el terreno y lejos y privado de las calientes veladas en el Club del Progreso, ha comprendido que la vida del desierto, no hacia madurar su plan.

Entonces comprendió que si bien les habia tomado á los indios los campos de sus invernadas, la porcion es muy grande y no faltan otros campos en que sienten sus reales el salvage con gran ventaja.

Comprendió que con ocupar las aguadas no era concluida la obra, porque dejaba puertas estensas para el uso del salvage!

¡Qué hacer?

Hé ahí el problema cuya solucion favorable era el éxito de la espedicion.

La solucion razonable y séria no era otra sinó retroceder!

Retroceder era el fiasco, el suicidio del improvisado *mariscal.*

Las grandes medidas corresponden á las grandes aflixiones, se dijo el señor Ministro, y de allí los proyectos afamados y nunca bien ponderados de la *zanja* ó la *muralla.*

El primero consiste en tirar una zanja ancha y profunda con guardias de dos en dos leguas, desde el mar hasta San Luis ó Witalobo.

Trabajo para cuatro años á lo menos y que exige doce millones de duros!

En su defecto, una muralla de tierra en la cual se plantarán *garabatos* y otros arbustos espinosos.

El publico poco habituado y sin datos para descifrar enigmas oficiales, no ha comprendido el significado de las palabras del señor Ministro en su telegrama del 17 de Mayo al Gobierno, en el cual decia que solo dentro de cuatro años podria contarse garantida la frontera.

¡Es que espera la consumacion de su famosa muralla china!

Por otra parte, la necesidad que en el mismo parte mentaba de venir á Buenos Aires á esponer los inconvenientes de la ocupacion, tiene su esplicacion.

Aquellos inconvenientes no son mas que el fiasco que ha dado el plan sin base ni objetivo determinado del Mariscal doctor; no son mas que la pancha de que lo de las ideas hechas era una farsa, tan grande como la de la zanja y la del murallon.

El señor Ministro viene á decirle al Gobierno:

Hay dos caminos: ó nos retiramos á nuestras antiguas posiciones y nos ocupamos de defenderlas bien, cosa que antes no hicimos, ó la zanja ó el murallon.

Es probable que escamado el gabinete con el triunfo de la primera tentativa, diga *assez* como suelen gritar los franceses á ciertos comediantes rimplones; y mande retirar las fuerzas, que si continúan dos meses mas quedarán reducidas á los asistentes y los gefes: y eso quien sabe.

Tal es, por consecuencia, el fin de la gran campaña del *hombre de accion.*

Las grandes zanjas de Carhué han servido solamente para enterrar sus ambiciones!

¡Qué le sirva de escarmiento!

Sociedad Rural Argentina

Esta importante institucion ha publicado ya el Reglamento y programa de su exposicion anual, pieza interesante y de la cual nos ocuparemos oportunamente.

La Redaccion recibió ayer la nota que vá en seguida:

Señor Redactor de LA PRENSA.

BUENOS AIRES, 1° DE JUNIO DE 1876.

Muy señor mio:

La Sociedad Rural Argentina prepara su segunda exposicion para el 8 de Setiembre próximo.

El adjunto número de sus *anales* contiene el Reglamento de la Exposicion y varias noticias relativas á la misma, que es conveniente sean conocidas de las personas que se interesan por ese género de concursos, que tienden á enaltecer al país, estimulando la perfeccion de sus productos.

Esta sociedad estimaria pues que el Sr. Redactor se dignase ayudarla en su patriótico empeño, contribuyendo á dar publicidad á sus trabajos.

Lo saluda muy atentamente, S. S. S.

José M. Jurado.
Antonio I. Almeira.

Un Jurado

Tomamos de *La Libertad* el documento que mas abajo se publica.

La Tribuna, cómplice de toda causa en que la inmoralidad descuelle, calumnió infamemente á la distinguida concurrencia que rodeaba al jurado, afirmando que esa concurrencia hizo presion sobre los jurados.

Calumnia tanto mas despreciable cuanto es bien conocida la decencia con que se condujeron los asistentes á la barra.

Hasta despues de leerse el veredicto no hubo ni un aplauso ni un viva.

Leido aquel, el primer viva fué al Jurado.

¿Cual es pues la presion?

Lo que hay es que el contratista es de la escuela y de la familia de *La Tribuna.*

De tales maestros dignos discípulos.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

Señor Director de la «Tribuna.»

Soy uno de los jurados que fallaron ayer en la acusacion de D. Manuel Laines contra LA PRENSA y acabo de leer su artículo de hoy *Veredicto estupendo.*

Con esa declaracion, que lo probará á vd. mi lealtad, quiero rogarle que, antes de seguir adelante como promete, deponga algo de la enconada pasion con que ha empezado á tratar este asunto.

Es de humanos el errar, *hasta los Doctores* suelen incurrir en garrafales errores; y son tenaces, obsecados, persistentes en lo que llaman, *sus opiniones propias*—¡Porqué no atribuyó vd. á *error de legos,* y no al miedo, *á la presion de la barra amenazadora* el veredicto que vd. gradua de *estupendo.*»

Los argentinos recibimos como injuria muy afrentosa la tacha de *cobardes:* eso lo sabia Vd. antes de escribir su articulo, sin embargo Vd. ha cometido la ligereza de calificar de tales á Adolfo Bullrich, Pantaleon Gomez, Cárlos Forest, Juan Carranza, Mariano Unzué, y sobre todo, al Dr. D. Angel Casares, en cuya voluntad residia el poder de hacer cesar *la presion de la barra amenazadora.*

No es justo su juicio sobre la razon del veredicto de ayer, señor Redactor. No ha existido tal presion; los jurados éramos *legos,* es verdad; pero, *miedosos cobardes*... ¡! Un deber de consanguinidad mal entendido, lo ha hecho cometer una injusticia atroz, que debe vd. reparar en seguida, si, como lo anuncia, pretende probar que, el tal veredicto *ha sido espedido con violacion de la ley* escrita y terminante.

Si vd. pretende hacer eso, en vez de insultar á los jurados y al juez que presidia el *juri,* yo creo que será fácil probarlo al señor redactor con la *ley espresa* que, NO SON ABUSIVOS DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA LOS ESCRITOS QUE SE DIRIJEN Á DENUNCIAR ABUSOS Ó ACTOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, que es precisamente lo que ha declarado el Juri de ayer, *á pesar de la jurisprudencia establecida* en los casos de Alsina, Winter, Benavidez y Campos.

Si vd. quiere *subir al techo* para tratar esta cuestion, que es de importancia, porque resaltarán los defectos de nuestra legislacion de imprenta, estará á su servicio S. S. S.

Uno de los jurados.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional
CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 2 JUNIO

Presidencia del señor Frias.

La sesion se abrió á las dos de la tarde, con asistencia de 53 señores Diputados.

Leida el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba un proyecto de ley presentado por el señor Vieyra, por el que se suprimian todas las capitanias de la República, con escepcion de la de Buenos Aires.

Fundado por su autor, pasó á comision.

Antes de entrar á la órden del dia, el señor Vidola (R.) hizo mocion para que se tratase sobre tabla el proyecto venido en revision del Senado, por el que quedan suprimidas las escuelas agronómicas de Tucuman y Salta.

Rechazada esta mocion se pasó á considerar la órden del dia.

No se hizo lugar, como lo aconsejaba la Comision Militar, á la solicitud de doña Aurora Mayer, viuda del Teniente Coronel D. Felix Ortiz Alzaldo, pidiendo aumento de pension.

Se tomó en consideracion en seguida un dictámen de la Comision de Legislacion, aconsejando la sancion del proyecto por el que queda suprimida la escuela de mineria de Catamarca y se reemplaza esta por una escuela de ingenieros, sobre la base de la escuela de minería de San Juan.

El señor Wilde—Miembro informante de la Comision, manifestó la necesidad de formar hombres capaces de apreciar por sí las grandes riquezas que se encierran en todo el territorio argentino.

Era sabido que la juventud no se dedicaba á otras carreras que las de abogacía y medicina, creyendo que éstas eran las únicas que podian prometer un porvenir seguro y lucrativo.

La carrera del ingeniero, no se conocia entre nosotros ó por lo menos nadie hacia caso de ella, hasta que fueron creadas las cátedras que ahora existen en nuestra Universidad, debido á los esfuerzos por el antiguo Rector de este establecimiento Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

La creacion, pues, de la escuela de Ingenieros Civiles en San Juan, era indispensable para el adelanto de la industria minera en las provincias de los Andes.

El señor Olmos—Se opuso á la primera parte del proyecto, en lo que se refiere á la supresion de la Escuela de Mineria de Catamarca, fundándose en que no era ni justo, ni acertado, privar á los jóvenes que en ella estudiaban, concluir una carrera que ya habian empezado.

El señor Gallo—Contestó que la Comision, al aconsejar el proyecto que se discutia, lo habia hecho en vista de los datos que se le habian suministrado.

En la escuela de Catamarca, no habian mas que dos alumnos, que estaban cursando recien el primer año; y no era justo que la Nacion gastase *doce mil patacones al año,* para costear la educacion de dos alumnos.

Si tanto era el interés que habia en hacer concluir la carrera á aquellos jóvenes, podia costeárseles una beca para la escuela de San Juan, en donde podian estudiar con tanto provecho como en Catamarca.

Estas son las razones que la Comision habia tenido para aconsejar el dictámen en discusion.

El Sr. Lopez—Atacó el dictámen de la Comision fundandose en que todo gasto provechoso, no era contrario al sistema de economía que se habia adoptado para salvar la situacion financiera porque atraviesa la República.

Con mucha generalidad habia oido decir que ciertos conocimientos no eran mas que un lujo para los pueblos.

No lo habian creido así en la Francia, que en todo tiempo habia marchado á la cabeza de la civilizacion. En esta nacion, no solamente se habian creado grandes escuelas de ingenieros civiles, sinó escuelas de dibujo, consideradas como indispensables para moralizar á los pueblos, dulcificando sus costumbres y sentimientos.

Habian muchas otras partidas del Presupuesto que se podian suprimir sin que esta supresion importase un grave perjuicio para el adelanto y progreso del país.

El señor Figueroa—Denunció que la escuela de Catamarca no era tal, puesto que se sabia, y esto era del dominio público en Catamarca, que para que los jóvenes siguiesen estudiando y dieran exámen, se les *pagaba cuarenta patacones mensuales.*

El objeto de esta liberalidad, no era otro que el de sostener la escuela, para que sus directores y catedráticos recibieran sus sueldos sin hacer nada provechoso para el pais.

No creia necesario agregar mas, para demostrar la necesidad de suprimir una escuela que de nada servia.

[illegible] el señor Presidente presentó á la Cámara, que el Ministro de Instruccion Pública se habia rehusado á asistir á la sesion.

Como ningun Diputado tomase la palabra, se declaró suficientemente discutido el proyecto y fué aceptado sin modificacion alguna.

Con la discusion de este proyecto, habia concluido la órden del dia y la sesion se levantó á las cuatro de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4—p. m.

Liverp... «Galileo»—Oro á 116—Sala para esa el «Júpiter» 1000 cueros americanos de 21 1/2 lbs á 53.

El «Mondego» embarcó 9000 libras esterlinas—Deudas en calma con tendencia á baja—Descuentos corrientes de 7 3/4 á 8 por ciento.

Telegramas Londres 26—Fondos Argentinos á 6—Uruguayos á 18.

Janeiro 28—Cambio 25 7/8, Soberanos 9,430—El «Kibes» llegó á Pernambuco—El «Europa» llegó á Génova el 31 de Mayo y el 1° de Junio salió el «Sud-Americano» Con 400 pasageros.

Cobres—Hasta anoche las donaciones populares habian producido diez mil quinientas y tantas monedas de cobres de esta Provincia.

Mañana continuaremos la publicacion de las listas, pues hemos recibido muchas que nos falta espacio para publicar.

Gabinete Nacional—Somos informados de que actualmente reina un conflicto grave entre alsinistas y avellanedistas.

Parece que el Dr. Alsina se niega á incorporarse al gabinete, imponiendo condiciones.

Una persona de relacion del gefe del bando autonomista, decia ayer en el Club del Progreso, que el Ministro de la Guerra se habia apersonado á venir á Buenos Aires mutando caballos, con el objeto de evitar el nombramiento del señor Riestra apesar de que los indios tenian conflagradas las fronteras.

El Dr. Alsina llegó demasiado tarde para impedir ese nombramiento y resolvió mantenerse á la espectativa.

La cuestion de los Bancos ha venido á decidirle.

El Presidente de la República ha celebrado una conferencia con su sub-secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, y parece que este ha declarado terminantemente que *su ejército* no aceptará ni un centavo en papel del Banco Nacional.

El conflicto no se ha resuelto aun.

Parece que el Coronel Alsina no se incorporará por ahora al gabinete.

El Doctor Quintana—Este señor Senador debe presidir dentro de breves dias su renuncia del elevado cargo de Senador al Congreso Nacional.

Este paso no es motivado solamente por el próximo viage del Dr. Quintana, sinó tambien por el carácter que va presentando aquel poder de la Nacion, carácter que impide á las personas que se estiman á continuar formando parte de él.

El Dr. Quintana debe partir para Europa el dia diez del corriente mes.

Parlamento provincial—Despues del tiempo frio y lluvioso que reinó el Juéves, ayer amaneció un dia sereno.

Indudablemente esta circunstancia influyó para que la Cámara de Diputados de la Provincia celebrase sesion.

Se trataba de la aprobacion de las *cotaciones* verificadas el dia veintiuno del pasado.

Al efecto, diose lectura de un estenso y minucioso informe de la Comision de Poderes, en cuyo documento se habla mucho de la libertad del sufragio, de fraudes electorales, de protestas, y de individuos desconocidos y de sospechosa catadura que han sido los encargados de entregar los registros

Termina con un proyecto de ley en el que se aconseja la aprobacion de las elecciones practicadas en la cuarta y quinta seccion y por las cuales resultan electos algunos personajes autonomistas cuyos nombres no recordamos.

Basta decir que el secretario de la Cámara, quien indudablemente habrá repasado varias veces el informe de la Comision de Poderes, tropezaba con sérias dificultades al tratar de leer los nombres de los señores Diputados electos.

Una vez terminada la lectura del informe referido, tomó la palabra el Diputado Vidal, haciendo presente que él no se conformaba con la opinion de los tres miembros de la Cámara que habian examinado el asunto.

Era necesario, segun él, proceder á nuevas investigaciones y revisaciones de los registros electorales, á fin de votar con conciencia.

Otro legislador, ex-redactor de un diario situacionista vespertino, opinaba de distinta manera y así lo manifestó á la Cámara, con grande alardo de declamacion y ademanes oratorios.

El Diputado Hernandez declaró tambien su parecer, haciendo presente que los miembros de la Cámara debian juzgar y fallar segun criterio propio y no cediendo á las inspiraciones de la Comision de poderes, por mas autorizadas que aquellas fuesen.

Un señor Diputado Casullo, tomó entonces la palabra y declaró muy ofendido que se trataba de inferir una ofensa á la Comision de poderes, de que él era miembro, y que por otra parte, la Comision de poderes estaba mas alta......

Aquí la voz del orador fué ahogada por un clamoreo general que se levantó repentinamente en el recinto de la Cámara, y que seguramente no partió de la barra.

En seguida el Diputado Vidal hizo mocion para que la Cámara se constituyese en comision y pasase á cuarto intermedio, á fin de examinar los registros electorales.

Esta mocion se votó y fué aceptada.

La Comision de Poderes reunió en masa.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se resolvió, de conformidad, con lo aconsejado, por aquella.

A pesar de esta circunstancia, en los corrillos se habla de lances personales entre los legisladores.

Robo en una relojeria—Antiyer á la tarde, el señor Don Augusto Romani, salió de la Relojeria de su propiedad, que está situada en la calle de la Piedad núm. 5.

El Establecimiento quedó abandonado, porque hasta el dependiente tambien salió. Ambos fueron á comer en una fonda que existe á pocas cuadras.

Tuvieron la imprudencia de no dar aviso alguno al vigilante de la manzana, y bien pronto pudieron apreciar los resultados.

Entraron ladrones y forzando la cerradura de una caja de madera guarnecida de hierro, lograron sustraer varias alhajas y muchos relojes de gran precio.

Los ladrones han abierto la puerta principal, á la vista de los vecinos y transeuntes, que sin duda no se fijaron en esa circunstancia ó creyeron que serian los mismos de la casa. La cerradura no presenta señal alguna de violencia, por lo que se supone que se han valido de una llave maestra.

Boletas de asistencia—La Facultad de Medicina ha tomado otro método para tomar en consideracion las faltas á clases de los estudiantes.

A cada estudiante que asista á clase, el catedrático le dará una boleta que llevará su nombre, quedando en secretaria el talon.

Al fin del mes, el estudiante tendrá que presentarse en Secretaria con sus correspondientes boletas.

El secretario anotará en el libro el número de asistencias del estudiante; y si las faltas en el año pasan de treinta, el estudiante perderá el año.

Presupuesto—El Poder Ejecutivo Nacional debe de remitir hoy ó mañana al Congreso, el presupuesto que deberá regir en el año de 1877.

Cañonera Paraná—Dentro de dos ó tres dias á mas tardar, la cañonera *Paraná* llegará á nuestro puerto con procedencia de la Asuncion.

A bordo trae el Batallon 1.° de línea que se encontraba en Villa Occidental. [illegible]

Las alarmas diarias que [illegible]

Hospital General de Hombres—He aquí el movimiento habido en el hospital General de Hombres durante el mes ppdo. de Mayo.

Existencia anterior: enfermos 306, dementes 23. Total 329.

Entradas: enfermos 213, dementes 2. Total 244. Salidas: enfermos 162, dementes [illegible]. Existencia en el presente mes: enfermos 300, dementes 23. Total 323.

De las nacionalidades siguientes: argentinos 90, alemanes 5, austriacos 6, brasileros [illegible], franceses 12, holandeses 2, ingleses 8, italianos 8, norte americanos 60, polacos 3, portugueses 1, repúblicas hermanas 7, rusos 12, suizos 7.

Insistencia—Se anuncia que el Senado vá á insistir hoy en su sancion en el proyecto sobre el Banco Nacional.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado.........	$	49,947 64
En letras.........	«	5,520 08
Total.........	$	55,467 72
Por derechos de importacion.........	«	38,874 83
Exportacion.........	«	2325 52
Derechos de Puerto.........	«	2 40
Almacenaje y eslingaje.........	«	570 23
Muelle del Riachuelo.........	«	31 —
Muelle de Aduana.........	«	— 40
Derechos de faros.........	«	153 61
Las salidas son las siguientes:		
A Tesoreria Nacional.........	«	41,541 05
Intereses.........	«	418 97
Existencia.........	«	13,507 70

Administracion general de vacuna—El administrador general de vacuna ha elevado al Presidente de la Municipalidad, el resúmen de los vacunados y revacunados durante el mes de mayo en la oficina de aquella administracion.

Sacamos los siguientes datos: Vacunados y revacunados habidos, ascienden á 23 varones y 6 mujeres.

El señor Administrador continúa despues hablando sobre la apatía que existe en el público á concurrir á las oficinas para recibir el profiláctico, como prueba el escaso número de personas que lo reciben mensualmente.

Movimiento—El Juez de corrales ha elevado al Presidente de la Municipalidad el movimiento habido en el mes ppdo. y que es el siguiente.

Hacienda introducida y existencia de Abril 46,313. Id id muerta 21,347, estraida para saladeros 6241, id id abasto 6963, id id invernar 11,535, existencia en Junio 524. Total 46,313.

Concesion—El Congreso del Paraguay ha resuelto conceder privilejio por diez años al señor D. Domingo Lugne, para la esplotacion del *contchil* ó goma elástica de varios puntos de la República.

Mugeres presas—A consecuencia de las denuncias que se han hecho por la prensa, sobre el tráfico infame que se ejerce públicamente con cierta clase de mugeres, la Policia tomo las medidas que creyó necesarias para cortar este abuso incalificable.

Un vapor paquete que llegó antenoche de Europa, condujo á su bordo, diez y ocho jóvenes de varias nacionalidades.

La autoridad conocia ya este arribo y las detuvo á todas con objeto de constatar la existencia del llamado *tráfico de blancas.*

Practicárose inmediatamente las averiguaciones que se consideraron á propósito para descubrir la verdad y fueron puestas en libertad, momentos despues, á causa de haber resultado infundados los temores que se abrigaban.

Menor herido—Un niño llamado Domingo Garay fué herido antiyer por otro de la misma edad.

Ambos jugaban en la calle y se enojaron con muchachadas, como es general entre las criaturas.

El otro, sacó una navaja pequeña, la abrió y acometió á Garay hasta inferirle una herida en la pierna.

Aun no ha sido apresado por la Policia.

Riña—Dos jóvenes [illegible] en la confiteria situada en la calle de [illegible] esquina á la de Independencia.

Bebian [illegible] amigablemente.

Pero, como es natural, [illegible] en sus organismos y produjo el resultado que era de esperarse.

La conversacion fue poco á poco mas viva, mas animada, hasta que degeneró en disputa y luego en riña.

Resultó herido de un tajo en la region facial, uno de ellos llamado Pedro Casanova.

El otro fugó.

Biblioteca Nacional—El movimiento habido en este establecimiento en el mes ppdo. de Mayo es el siguiente:

Volúmenes entrados—Obras compradas 25 volúmenes, donadas 62, por canges 71, publicaciones oficiales 1,009, por suscricion 637. Total 1804.

Volúmenes salidos—Por canges 25, remitidos á bibliotecas 215, á oficinas nacionales 420, á oficinas diversas 131. Total 791.

Lectores—De dia 398, de noche 288. Total 686.

Materias consultadas—Derecho 197, medicina 95, historia y geografía 228, literatura 104, ciencias diversas 91, documentos oficiales 54. Total 769.

Robo de dinero—La Policia ha recibido denuncia de un robo que se ha perpetrado en la casa calle de Florida núm. 184.

La familia del Sr. D. E. O. White, que es la que habita ese edificio, salió antenoche, dejándolo completamente solo y cuando regresó, pudo notar que la puerta habia sido violentada.

Los ladrones no han entrado mas que á la pieza escritorio del Sr. White y sustraido de ahí, una pequeña caja de caoba que contenia una suma de dinero.

Aprobacion de contratos—El Gobierno Nacional ha aprobado los siguientes contratos celebrados por la administracion de correos:

Con D. Pedro Comancio y Ca. para el servicio de correos desde la capital de Santa Fé hasta Coronda.

Con los Sres. Laffaye y Aguirre para el transporte de la correspondencia entre los pueblos de Chivilcoy, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Patentes municipales—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Habiendo ocurrido al vencimiento del término fijado por la ley para sacar las patentes Municipales, un crecido número de personas, que no podian obtenerlas por la premura del despacho y por consideraciones de equidad el Consejo ha acordado prorogar el término hasta el dia ocho de Junio, pasado el cual, se aplicará la multa señalada por la ley á todos los que no se hubiesen munido de la correspondiente patente.

Lo que se hace saber al vecindario para su conocimiento.—*Mariano Obarrio*—Secretario.

Valor de la propiedad—El campo que los martilleros H. Brie y Ca. tenian anunciado en remate, para el Domingo 28 en San Antonio de Areco, lo realizaron en la cantidad de 320,000 $ m/c, estando este tasado en 200,000 y pudiendo venderse por las 2/3 partes.

Como se vé es una buena venta, pues ha pasado de la tasacion, la suma de ciento veinte mil pesos moneda corriente.

Los compradores han sido los Sres. Juan Zerbone y Enrique Laplacete.

—Los Sres. Quesada y Bullrich vendieron ayer 1/2 legua de campo en el partido de las Flores sobre el Arroyo del Gualichu, en la cantidad de 266,000 pesos moneda corriente.

Comprador D. Pelagio Silva.

—Ayer el martillero Juan Francisco Achnelly vendió la casa calle Santiago del Estero, número 243 con 11 vs de frente por 23 vs de fondo en la cantidad de cien mil pesos siendo comprador Don Ricardo L. Hargreaves.

Billetes nacionales—Con este mismo título dice un diario de Mercedes: Sabemos que las oficinas de papel sellado de está localidad han recibido órden de no recibir billetes nacionales.

Si estas oficinas no lo reciben, ¿quién los recibirá?

Noticias del Clero—Por renuncia del Cura de las Conchas D. Manuel Pearola ha sido nombrado en su lugar el presbítero Jose Ritu.

—Ha regresado el Superior de los Lazaristas don Jorge Reveliere, trayendo en su compañia otro sacerdote, y vuelve á tomar la direccion de la Iglesia y escuela del antiguo Hueco de los Sauces.

Aseveraciones falsas—Para demostrar de que medios se valen algunos para desacreditar en el exterior á nuestro comercio, á continuacion traducimos del *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro de fecha 28 del pasado la siguiente noticia, que nos permite el ilustrado colega fluminense si la consideramos destituida de toda verdad.

Dice así el citado colega:

«QUIEBRAS EN EL RIO DE LA PLATA—Una casa comercial de esta plaza ha recibido un telegrama del Rio de la Plata avisándole que siete saladeristas han quebrado.»

Nos informa que los saladeristas á qué alude el citado telégrama, no son de gran importancia, y por esto creemos escusado el decir que poca influencia sensible ocasionará en nuestro mercado esta noticia.

Banco Renitea—Sobre este establecimiento encontramos lo siguiente en un diario de Gualeguaychú.

Ayer se reunieron los acreedores de este Establecimiento de crédito conforme al anuncio que vió la luz en este periódico.

De esa reunion nació el nombramiento de una comision para que verificara el estado que le fué presentado por el Gerente de la casa en esta localidad.

Dicho estado arroja mas de un MILLON DE PESOS FUERTES, mientras que el pasivo solo asciende á *seiscientos mil.*

De-provenir es que los valores en que consiste el activo, tienen una efectividad real y pasiva, sin haber acumulado á aquellos muchas sumas que la casa ha considerado, ó podido considerar incobrables.

Nueva línea—Se ha establecido una nueva línea de vapores entre Europa y los puertos del Norte del Imperio del Brasil. El primer buque de la nueva compañia, el *Julio Diniz* llegó á Pará el dia 20 del pasado.

Exámen de tésis—El ex-alumno de la Facultad de Medicina D. Cirilo F. Sarmiento, ha presentado en el dia de anteayer, su tésis para obtar el grado de doctor en Medicina.

Esta versó sobre «Consideraciones de los Fenómenos químicos en la Respiracion.»

Fué sostenida por el jóven examinando con bastante lucidez en todas las objeciones que le fueron hechas.

Correo del Paraguay—Ayer hemos recibido algunos números de *La Reforma* de la Asuncion, cuyas fechas alcanzan hasta fines del mes de Mayo próximo pasado.

Tomamos de ellas, las noticias mas importantes, que van á continuacion:

Segun hemos oido, para el Juéves de la semana entrante habrá quedado definitivamente terminada la desocupacion de las fuerzas brasileras.

Ayer de mañana se embarcaron el 2.° de caballería y 2.° de artillería con destino á su patria.

Desde temprano los muelles estaban llenos de gentes que deseaban ver el embarque de nuestros huéspedes de tantos años.

A las 9 todos los que debian partir estaban abordo y el trasporte *Leopoldina* zarpaba con destino á la Provincia de Rio Grande conduciendo al 2.° de caballeria, cuya bizarra oficialidad deja tantos amigos en nuestra sociedad.

Tres horas despues salió para Matto Grosso el trasporte «Vizconde de Inhauma» conduciendo el 2.° de artillería.

El trasporte brasilero *Leopoldina* que salió ayer de mañana conduciendo el 2.° de caballeria, nos dicen pasageros del «Rio Gualeguay» que lo han encontrado varado en el paso de Lambaré.

Hace dias anunciamos la concesion que para establecer una colonia en Villa Salvador habia obtenido el Dr. Stewart, en representacion de los Sres. Alston y Co. [illegible]

Hoy de nuevo tenemos el gusto de poder ocuparnos de otra empresa no menos útil para el pais.

Nos referimos al proyecto presentado por D. Jorge R. Usher. La empresa que representa este señor se forma de capitalistas norte americanos, y todos los útiles, máquinas para los ingenios, etc. están prontos en Nueva York, desde el año pasado, época en que fué presentado el referido proyecto y no sabemos por qué circunstancia fué paralizado en la Cámara de Diputados.

Un mes despues de despachado este proyecto, [illegible] principio á los trabajos [illegible] 22 familias inglesas y alemanas, [illegible] de las colonias que hizo venir el año pasado, inmediatamente impartiendo sus órdenes para que vengan las máquinas útiles y las personas que deben formar la colonia.

Se nos ha dicho que en el *Goya* ó en otro de los primeros vapores que salgan, seguirán las fuerzas argentinas que hay de guarnicion en esta Villa Occidental, debiendo quedar solamente en aquel punto un piquete de 25 hombres al mando de un Capitan.

Movimiento—Insertamos á continuacion el movimiento habido durante el mes de Mayo próximo pasado en el Hospital de niños, benéfica institucion á cuyo frente se encuentra el Dr. D. Ricardo Gutierrez:

Existencia del 1° de Mayo	19
Entraron	5
Salieron de alta	10
Quedan en tratamiento	14

NOTA—Durante el mes corriente el Consultorio del Hospital, ha dado *ochenta y tres* consultas, de las cuales ha habido *ocho* con operacion, *cuarenta* con curacion manual y *treinta y cinco* simples.

BUENOS AIRES, JUNIO 1° DE 1876.

Ricardo Gutierrez.

Robo en Santa Lucía—El Sr. D. Guillermo Morel, que tiene su domicilio en la calle General Brown núm. 132, ha sido víctima de un robo.

Los ladrones han penetrado, saltando la pared del fondo que es muy baja y sin ser sentidos por la familia de ese señor que se habia entregado al sueño.

Han abierto violentamente la puerta de un cuarto que dá al segundo patio y sustraido de allí mucha ropa de uso y algunos objetos de valor.

—**Corrales de Abasto**—Durante el mes de Mayo último, el movimiento de hacienda en los Corrales de Abasto, ha sido el siguiente:

Hacienda introducida y existencia de animales	46313
« muerta	21347
« estraida para saladero	6244
« para abasto	6063
« para invernar	11535
Existencia que pasa á Junio	221

Guardia Nacional—En una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia, se ha sancionado el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de doscientos mil pesos m/c en la compra de vestuario para la Guardia Nacional actualmente en servicio de Fronteras.

Art. 2° Impútese esta suma á los fondos destinados para contingentes de Frontera.

Art. 3° Comuníquese etc.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes.

Cementerio del Norte

Gerónimo Carbone, 4 años, argentino, tubérculos.
Manuela Costale, 68 años, hipertrofia.
Margarita Ceballos, 28 años, angina gangrenosa.
Andrea Rodriguez, 40 años, insuficiencia [illegible].
Elisa Piñero de Miñones, 19 años, anemia hemorrágica,
Juan (espósito) 2 años neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Cándido Moralla, 8 meses, argentino crup.
Robustiano Camino, 7 dias, id, tétano,
Bartola Ponce, 70 años, id, cáncer al estómago.
Aurelia Escavini, 14 dias, id, tétano.
N. N., vicio orgánico.
Gregorio Pesero, 23 años, argentino, meningitis
Cármen Coles, 1 año, id, disenteria.
Luis Machiavelli, 36 años, italiano, congestion cerebral
Alejandro Potte, 2 años argentino, apoplegia cerebral
Genoveva Darquier, 3 años, crup.
Maria Figueroa, 30 años, id, meningitis.

Lucha con un tigre—Una carta de la Asuncion, de última fecha, que tenemos á la vista, nos da cuenta del siguiente suceso:

Ayer de mañana habiendo ido á cazar en Lambaré el jóven paraguayo Venancio Leon, de diez y siete años de edad, se le ocurrió la temeraria idea de dar un paseo por el solitario cerro.

De pronto se le aparece un enorme tigre. Aunque en el primer momento lo sorprendió vivamente, se resignó á luchar con el feroz cuadrúpedo, porque no habia que pensar en huir en tan críticas circunstancias.

Preparó la escopeta que llevaba, la cargó con dos balas y aguardó tranquilamente que se acercara el tigre, que venia paso á paso, meneando la cola y despidiendo miradas de fuego capaces de hacer temblar á una piedra.

Cuando ya no distaba mas que diez pasos, el jóven apuntó con serenidad, pues en ese instante pendia de un hilo su vida. El tigre se disponia á dar un salto y arrojarse sobre su valiente adversario cuando salió el tiro y le entró la bala en el pecho. Cayó inmediatamente, dando rugidos espantosos.

Por lo visto, los animalitos de la raza felina, tendrán que dejar paso á los que cuentan con los poderosos recursos de la inteligencia.

Movimiento del Puerto—Los siguientes vapores anuncian su salida para el dia de hoy

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor Francés *Jupiter.*

Del Tigre para Santa-Fe y escalas el vapor Nacional *Primer Argentino.*

De Campana el vapor Nacional *Carolina* para San Pedro.

"El Laplace"—Este vapor inglés llegará á nuestro puerto en el dia de hoy, trae ochenta pasageros.

La exposicion preliminar—Hemos recibido un número del *Monde Illustre,* importante publicacion francesa, en la que encontramos algunas lineas referentes á nuestro pais.

Se trata de la exposicion preliminar celebrada últimamente en el local del Coliseo, formada con los productos enviados por la República Argentina á la gran exposicion de Filadelfia.

El *Monde Illustre* trae algunos grabados notables que representan el aspecto que presentaba el Coliseo durante los dias de la exposicion y que fueron enviados á la direccion de aquel periodico por Mr. Chaoton, de esta ciudad.

Reproducimos á continuacion las lineas á que hemos hecho referencia y en las que se vierten conceptos sumamente favorables á nuestra pátria:

EXPOSICION DE BUENOS AIRES

Una esposicion preliminar de los productos de la República Argentina destinados á la Exposicion de Filadelfia, acaba de obtener el mayor exito en Buenos Aires.

Se cree generalmente en Europa que la República Argentina, es decir el Plata, no produce sinó *lanas* y *cueros.* Este Estado, que apenas tiene medio siglo de existencia y que estuvo durante trescientos años bajo el pesado régimen colonial de España, acaba de mostrar en esa Exposicion una riqueza que ni siquiera sus habitantes sospechaban. No ha habido sino un grito de admiracion á la vista de esta variedad de productos de la industria, de la agricultura, sin contar las materias primas.

La primera seccion de la Exposicion está dedicada á los minerales; la segunda á los productos manufacturados, la tercera á las ciencias, la cuarta á las bellas artes, la quinta á las máquinas y la sesta á la agricultura.

Estas seis salas encierran todo lo que produce la República Argentina.

Este vasto pais que tiene cuatro ó cinco veces la estension de la Francia, no posee sinó dos millones de habitantes.

¡Qué necesita para desarrollar todas sus riquezas? Brazos y capitales. El vasto continente austral, y sobre todo la República Argentina, está destinada á un brillante porvenir. Los paises platenses podrán competir con los Estados Unidos de la América del Norte, cuando habrán sabido atraer, con cincuenta años de paz y buena administracion, el esceso de la poblacion europea, para colonizar su vasto territorio y esplotar las riquezas en cuyo seno han dormido durante tanto tiempo.

Educacion obligatoria—El reglamento de los consejos escolares, publicado recientemente por órden de la direccion general del ramo y del que hemos venido ocupándonos con frecuencia en números anteriores de LA PRENSA, por creerlo de grande utilidad para los padres de familia, establece las condiciones necesarias á que debe sugetarse la educacion obligatoria.

La ley ha asignado rentas propias á la educacion comun para hacerla gratuita, á la vez que obligatoria, dentro de los radios que fijará el consejo general, de conformidad con los consejos escolares de cada distrito.

La educacion primaria puede recibirse en las escuelas comunes, en los colegios particulares, ó en la casa de los padres, tutores ó encargados de los niños.

Es obligatoria para niños de ambos sexos, desde la edad de seis años hasta catorce para los varones y hasta doce para las mujeres; para los niños que hayan cumplido diez años, la asistencia á la escuela solo será obligatoria durante seis meses del año, cuyo tiempo será fijado por el consejo general, de acuerdo con los del distrito y consultando la conveniencia de que los niños sean dedicados á algun arte ú oficio.

En el distrito en que haya escuela infantil ó jardin de infantes para niños de ambos sexos, el consejo Escolar deberá estimular la concurrencia de ellos, desde que los niños tengan tres años hasta la edad de ocho cumplidos, de acuerdo con las disposiciones dictadas especialmente á este respecto.

Cumpliendo el varon catorce años y la mujer doce, podrán ser retirados de la escuela, con tal de que prueben ante el consejo escolar del distrito, que saben leer y escribir correctamente; pero si no llenasen bien esta condicion, se les obligará á continuar un año mas en la escuela.

Concluido el periodo escolar, se procurará á que los varones y las mujeres asistan á las escuelas de adultos, nocturnas ó dominicales.

Los consejos escolares vigilarán muy especialmente que en las escuelas comunes, en los Colegios particulares y en las casas de los niños, se dé el *mínimum* de enseñanza primaria fijado por el consejo general.

Para verificar si los niños que se educan en sus casas, dan cumplimiento á esta disposicion, los consejos escolares, harán presentar anualmente en uno ó mas dias, á exámenes, todos los de su respectivo distrito.

La ley general de la materia establece que los padres que no cumplan con las disposiciones referentes á la educacion obligatoria, sufrirán una multa que no baje de *cien* pesos ni esceda de *quinientos,* que será fijada por el consejo escolar y requerida por el mismo, pudiendo solicitar el concurso de la autoridad para hacerla efectiva.

Los consejos escolares pedirán á las autoridades civiles y eclesiásticas de sus distritos, los datos y noticias necesarias, á fin de que ningun niño, en edad de recibir la educacion primaria, quede sin suscribirse en el respectivo censo que estará abierto durante las vacaciones.

Es obligatorio á los padres ó tutores, proveer á sus espensas á sus hijos ó pupilos, de los libros necesarios.

En caso de pobreza notoria, aquellos útiles serán facilitados á costa de la renta escolar.

Si el padre ó tutor dispone de los medios necesarios para la compra de libros y no lo hiciese, el consejo los proporcionará, exigiendo despues el pago ante el Juzgado de Paz del distrito respectivo.

Los consejos procurarán establecer escuelas en las cárceles ó asilos, para personas de uno ú otro sexo, que estarán obligadas á concurrir á ellas, sin limitacion á su edad.

Si estas disposiciones se llevan á cabo, con celo, por los encargados de dirigir y fomentar la instruccion pública, se hará un beneficio notable á esa multitud de niños pobres que viven relegados á la ignorancia, por la apatía de sus padres ó por otras causas.

Sin embargo, triste es decirlo: hasta ahora, nada se ha hecho en bien de la educacion comun, pues la reparticion central del ramo se encuentra casi completamente paralizada.

Privilegio—El Gobierno Nacional ha concedido privilegio á los señores Fontana Hnos. por haber inventado una bomba á rotacion para sacar agua.

Círculo Científico Literario—Esta asociacion recientemente fundada, no es mas que la antigua Sociedad Ensayos Literarios, con nuevos propósitos reorganizada.

Antes esta sociedad, se componia casi puramente de estudiantes de 5° y 6° año de preparatorios, su carácter dominante, era esencialmente literario, pero hoy los jóvenes que componian esta asociacion, han terminado sus tareas preparatorias para ingresar como es natural, á estudios superiores, de [illegible] que unos han ido á Medicina, otros á Ingenieria y otros á Derecho, por lo cual una gran parte de ellos pensaban retirarse por razon de que los trabajos de la sociedad, no respondian á las aspiraciones y ensayos que exigen cada una de estas carreras.

En vista de esto, y á opinion de algunas personas caracterizadas en materia de ciencias, han resuelto cambiar el título de la sociedad y ensanchar mas los estrechos horizontes en que antes giraba, suplantando sus bases y propósitos.

Hoy esta asociacion, no solo lleva por objeto ejercitarse en estudios y ensayos literarios, sinó que tambien se ejercitará teórica y prácticamente en trabajos científicos.

Salubrificacion de la ciudad—Del informe del Ingeniero Director de las Obras de Salubrificacion de la ciudad, dando cuenta del estado de ellas al terminar el mes de Abril, próximo pasado, tomamos lo siguiente:

La cantidad de obra hecha durante el mes de Abril, no ha sido tan grande como la del mes de Marzo, debido en parte al mal tiempo que sufrimos por algunos dias—pero principalmente á la falta de cimento.

El total de la obra de revestimiento hecho durante el mes, era de 1725 yardas contra 2722 del mes anterior, y el total de galeria 1938 yardas lineales contra 1009 del mes anterior ó sea una disminucion de 997 yardas de revestimiento, y un aumento de galeria de 936 yardas.

CONDUCTO DE TORMENTA N. 1° CALLE DE BERMEJO

Esta parte hubiera sido concluida, á no ser por el retraso que ha sufrido por la falta de cimento. Al fin del mes las obras se inundaron y las partes últimamente concluidas sufrieron algun daño.

El agua llenó toda la zanja y la presion del agua rompió las bóvedas recientemente concluidas, y que todavia no se habian podido cubrir con tierra. El total de la bóveda destruida no ascendió á mas de 45 yardas lineales y fué prontamente compuesta, pero el hecho dió ocasion á que algunos periódicos, se ocupasen del asunto ignorando los verdaderos hechos y alarmando al público innecesariamente.

CONDUCTO N° 2° CALLE DE CHARCAS

La desembocadura de este conducto adelanta con lentitud, debido principalmente á la falta de energia en los contratistas y en parte á la falta de cimento.

Se ha colocado la mayor parte del invertido y un tramo de bóveda, y se han construido los dos muros laterales para sostener las vigas bajo del Ferro-carril del Oeste; la obra toda podria concluirse en dos ó tres semanas, si los contratistas desplegaran la debida energia y no nos falta materiales.

TUNEL DE TOMA

Esta obra ha adelantado bastante durante el mes, habiendose concluido 312 yardas de revestimiento y 262 de galeria. El total de la obra hecha hasta fines del mes de Abril era:

Revestimiento............	2762 y. c.
Galeria............	3068 « «

Cosas de la época—Encontramos las siguientes líneas en nuestro apreciable colega *La Aspiracion* de Mercedes:

Muchos son los trabajadores que andan por nuestras calles, y por las quintas, buscando trabajo.

No obstante ser este el tiempo en que se emplean muchos, los años pasados, hoy no pueden sin embargo hallar trabajo donde lo encontraban en otro tiempo.

La epidemia en Rio Janeiro—Las fechas de Santos, recibidas ayer, llegan al 6 del pasado:

«El movimiento de enfermos entrados á la Santa Casa desde el principio de la epidemia hasta el dia 4, fué el siguiente: entrados, 416; salieron curados, 240; muertos, 139, existencia en tratamiento, 47.

El dia 2 falleció víctima de la epidemia el aleman Eduardo Helenvath, de 25 años, administrador del *Diario de Santos.* Era un tipógrafo de talento.

Dice la *Imprenza Ituana* de 30 del pasado, que el dia 18 del mismo mes habia llegado á aquella ciudad procedente de Santos, un hijo de Antonio Cárlos de Vasconcellos, el que fué atacado tres dias despues de la fiebre amarilla con vómito negro, del que logró escapar felizmente.

Hallábase enfermo en aquella ciudad el Padre Fray Bartolomé Marques.»

El dia 30 de Abril se cerró la Asamblea provincial.

La fiebre amarilla continuaba haciendo algunas víctimas. Ultimamente habian sido victimas de aquel flagelo, un hijo del secretario del gobierno, coronel Cárlos Vieira de Costa y otro del ciudadano Joaquin José da Motta.

El capitan de la fraca inglesa *Royal Oak,* entrada á este puerto con procedencia de Cardiff, habló el 18 del próximo pasado, en lat. 34° 2 S., longitud 50° O. distante 210 del Cabo de Santa Maria, con la fragata francesa *Port de Montevideo* en viaje para Burdeos.

El "Sorata"—Procedente de Liverpool y escalas del Rio de la Plata entró el 30 de mayo en el puerto de Valparaiso, el vapor inglés de aquel nombre, perteneciente á la linea del Pacífico.

GACETILLA

La acreditada casa editora de don Ramon Espasa va á publicar dentro de breves meses un *Almanaque* para 1877, que llamará con justicia la atencion pública, tanto por su lujo tipográfico, como por sus numerosas caricaturas, hechas por los más hábiles dibujantes de Madrid y Barcelona.

El editor tiene, además, en su poder preciosas composiciones poéticas del General Mitre, Guido Spano y otros escritores argentinos y numerosos trabajos literarios escritos expresamente tambien para el *Almanaque* por Castelar, Campoamor, Villergas, Trueba, Selgas, Eusebio Blasco, Manuel Fernández y Gonzalez, Manuel del Palacio, Ricardo Sepulveda y varios otros autores notables, cuya estensa lista daremos en oportunidad.

El *Almanaque* será impreso en Barcelona é ilustrado con primorosos grabados representando nuestros *tipos populares* y costumbres.

Contendrá tambien algunos retratos de hombres públicos y una preciosa portada cromo-litografiada hecha por un artista muy notable.

Podemos decir, sin temor de ser desmentidos, que el *Almanaque Sud-Americano* será el más importante de cuantos se han publicado hasta ahora en estos paises y esperamos que obtenga la popularidad á que se hará acreedor por su mérito literario, su lujo tipográfico, su belleza artística y su baratura fabulosa.

* * *

Cuarenta y tres veces ha tenido entrada en la policía, como dicen los noticieros, cierto prójimo aficionado á lo ajeno.

Hay la particularidad de que este individuo nació en la cárcel, pues parece que su mamá tuvo la ocurrencia de darlo, no á luz, sino *á la sombra,* entre las cuatro paredes de un calabozo, dónde la condujo su mala cabeza.

Teniendo presente esta circunstancia, no es de extrañar que el nene en cuestion haga continuamente méritos para que lo encierren á fin de poder pasar en la cárcel unos dias.

Pues aunque sea un perdido
Allá irá contento el mozo...
¿Quién no visita con gozo
La casa dónde ha nacido?

* * *

Pues señor, don Nicolás va á publicar una coleccion de trabajos literarios.

Sin embargo, para *trabajos*... los del pueblo!

Don Nicolás no solo hace bien, sino rebien consagrándose á la literatura, pues al menos mientras que no está ocioso en el gobierno.

* * *

Esta noche se representa en el teatro de la Victoria *El Borracho,* drama escrito por un hijo del pais.

El público está en el deber de honrar con su presencia la indicada funcion, pues sin estímulo no habrá quien cultive entre nosotros el género dramático y nuestro pais marchará siempre á retaguardia de los demás á este respecto, lo que no nos honra mucho que digamos.

* * *

El rey de Birmania ha enviado á Pekin una embajada, cuya mision es restablecer entre China y Birmania las relaciones, interrumpidas accidentalmente por la insurreccion de Jun-nan.

Sabido es que las embajadas orientales se componen de personas y de regalos. No citarémos los nombres de las personas que el rey de Birmania ha enviado á Pekin, porque son un poco... dificultosos. Hé aquí únicamente la lista de los regalos:

«Una carta adornada con hojas de oro, un Aloto de la longevidad tallado en piedra de Birmania, cinco elefantes aprisionados, dos colmillos de elefante, que pesan 120 libras, ocho cajas de espejos, con marcos de oro, dos anillos del mismo metal con esmeraldas, ocho piezas de paño color anaranjado, diez de género de algodon, diez tohallas riquisimas, veinte alfombras, diez mil hojas de oro, otras tantas de plata, once libras de aloe, once de laca, diez frascos de esencias, diez de aceites para el cabello, cuatro cajas grandes, cincuenta pequeñas, nueve cuadros, y... cinco colas de pavo real.

S. M. chinesca se mostró agradecido á la generosidad del monarca birmano y encargó á uno de los diplomáticos... de color, que las cinco colas de pavo habian producido en su corazon una impresion dulcísima. El diplomático contestó que lo celebraba y manifestó que el rey de Birmania tendria un gusto especial en poseer la trenza del cabello que adorna la cabeza del emperador de la China. Al oir esto, S. M. palideció todo lo que puede palidecer un chino, y dijo que lo pensaria.

* * *

Parece que en nuestro interior; es decir en el interior de nuestra república, ha habido otro temblor.

Crudito se presenta el invierno, cuando hasta la tierra se estremece seguramente de frio.

* * *

El consabido personaje está cada vez más sordo.

Se le llama y no contesta.

Es necesario ya que se coloque una campanilla junto á la oreja y un cordoncito de seda para tirar de él, cada vez que tengamos que llamar al personaje... consabido.

* * *

¡Como nos divertimos el domingo pasado!
—¿Dónde fuisteis?
—Al bajo; á mi compadre Liborio le dieron una cuchillada y á la Pelona la metieron presa, pero Paco y yo nos quedamos á dormir la mona debajo de unos árboles.

* * *

¡Pero, Luis!
—¿Qué hay, mujer?
—¿Por que no te acuestas?
—Déjame concluir antes esta carta.
—¿A quién escribes?
—A mi jefe.
—¿Y le escribes en mangas de camisa?
—Ya le digo que me dispense que le escriba así, porque me estaba desnudando.

* * *

Dícese que ayer se indispuso bastante don Nicolás, de cuyas resultas tuvo que retirarse en cama.

Pero no se dice si se enfermó con [illegible] del Congreso.

Y convendría esclarecer este punto, á fin de facilitar todas las luces necesarias al que escriba la historia contemporánea.

* * *

Nuestras calles están intransitables; excepto para los *ingleses,* se entiende.

La menuda lluvia que ha caido anteriormente las ha convertido en inmensos lodazales.

Y como el barro es resbaladizo, [illegible]

¡Un amigo nuestro, [illegible] no lo hizo [illegible] perspicaz lector.

De desear seria que [illegible] un taller para componer [illegible] los que lo conserven [illegible]

¡No se componen [illegible] lo que yo digo!

* * *

Se nos ha referido el siguiente [illegible] Disponia cierto general [illegible] la clase que mandaba [illegible] en militar en su presencia.

Un dia trató de sorprender á cierto capitan, de cuya aplicacion al estudio tenia dudosos antecedentes, y le dijo:

—¿Cómo pasaria usted con su compañia un fuerte situado en la cumbre de un monte y defendido por cien hombres?

—Mi general (que no era de los que se paraban en barras), contestó con el mayor aplomo del mundo:

—Mi general, yo distribuiria mi compañia en cuartas, presentando el fuego por dos distintos puntos; y me prepararia al asalto por uno de los no atacados con el resto de la fuerza; pero en el momento de verificar la ascension observó á una de las cuartas en el mayor peligro. Corro hácia aquel lugar, como mas grave, (aprobacion del general) viene una bala y me rompe la cabeza.

El teniente se encarga entonces de la compañia, y ésta explicará á V. E. lo que haria despues.

El general quedó muy satisfecho de la resolucion del problema, calculando que quien con tanta facilidad salia del paso, no le faltarian recursos para salvar las situaciones más apuradas.

¡Hombre! ¡tú en Buenos Aires?
—Si, chico; vengo á casarme.
—¡A casarte! ¡pues no eres ya casado?
—¡Ay! enviudé, amigo mio, enviudé.
—¿Cuándo?
—Hace ocho dias.
—¡Pronto has olvidado á tu esposa!
—Al contrario, la recuerdo sin cesar y si me caso, es por ella.
—No te entiendo.
—Es muy fácil; si permanezco viudo, todos dirán: «A fulanito debió irle muy mal en el matrimonio, puesto que no quiere doblegar nuevamente el cuello al yugo matrimonial» al paso que si contraigo segundas nupcias, probaré que mi primera esposa hizo mis delicias durante mi matrimonio.
—¡Cáspita! me has dejado convencido.

Entre dos perros:
—¡Qué hay, Alí?
—Hay, caro Lindoro, que en casa se me ha acabado la pitanza y voy á ver si me busco la vida por ahí.
—¿Pues qué ha sucedido?
—Que mi amo, en vista de la crisis, ha resuelto no comer.
—Pues hijo, lo siento con todo el dolor de mi corazon; ya sabes que en casa tienes siempre un hueso á tu disposicion.
—Gracias, Lindoro. Tu siempre tan generoso...
—¡Te vas?
—Si; Pamela me ha dado cita y ya sabes que es muy celosa; no sueña mas que infidelidades mias; no quiero que crea que ando por ahi de picos pardos.
—Al menos el apetito no te quita el amor.
—Consiste en que el amor me quita el apetito.
—Pues chico, no te detengo mas; yo tambien espero á una... Expresiones á Pamela.
—Serán dadas. Hasta mas ver.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

VAPOR AGUILA

De Campana sale todos los dias

Lúnes, Miércoles, Viérnes — A las 11 1/2 de la mañana.

Con escala en Zárate, Baradero, San Pedro

Regresando los dias Mártes, Juéves, Sábado

Sale de San Pedro á las 7 1/2 de la mañana.

El viage se hace en combinacion con el Ferro-Carril que sale de la estacion central á las 8 de la mañana y de Campana á las 4 1/2 de la tarde.

El viage se hace en el dia sin trasbordo, y con nota ble rebaja de precios.

Conduce pasageros, carga y encomiendas.

Agente—*Manuel J. Garcia.*

m25v25jn. 25 de Mayo 78.

Salida de vapores

Para la Asuncion con escalas en el Rosario, Paraná, Goya, Corrientes y demas puertos intermedios el vapor paquete inglés «Messenger» saldrá el lúnes 5 de Junio á las 10 de la mañana; conduce carga y pasageros con gran rebaja de precios. Por órdenes y pasages ocurrir á sus agentes calle Reconquista 90 y Cangallo 44. j1v5.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

Los Mártes para Santa-Fé tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Lujan» saliendo del puerto del Tigre.

Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa-Fé y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor paquete «Lor. Argentino» admite carga saliendo del puerto del Tigre.

Los Domingos para el Rosario tocando en Baradero y puertos intermedios á las 9 45 del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del puerto del Tigre.

Nota—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana en donde encontrarán de paso el vapor que espera en combinacion la llegada de este último.

Los pasages, encomiendas y dinero á flete y órdenes de carga, ocurrir á la agencia.

Desde el 1º de Junio saldrá del 25 de Mayo un tren espreso á las 11 de la mañana para los pasajeros que salen por el Tigre al Rosario.

Los pasages se pagarán en oro sellado.

perm. *David Bruce*—25 de Mayo 89.

SOLICITADAS

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1876.

Al Señor Editor de LA PRENSA.

Sírvase V. dar publicidad á las siguientes líneas. Su seguro servidor.

R. P. Vicanco.

Al Sr. D. Francisco J. Paso.

Por casualidad he visto el comunicado firmado por V. donde ha vertido toda la bilis que tenia depositada.

Por toda contestacion á ella, diré á V. que yo jámas he sido recaudador de los impuestos municipales como V., y que cuando siendo Inspector General de la Oficina de Impuestos se me ha encargado de alguna cobranza por sumas crecidas, siempre he rendido cuenta inmediatamente de habérmelo ordenado el gefe de la oficina y perfectamente, como lo prueba el haber ascendido de Inspector General á Gefe de la Oficina de Impuesto General.

Es toda lo que tengo que decirle, contestando á el ultimo párrafo de su bilioso comunicado de antes de ayer, advirtiéndole que si lo hago es únicamente por el respeto que me merece el público.

R. P. Vicanco.

¡De donde proceden tales secreciones nauseabundas!

Copiosas secreciones fétidas Catarrales. ¿De dónde proceden? Se preguntan muchos, atónitos. La membrana mucosa que forma la parte interior de la nariz, y sus diminutos tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en tal condicion estraen de la sangre su liquido el que por la accion del aire se corrompe. Este liquido extravasado, era su mision contribuir á sostener el sistema, pero como se lo desperdicia por este medio, resulta que aquel se debilita en proporcion relativa á la pérdida. Para efectuar la cura, procúrese robustecer por medio del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, que operan directamente sobre estos tejidos, corrigiendo sus defectos, y aplíquese el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nazal del Dr. Pierce, que presenta el único medio de penetrar hasta las mas recónditas cavidades superiores donde la secrecion se acumula y procede.

El instrumento y los dos medicamentos requisitos, se encontrarán de venta en todas las boticas y establecimientos mistos.

Se vende en todas las droguerias y boticas principales—Agente E. S. Smith—Reconquista 45. j3v8.

¡Qué es lo que hoy debo tomarme!

OS LO DIRÉ

Es un ponche de Hesperidina Mitre. Será un eficáz remedio para el que estuviese resfriado. Pruébese.

PREVENCION

Todo aquel que pida un ponche de Hesperidina Mitre y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja amarga y parecido á limon, puede decir que lo que se le ha dado no es ponche de Hesperidina Mitre.

Alerta y no dejarse engañar.

j3v30. *Enrique Bonifacio.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Junio 2

Bastante animacion ha reinado hoy entre el circulo de corredores.

Los negocios han sido importantes.

El oro ha fluctuado entre 14 1/2 y 15 1/2 p% de premio, cerrando firme á esta altura el precio.

Las libras esterlinas con 10 p% de precio, compradores.

El papel del Banco Nacional tiene 4 á 6 p% de descuento.

En cambios lo poco que se ha hecho, lo ha sido al tipo de 41 1/2 á 42 sobre Londres y 4.32 á 4.49 sobre Paris y Amberes.

La única venta al contado que se efectuó en cédulas hipotecarias fueron 8,000 pesos al precio de 67.

MERCADO CONSTITUCION

Junio 2

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos cadrellila, sucidad etc. se han vendido:

Mezclas 61 á 65 $ ld.
Mestizas ld 70 á 75 ld.
Id finas ld 80 á 81 ld.
Especiales ld 90 á 60 ld.
Borrega 45 á 75 ld.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 75 á 123 pds.

Pieles lanares—matadero 21 á 22 rs lb.
Campo 15 á 22 ld ld.
Peladas 35 á 95 $ doc.
Otras clases 90 á 140.
Corderos 14 á 28 ld.
Cabritos 3 á 4 ld.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 14 á 24 uno.

Cerda—de acuerdo con su clase 65 á 140 ld.

Venados—libras de pintados 64 á 80 $ doc.

Pluma—Pequeños lotes 30 á 45 lb.

Nutria—en condicion de exp. 7 á 8 $.

Grasa y sebo—condicion de 14 1/2 á 17 rls lb.
Id, id, id, campo 42 á 45.
Pisado ld ld 28 á 30.
Panzas ld ld 40 á 42.

Aceite potro en casco 48 á 50.

Cereales—trigo segun calidad $ 80 á 150 fga.
Maiz en espiga 45 á 70 ld ld.
Cebada 30 á 60 ld.

Harina, segun clase y procedencia ld 20 á 28 @.
Afrecho $ 4 á 5.

Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de compa 375 á 400 tonelada.

Mezcla ld ld 385 á 350 ld ld.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 1º

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Balaverry y Mandia, Pablo Godoy, Pergamino	203
Id id id Saturnino Coronel, Tandil	228
Marinaro y Vidal, Vicente Garzon, Ayacucho	144
Caliste Riestra, Patricio, Rafael, Chascomús	140
Atanasio Ceballos, Saturnino Ungué, Mercedes	104
Id id id Bustamante, Merlo	104
Lucio F. Reinoso, Javier Puentes, Salto	100
	1077

Precios de la hacienda el 2 de Junio de 1876.

Novillos de saladero — sin transacciones
Vacas de idem
Carne y sebo 160 á 260.
Cueros de novillo 130 á 135.
Idem de vaca 70 á 75.
Terneros 80, 90, 100.
Capones no hay.

ADUANA

BEBIDAS

Leon y Gallardo 100 bordalesas vino, Marini Ca 200 ld id Cornadas y Ca 20 ld ld A. Charar y Ca 120 ld ld B. Bidart y Ca 200 25 cjs anisetes Dussaud y Ca. 150 ld Bitter Peters hermanos 150 bordalesas vino Lobartho y Dirube 100 ld ld Dusso hermanos 400 ld.

MERCERIA

Marini y Ca. 60 cjs fósforos de cera Fair y Ca 2 ld casabana ordinaria Quesnell hijo 15 ld varillas para galerias Vazts juguetes de metal Ruschuyax y Ca 2 ld varillas para cuadros Lacond 1 ld merceria surtida Rothjen 63 ld rapé alemán L. Gallardo 10 ld fosforos de cera Jansen 9 ld corta pluma acero.

CONFECCIONES

Antonio Tarado 1 cj botinos de niño Tornquist 9 ld sombreros de castor Fuscher 1 ld camisetas algodon á Bernasconi 6 ld calzado surtido.

EFECTOS INGLESES

Gifort 5 fardos lienzo Rhodius 4 ld chiuse 8 ld coco de forro Thompson 4 ld mantas algodon Eddwith 2 ld chiuse Tornquist 4 cjs zarazas Leowhell 5 fardos lienzo 83 cjs brillante Cavalli 8 ld casimir lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Tarragona el 20 de Febrero bergantin italiano, Nueva Margherita, 270 tons cap G. Vassallo á Rossi y Terrari con 518 pipas 55/8 vino tinto, 42 tablones.

Rio Janeiro el 28 de Abril goleta alemana, Jacobus, 94 tons cap Albers á Artagaveytia Hos con 1000 sacos café.

Rotterdam el 20 de Marzo bergantin holandes Johanna Maria, 208 tons cap J. Koster á W. Paats y Ca. con a la órden, 400 bcas azúcar, 1000 frasqueras ginebra, 975 cj merces, 750 cj velas á Pants y Co. 2500 frasqueras, 2500 damajuanas ginebras, 200 cuñetes clavos, 50 tablas.

Marsella el 25 de Febrero barca italiana Saro Caino, 625 tons cap Olivari á Guaydan Hos con á Guaydan Hos, 300 cj vermouth, 100 cj ajenjo 20 bcas azúcar, 450 cj aceite, 400 bcas tierra romana, 127540 tejas, 4260 id de mojinete 198100 baldosas á la órden, 52700 baldosas, 300 bcas tierra romana, 50 cj baldosas, 200 sj 2 barra azúfre, á L. Bulbrich, 1 cj merces á Apesteguy Ca. 200 cj vermouth á E. Johanneton, 50 cj id á M. C. 110 cj fosforos á A D H 13 fdos id á A. C. 300 cj vermouth.

ENTRADAS—DIA 2

Rio Janeiro goleta alemana Jacobus.
Rotterdam bergantin holandes Johanna Maria.
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id inglés Saturno.

SALIDAS—DIA 2

Montevideo vapor nacional Comércio.
Id id inglés Saturno.

BANCOS

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

89—RECONQUISTA—89

Capital autorizado . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Carlos P. Lumb, J. Lasalle (hijo) — Directores

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	5	p %
Con 30 dias fijos	6	
A plazo fijo 60 dias	7	
" 90 " "	8	
Con 15 dias de aviso	9	

SE COBRA

Sobre cuenta corriente	15	p %

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados de las 10 a. m. á las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1876.

Juan Taylor—Gerente.

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredor en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.

Da libramientos de 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps mjc y en metálico 16 $f para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el ... 4 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á premio el 8 p% anual.

B Gayan—Secretario

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	5 p%
A plazo fijo de 30 dias	6 p%
" " " 60 "	7 p%
" " " 90 "	8 p%

A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1873.

BANCO NACIONAL

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán enteras al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen antes de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en notas de 5 $ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuento y saldos á su favor en cuenta corriente;	15 p%

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p%
En caja de ahorros	6 p%

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.

El Directorio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia Lírica Italiana 14ª funcion de abono, para el Sábado 3 de Junio de 1876, por primera vez en esta temporada la gran ópera, **Fausto**, Por la Señora Wiziak, Sta. Sanz, Terzano y los señores Gayerre, Vauseu, Atri, Scarabelli, coro general y cuerpo de baile á las 8.

NOTA—La empresa recibe billetes del Banco Nacional en pago de localidades.

OTRA—No se suspenderá funcion por causa del mal tiempo.

Teatro Victoria

Compañia Dramática Española, bajo la direccion del distinguido primer actor D. Vicente R. Jordan, magnífica y [illegible] funcion para el Sábado 3 de Junio de 1876 con el concurso del célebre profesor de Guitarra [illegible] y citarra Don José de la Hermosa. Orden de la funcion. 1º Sinfonia por la orquesta dirijida por el profesor D. Mateo Montaner. 2º El drama nuevo en 4 actos, orijinal del poeta Entre-Riano Sr. Don Francisco F. Fernandez, titulado: **El Borracho** desempeñado por todos los artistas de la compañia y puesto en escena con el mayor gusto y propiedad. 3º En el intermedio del primero al segundo acto, el Sr. de la Hermosa, tocará con la GUITARRA DE DOCE CUERDAS, TITULADA ORQUESTA: **La Jota del sitio de Zaragoza.** 4º En el intermedio del drama á la pieza, volverá á tocar en la bandurria: **Una serie de aires populares.** 5º terminará el espectáculo con la chistosa comedia en un acto, titulada: **Estos son otros Lopez.** Dirigida por el señor Cazzulo.

Á las 8

Precios los de costumbre:

Nota—A la mayor brevedad se pondrá en escena el magnífico drama nuevo en 4 actos titulado: LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Exhibicion de fieras

Calle Maipú núm. 193 entre Cuyo y Corrientes

Dos hermosos y enormes tigres del Paraguay, dos grandes y lindos leones americanos. Entrada 10 $ m/c, niños 5, todos los dias de 1 á 6 de la tarde. m26v4jn

AVISOS NUEVOS

Cocinera se necesita una bien recomendada y sola que quiera vivir en casa. Ocurrase á la calle Suipacha núm. 713. jn3v6

Terciopelo negro á 35, 40, 50, 60 y 100 ps. vara, tienda La Democracia Rivadavia 616 esquina Zeballos. jn3 1p

Piano Se desea comprar uno en buen uso, prefiere que sea de Pleyel. Ocurrir calle Piedras núm. 370. jn3v6

Cochecitos de mimbre vuelta entera á 150 $, con elásticos y toldo á 200 $; rica yerba paraguaya á 8 $ libra Potosi 140. jn3v6

Gros negros un gran surtido desde 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 55, 60 hasta 100 ps. vara, tienda La Democracia, Rivadavia 616 y 622. jn3 1p

Se ofrece una cocinera hija del país, aseada y puntual en su servicio, cocina á estilo del país y con buenas recomendaciones. Ocurrir Piedras núm. 512 (sin casa). jn3v6

Muchacha se necesita una de 10 á 12 años. Victoria 41. jn3v3

Rico damasco de seda desde 30 á 40 ps. vara, tienda La Democracia Rivadavia 616. jn3 1p

Piano Pléyel perpendicular de sobresalientes voces, se vende muy barato, ocurrir calle Piedras 256. jn3v6

¡Alerta el pueblo! En el gran baratillo argentino, Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat se acaba de sacar un precioso surtido de articulos de estacion todo á precios tirados, géneros de lana desde 4 $ arriba, ricos bramantes y lienzos, percales de todas clases, un variado surtido de pañueletas de punto los gustos mas preciosos; calzados de todas clases, frazadas, ropa hecha para hombres y niños de muchas clases, un precioso surtido de zapados de casimir negros y de colores para Sra., ropa blanca superiores batas á 20 $ y valen 35, camisas desde 20 $ arriba, ropa blanca para hombre, camisas desde 15 $ arriba y una infinidad de artículos todo á precios tirados.

Nota—Tambien se venden el mas precioso surtido de flores finas para modistas, flores que valen 40 y 50 $ por 10, 15 y 20 este surtido es magnífico y se vende baratísimo, por haberlos comprado á una casa en liquidacion, hay flores negras y de medio luto. Todos á comprar preciosas flores y baratas, á el gran baratillo argentino, Belgrano 458. jn3v11

La non plus-ultra de las yerbas paraguayas se vende en paquetes emplomados de 4, 6, 12 y 25 lbs. En el depósito de cigarrillos Cangallo 118. j3 1p

Las Flores Habiendo fallecido D. Juan M. Sanguin, su esposa Juana Maria viuda E. de Sanguin, participa á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho finado sean presentadas en el término de 30 dias contados desde la fecha, á fin de reconocer su legalidad—Buenos Aires, Junio 2 de 1876. jn2vll

A los españoles vino puro de Valdepeñas se acaba de recibir en el almacen de Florida y Piedad. j3 1p

La Sra. Da. Margarita B. de Viton

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1876.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo el Miércoles 7 del corriente, á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Unica invitacion. j3v6

Se acaban las aceitunas de la Reina, y las tas de Guayaba á 6 ps uno, almacen Florida y Piedad. j3 1p

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

150 — MAIPÚ — 150

Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este pais, de diferentes plantas indígenas como: de Méjico, Brasil, Estados Unidos, etc. etc., que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc. etc.

Especialidades para las enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza, etc.

Garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.

¡Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt

jn3v30 150—Mayo—150

A 8 ps. botellita en la cigarreria Cangallo 118, se vende á 8 $ botella el rico y aromático licor de cedro, preparado por medico italiano. j3 1p

Restaurant de oriente. El dueño, cita en el [illegible] á todos sus acreedores, para el martes próximo, á las 7 de la noche el que no compareciera, pasará por lo que se acuerde. j3v6

Yerba paraguaya superior calidad á 8, 6, 8 y 10 ps libra Cangallo 118. j3 1p

Cigarrillos de tabaco Pará único en su clase calle Paraná n. 23. Proveniente á las personas amantes á fumar buen tabaco que para mas comodidad de los repartidores como para la gran cantidad de consumidores de este artículo, hemos arreglado con varios negociantes en poner sucursales donde se venderá á los mismos precios que en su depósito principal, al efecto que han establecido en las casas siguientes:

Paseo de Julio núm. 230 Hotel de Génova				
Calle de Cangallo	núm.	174	Almacen	
" " Bolivar	"	578	"	por M y N
" " Lima	"	54	Confiteria	
" " Victoria	"	351	Almacen	
" " Rivadavia	"	727	"	
" " Santa Fé	"	582	"	

Hotel de la Estacion 11 de Setiembre

Buenos Aires, Junio 1º de 1876. jn1v11

Billetes del Banco Nacional

En el almacen «Ramayona» calle de la Florida núm. 7 se recibe billetes del Banco Nacional en cambio de mercaderias. j3v6

Y despues.... chorizos de estremadura, aceitunas de la Reina, aceitunas manzanilla, queso de Patagras, Chester, Holanda, Gruyere y guayaba superior á 6 ps lata, almacen Florida y Piedad. 3 1p

Se hipoteca una casa por 20,000 $ con el interes de uno y medio por ciento cuya casa ha sido tasada en 120,000 $, situada en la calle de Santa-Fé 718 el que quiera hacer este buen negocio ocurran á esta imprenta que encontrarán con quien tratar. j3v20

Caballo vayo con montura ó sin ella se vende uno muy barato, para tratar Lima 137. jn3v6

¿No compra Vd? los ricos encurtidos ingleses que á 6 ps el tarro venden en el almacen Florida y Piedad. Nota—Estos encurtidos siempre han valido 10 ps el tarro. j3 1p

Ama de llaves Se precisa una señora para la direccion de una casa de familia compuesta de padre 3 hijos de 5, 7 y 9 años y del servicio correspondiente, en la muebleria Suipacha 10 darán los informes necesarios. j3 v6.

Enlos cafées se hallan en venta los cigarrillos colorados de la Argentina pruébenlo. jn3 1p

Por disposicion de D. Emilio N. Casares Juez comisario del concurso de D. Juan Migo se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 de Junio á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.—*J. Campos.* j3v6

Por disposicion del Señor Juez Comisario del concurso de los Señores Jacquemin Hermanos, y Velar, se convoca por segunda vez á todos los acreedores para el dia ocho del corriente mes á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, debiendo ocurrirse á la secretaria del Escribano Folkenant, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Junio 1º de 1876.—*Pedro Cedras.*—Escribano Público.—Perú 130. j3v6

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza, al Señor Don Felipe Dias, para que se presente en el término de oho dias ante este Juzgado para practicar el reconocimiento de una firma, bajo apercibimiento en caso no compareciera, de darla por reconocida.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876. *Nicanor Teyerina,*—Juez de Paz Juzgado de Paz de la Concepcion. j3v11

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Meliton Udaondo, se convoca por última vez á una reunion general á todos los acreedores del concurso formado á Don José Ausoldo para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Junio 2 de 1876.—*Joaquin Reinoso.* j3v7

Banco Nacional Al público—Se recibe dinero de este Banco en la Marmoleria del Plata calle Piedad núm. 671, y sucursal calle Talcahuano núm. 66. Se ha recibido un gran surtido de los artículos siguientes: Chimeneas, brocales para algibe, resumideros, macetas para plantas, escalones, estátuas, urnas, lápidas para cementerio, mesas para café y confiteria, y ademas un gran surtido de morteros para los almaceros y ferreteros que se venderán por mayor y menor á precio módico por liquidacion total del negocio y ademas hay un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension, tambien se hace toda clase de trabajo al gusto de los compradores que serán bien servidos con prontitud, y se manda á domicilio. m31v31jn.

Chacra se vende una de 20 manzanas de 100 x 100 cada una, en cien mil $ m/c. Tiene casa de material grande, corrales de ñandubay todo alambrado y zanjeada, dista solo 3 leguas de Buenos Aires, y es inmediata á una estacion del Ferro-Carril del Oeste, plazos á pagar. Ocurrir al Sr. Poll, en calle Parque 149. m31v15jn.

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 30 $ hasta 120 m/c. Id forrados con pana superior desde 50 $ hasta 350, forrados por dentro con bramante, Id de caoba desde 100 á 600 $ m/c, servicios fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 802. m31v31jn.

Gratificacion se dará una buena gratificacion á quien entregue en la calle Rivadavia núm. 92, un perro grande negro que se ha perdido el Domingo 28 del corriente, lleva un collar de metal blanco en el pescuezo con el nombre del dueño: W. H. Moores y el domicilio Rivadavia 92. m30v4

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Buenos Aires calle de Esmeralda No. 411. m30jn v18.

¡PARA LOS POBRES!

A 2000 $! Á 2000 $! EL LOTE

EN EL MUNICIPIO

DE BUENOS AIRES

A cuatro cuadras

DEL TRAMWAY DE LA CALLE SANTA-FÉ

Cerca de Palermo. Pagaderos 100 pesos por mes. Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse de casita y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y como negocio en breve triplicarán su dinero.

Fíjense que no hay venta ninguna en el Municipio de la ciudad por este precio y en estas condiciones. Por planos é informes á La Argentina Bolivar 10. Gomensoro y Maffeis. m28v8jn

Se alquila una plaza decentemente amueblada por un módico precio en la calle Reconquista 358 para tratar de las doce para adelante. 11 v3.

Aviso al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Martelli y Postine del café y restaurant de la Villa de Moron, situado en esta villa en la calle 25 de Mayo esquina Progreso. Quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio Nicolás Martelli.—Moron, Mayo 31 de 1876. *Nicolás Martelli y Domingo Postina.* 11v3

Al carmen de Areco

MENSAGERIAS CORREOS

«UNION ARGENTINA»

11—Tacuari—13

Los Empresarios que firman avisan al público al comercio en particular que desde el dia 3 del presente queda establecida una nueva línea de mensagerias desde la ciudad de Mercedes al Cármen de Areco, que saldrá de Buenos Aires todos los dias nones por el primer tren á Mercedes y regresa del Cármen de Areco los dias pares.

Recibimos toda clase de encomiendas y equipages, correspondencia, periódicos en nuestra administracion calle de Tacuari núms. 11 y 13.—Buenos Aires, Junio 1º de 1876. Empresarios—*Esteban Bosco, Anollés y Ca.*

Nota—Este servicio queda establecido hasta nuevo aviso y que será breve y se prolongará hasta el Pueblo de Arrecifes—Tacuari 11 y 13. 11v3

Polvos dentrificios

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtienen una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas etc.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es en general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que protege al esmalte del deterioro producido por el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia Inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30, Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. Webster Prince y Kimball dentistas americanos Callao 379.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Especialidad

DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

CATALOGO INCOMPLETO de las mercancias recibidas á propósito para la estacion de invierno y que pondremos en venta el Lúnes 5 de Junio, Mártes 6 y dias siguientes:

CONFECCIONES

Costumes ó vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas. Detalle de las confecciones recibidas para la estacion actual: Vestidos para señoras, costumes de lana y fantasía modelos de última moda, principiamos a $ m/c 130, 190, 200, 230, 290, 300, 330, 380, 400, 430, 480, 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 1000 hasta 1800.

Vestidos popla y ropa, seda y lana á 630, 750, 800, 1000, 1150, 1200, hasta 1600.

Vestidos paño de Dama á 380, 450, 550.

Vestidos para luto y medio luto lustrina negra merino negro a m/c 450, 500, 550, 650, 700, 780, 800, hasta 1600.

Vestidos ó costumes de gró á gro especialidad en nuestra casa, principio á $. 1000, 1200, 1400, 1450, 1500, 1600, 1800, hasta 3800.

Vestidos gró de colores en los tintos los mas de moda y modelos los mas elegantes á $. 1200, 1350, 1500, 1600, 1650, 1700, 1800, 1900, hasta 3500.

Vestidos confeccionados ó en corto desde 270 hasta 480.

Batines de lana de fantasia y de tartan desde 100, 160, 200, 220, 280 y 290.

Robs de Chambre de cachemir disposiciones y combinaciones enteramente nuevas á 400, 450, 550, 560, 700, 750, 800, hasta 2500. Matinos á $. 210 y 380.

TAPADOS

Tapados, de cachemir todas formas de moda desde m/c 90 $. hasta 1200.

Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.

Tapados de gró negro clases ricas y tamaños extra dos de 250, 290, 230, hasta 1500.

Tapados corazas delanteras y polonesas de terciopelo á m/c 580, 600, 650, 800, 950, 1000, hasta 8000.

Tapados y tableros cuirase de matelassé y terciopelo desde 1200 hasta 2800.

Salidas de baile y teatro formas muy elegantes á m/c 290 300, 350 400 450 500 hasta 1500.

Enaguas de gró negro y raso negro de [illegible] colchados á m/c 150 230 hasta 400.

Watterproofs desde 70 hasta 350.

Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

CONFECCIONES

Vestidos y tapados

Para señoritas y niñas de primeros años vestidos de lana y fantasia todas formas á m/c 60, 80, 120, 130, 155, 180, 190, 200, hasta 500 $.

Vestidos de popelina desde 300 hasta 400.

Vestidos de paño á 160 hasta 200 $.

Vestidos gró de colores á 600 650, 700 850.

Vestidos de alpaca negra desde 350.

Batones para señoritas de á 15 [illegible] especial á la «Ciudad de Londres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño.

Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta el talle con [illegible] para señorita de 16 años, desde 18 hasta 300 $ uno, surtido incomparable.

Tapados de gró negro todos tamaños desde 70 hasta 150 $.

Watterproofs para niñas de 3 á 16 años desde 45 hasta 160 ps.

Capitas capas dominos pellizas y gorritos de cachemir para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.

Ajuares ó vestidos de bautismo desde 60 hasta 250 ps.

Ajuares completos desde 550 hasta 1000 ps.

Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados.

Especialidad de pañuelos y chalones de tartan.

Especialidad de pañuelos y chalones de cachemir francés, &, &, &.

NOTA—Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Si hay necesidad de arreglarles al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.

GENEROS

PARA USO DE FAMILIA

Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, toballas de todas clases, paños de repasar, servilletas lisas y alemanesco de hilo, id para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12 18, y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, uso doméstico de todas clases, géneros de puro hilo francés para sábanas anchos 180, 220 y 230 centímetros clases garantidas al uso, de todos precios, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps y damasco de lana todos colores y clases, cretona lindos dibujos para cortinas.

COLCHAS

10.000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forros de cachemir de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de muselina, colchas para camas chicas, colchas para camas grandes, colchas á 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hasta pesos moneda corriente 1750.

Frazadas francesas todas clases á precios muy cómodos franela blanca y de todos colores, franela lisa y azargada clases finas, paño de dama, moletones etc, etc.

SEDERIAS

2000 piezas gros negros de todos precios y clases componen el surtido de la "Ciudad de Londres," hay desde m/c 20 la vara hasta 150. Se recomiendan especialmente las clases 32, 35, 38, 45, 48, 50, 55, 60, 63, 70, hasta 150, que desafian hoy toda competencia por su calidad y baratura.

1000 piezas de groes de colores de mas de 50 tintos todos de moda á m/c 30, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 65 ps la vara.

Sederias blancas para casamiento ramo especial á la "Ciudad de Londres."

Groes blancos á 40, 45, 50, 55, 60, 65, hasta 150 ps vara.

Moiré antique y francaise blancos, rasos y poquinos blancos de todas clases.

Foulares clase extra todos colores, fallas, surah, persan, sargé, y un gran surtido de sederias especiales para moda y para guarniciones.

G sillas, tules de 8/4 10/4 y 12/4 tules floreados, tules de motitas.

Mantillas españolas legítimas.

1 000,000 de corbatas de última moda desde m/c. 3 una hasta m/c. 100 Encages creme, encages de alto, encages de todas clases etc. etc. etc.

Nota—Todas nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la «Ciudad de Lóndres», los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde 3 $ m/c. la vara hasta 46 $ hemos dado á esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestros favorecedores.

ROPA BLANCA

Ropa blanca y artículos de toilette para señoras señoritas y niñas, enaguas con y sin cola, enaguas de clarin de nansouk y percal, camisetas de alg. todas clases, camisas de hilo con y sin valenciana, batas de todos precios, peinadores y paletoes blancos de última moda, sobre corsets, corpiños de todas calidades, parures ó camisolines con y sin valenciana desde 40 $ hasta 500 ps parures de fantasía desde 30 $ hasta 160 ps. cuellos y puños lisos y con aplicacion forma de última moda calzones de todos precios corsets especiales de la casa medias francesas de todas clases, artículos de última moda en encages de hilo, puntillas valencianas y encajes de modatules clarin, muselinas etc etc.

TERCIOPELO

1000 piezas terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo para se[illegible] de todos los anchos que se fabrican, todas las clases que puedan desear se encuentran á la «Ciudad de Londres» hay en terciopelo negro desde 30 $ m/c. la vara hasta 100 $, y en los anchos de 60, 70 y 80 centímetros desde 125 $ m/c. hasta 180, terciopelo de todos colores á 50, 70, y hasta 130 $. terciopelo ingles, ó de algodon y de todos colores, cinta de terciopelo de todos los anchos, guarniciones de moda, flecos pasamaneria encages, cintas anchas para cinturones etc. etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de colchas y frazadas de todas clases, géneros de algodon blancos y géneros de hilo para uso de familias, tartan francés é inglés, paño de lana y franela de colores, ropa blanca para señoras y niñas, artículos de luto y medio luto, medias francesas, corses especiales "A la Ciudad de Lóndres," alemanesco de hilo francés, juegos de servilletas y manteles para mesa, pañuelos y pañuelos de valencianas, artículos para toilette, &, &.

NOTA

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende A PRECIO FIJO

A LA CIUDAD

DE LONDRES

CALLE DE

PERU 38

ENTRE

Rivadavia y Victoria

j3v30 d p 1/2

IMPORTANTISIMO

CHACRAS CHACRAS! BARATAS

VENTA A PLAZOS, PARA LOS POBRES

Chacras de 10 manzanas hasta 200! por el ínfimo precio de ps 1250 m/c. la manzana, pagadero tercera parte al contado y el resto á uno y dos años.

Estas chacras estan situadas á poca distancia del gran Puerto y Pueblo de Campana. Unica venta de chacras en ésta condicion, pues el terreno es inmejorable, alto y fértil. Allí el maiz y los demas productos valen mas que en otras partes por la comodidad que presenta el puerto para su fácil embarque.

Se hará una rebaja liberal á los que paguen al contado. Mas detalles á la Argentina Bolivar 10.

Gomensoro y Maffeis.

EN CAMPANA habrá una persona para enseñar el terreno. m30v13jn

INTERESANTE AVISO

YA LLEGÓ

EL NUEVO PEDIDO A EUROPA

Para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa que es

Un completo surtido de de gusto especial, colores y diseños enteramente nuevos, de los mejores clases.

De modo que se puede decir que este establecimiento es el mejor surtido y el mas conveniente que exista en toda la Confederacion Argentina, á prueba de esto, es que puede vender mas barato y que se quiere vender mas barato que en ninguna otra parte y **tan barato que es casi increible;** pero al contado.

El verdadero sistema comercial es ganar poco, pero que sea seguro porque casi no se puede cobrar y para no cobrar mas vale no fiar.

De modo que á los señores marchantes, que vengan á comprar en esta casa no se les hará pagar mas de lo que valo para pagar por los que no pagan; como sucede hoy en dia que lo que vale 2 se lo cobran á 5 y como aquí á nadie se le fia mas, ninguno tendrá que pagar por los que no pagan.

Esta casa comercial, vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito, el mas completo que se puede encontrar en Buenos Aires—**el mejor proceder humano es protejer la industria y dar trabajo á los operarios en el país, que es su pan de cada dia.** Gran venta de ropa hecha en el país, en la.

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Rivadavia 641

FRENTE A LA PLAZA DE LOREA.

OBSERVACIONES En esta gran Sastreria se propuso la idea progresista del país, es decir, **dar trabajo á las familias** y á todos los que saben bien trabajar de sastres, para hacer vender muchísimo y **mas barato que ninguno** y hacer una verdadera concurrencia, á todos los introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, quitando el pan á la clase laboriosa que es la mas útil del país.

Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios,** tanto como para vender la enorme y estraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotros. A mas, la casa ha hecho y está haciendo **una infinidad de sacos cruzados** de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas las medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa.

Toda la ropa hecha será lo mejor que se pueda encontrar, **igual á la de medida,** que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza.

Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea, de modo que uno pueda escojer á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tantos** como en la

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO

En dicha Sastreria se garanta el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha finura y elegancia, á **precios sumamente baratos. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á esta Sastreria, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.** La casa cuenta con **tres buenos cortadores.**

641—Calle Rivadavia—641

Frente á la Plaza de Lorea. perm.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para la impresion, se pagan buenos precios, se compra papel de diarios por arroba. Libreria, Martin Fierro 20—Bolivar—20. perm

Catalina Melnati avisa á las familias y parientes de los siguientes individuos: Molinari, Luis y Federico hermanos, Bigili Carlos, Filipo Carlos y Biasoli Valerio que se fueron de Buenos Aires para la Provincia de Tucuman junto con Juan Malesti el dia 13 de Febrero del corriente año que pasen por la calle de Rivadavia núm. 1112 esquina Alberti á recibir noticias importantes de ellos. m8 v8jn

Banco Nacional Se vende una casita central que admite por billetes de este banco, para tratar calle de Rivadavia núm. 872. j3v3

Se alquilan Los dos hermosos almacenes situados en la calle de Florida núms. 132 y 136. Pueden utilizarse tambien con estos ó separadamente la casa baja núm. 132 para tratar ocurran al núm. 144. j3v4

Se alquila Un gran almacen muy centra calle Moreno núm. 82 entre Bolivar y Defensa, tiene las comodidades necesarias para almacen por mayor ó depósito de cualquier clase de mercaderias, tiene 800 varas de superficie, quedan á los corrientes, se dará por la mitad del alquiler que producia el año 1875—si el interesado quiere se le alquilaría con contrata. Para tratar, ocurrir á los agentes Nicholson y Benecus, Bolivar 24. jn3v2jl

Ama de leche se ofrece una italiana fresca con buenas recomendaciones, calle del Callao 202. j1º v4

Curacion radical

De los derrames (valso purgaciones) agudos y crónicos

Flujos blancos y seminales, enfermedades de la vejiga, vicios de la sangre, y todas las enfermedades secretas de los dos sexos aun cuando fueran las mas malignas, hallando curacion cierta en la suministracion de este tratamiento, ya en el hombre, ya en la mujer.

DRAJEAS FIETTE

PRECIO: 5 FRANCOS

Se encuentran en todas las farmacias del mundo j1v4

Al público Habiendo llegado á mi conocimiento que el Dr. D. Juan B. Gallardo trata de hipotecar la casa calle de Corrientes núm. 697, prevengo al público que dicha propiedad no puede ser hipotecada por pertenecerme de parte. jn1v4

Al Comercio La fábrica de sobres puestos y lomilleria de Alejandro [illegible] calle Belgrano núm. 394, Plaza Monserrat se ha mudado á la calle Buen-Orden núm. 178 entre Moreno y Potosí. m5v5Jn.

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia

m3 permt.

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera; garantiéndose los injertos de frutales finos ser puros de Montevideo, como peras, manzanas, cerezas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas; álamos de la Carolina, Sauce-lloron, paraisos de semilla, de 4 años, casuarinas, eucaliptus, globulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omiten por su estension.

Los aficionados podrán surtirse á su gusto con garantias de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

SASTRERIA DE LA AMISTAD

272-POTOSI-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grandioso y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completo, levitas, levitones y yaquets, sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el país con géneros de primer órden y de última moda, como tambien se hacen trajes en el término de 48 horas, de todas clases y al gusto del marchante y los precios siendo de una baratura sin igual.

Esperando que el público me honrará con su confianza se suscribe de Vdds. S. S. S.

m2v3Jn. *Silverio Peres.*

Se desea comprar por 70 á 90,000 $ m/c una casa en el espacio comprendido entre las calles Temple, Callao y Venezuela. Dirigirse á las iniciales A. P. calle San Martin 202. m28v6j.

Ama de leche se ofrece una italiana sana y fresca. Balcarce 274. m13v3jn.

CABALLO PERDIDO

De la quinta de Concesa situada en Ramos Mejía, se ha perdido el domingo 1 caballo picaso overo con tres manchas blancas en el lado del montar, una en la tabla del pescuezo, tiene la marca que vá al margen, al que dé razon donde lo tengan se le dará 200 $ de gratificacion en la calle del Temple 635. m31v3

¡¿ Q U E ?!

Si el unico "Gran Baratillo es el de Monserrat" que vende por nada, decia una matrona á otra.

En efecto son de admirar los precios porque esta casa vende

Riquísimos géneros de lana para vestido á 3, 3, 4, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 $ vara la mejor seleccion surtido de camisas para señora á 10, 12, 15, 18, 20, 25, 28, 30, 35, 40, 45, y 50 $ unas lisas y bordadas, preciosísimas corbatas color crema de última moda á 10, 15, 20, y 25 $ una lindísimos flecos de lana de bellota, y otras clases á 5, 6, 7, 8, 9, $ vara magnífico surtido de batas blancas de señora para dormir el ínfimo precio de 15, 20, 22, 25, 30, 35, 40, 45, $ una riquísimos trajes para niños de seis á quince años á 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 130, 150, 180, 200, 220, y 250, $ uno de casimir muy finos lindísimos trajes para hombres á 120, 150, 200, 224, 250, 300 y 350 hasta 400 $ lo mejor pantalones de casimir para hombre á 50, 55, 60, y 70 $ muy buenos, repúsimas frazadas para cama matrimonial de pura lana ribeteadas con cintas de seda á 30, 40, 45, 50, 55, y 60, $ una la mas rica.

5,000 pares botines prunela, terciopelo y cuero de perro, botines cuero de perro y prunela á 30, 40, 45, 50, $ par, botas prunela para sra. á 60, 65, 70, 75 $ par, zapatillas forradas con lana á 20, 25 y 30 ps. par, un selecto surtido de medias de colores de lana para señoras, hombres y niños á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 15 ps par, id de algodon á los mismos precios, preciosísimas camisas para hombres blancas y de color con cuello y sin él á 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 ps. una lo mejor, lindísimos pañuelos blancos bordados á 1 $ y 8 y 2 ps. uno, id con guarda á 2 ps y 8 y 3 ps uno y otras grandes novedades que es imposible consignar dada la gran variedad de artículos y diversidad de precios que solamente caminando en el acto, hallarán lo que buscan.

Nota—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice: «El Padre de todos los Baratillos», calle Belgrano N. 429 al lado de la Iglesia Monserrat. m31v3Jn.

Banco Nacional Al público se reciba dinero de este banco en el depósito de cal tierra romana polvo de ladrillo calle de Libertad núm. 70 y sucursal calle de Salta núm. 367. Se venderá á precio módico. m31 v31jn.

Manuel Lamas y Ca.

Rematadores Públicos

Se anticipa dinero sobre objetos que manden para ser vendidos en remate, y se encargan tambien de asuntos judiciales, inventarios, arreglo de libros y toda clase de comisiones etc etc. 260 Calle Cangallo 260, frente al gran Hotel de Roma. m21v5Jn.

A los estudiantes de la Universidad un profesor de inglés, por varios años examinador de la Universidad se ofrece para dar lecciones de dicha asignatura á los estudiantes, que aun tengan que rendir exámen de ella ocúrrase con esquela, con las iniciales O'. N. á la Nueva Libreria inglesa, Florida núm. 115 1/2. m24v4j

Fotografia Universal

224—ARTES—224

¡MAGNÍFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la númerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 pesos.

Precio de los retratos

100 $ la docena de tarjetas: id abrillantadas, imitacion á porcelana á 200 $ la docena; bustos tamaño natural con su cuadro, 360 $ m/c.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. j1v30

Al Comercio Los abajo firmados participan, que la sociedad que existia en esta plaza en el ramo de confiteria, bajo la razon social de Sainz Ulrich, quedó disuelta desde el 15 del corriente y jirará en adelante bajo la razon del socio Francisco Sainz á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Enrique Ulrich.—Francisco Sains.* j2v4

TEATRO COLON

La empresa de este teatro aceptará los billetes del *Banco Nacional* en pago de las localidad que se espendan. j2v4

No olvidarse que el Domingo 4 de Junio vende el martillero público Máximo Gowland, dos hermosas chacras en el partido de La Magdalena, el que quiera asegurar su porvenir debe comprarlas, su tasacion es baja (ojo.) jn2v4

Teresa Boschetti avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Cerrito núm. 79 al núm. 72 de la misma calle. 72-Cerrito-72. jn2v4

514--MAIPU--514

Modista francesa

Mme. Angela Anedda, ya segunda cortadora en los Salones Argentinos, ofrece sus servicios á todas las familias por cortar ó hilvanar á domicilio, como para confeccionar en su casa cualquiera vestido á la moda con prontitud y baratura.—Maipú 514. jn1 v5.

Se alquilan 1 ó 2 piezas amuebladas en casa decente, con ó sin pension Santiago de Estero núm. 300. j1º v14

En hipoteca desde 100 mil hasta 500,000 por propiedades centrales. Piedad 620. j1v3

Fetizo oscuro chico. El que entregue uno que se perdió en la mañana del 30 del corriente, recibirá una gratificacion en la calle de la Piedad núm. 394, caballeriza. j1v3

Agencia de comisiones y préstamos Córdoba núm. 14, hay colocacion para 1 dependiente de almacen, 1 mucamo, 1 mozo y 1 cocinero para abordo. Se precisa 1 portero con recomendacion y 1 peon para casa particular y 1 dependiente escritorio de 18 á 22 años de edad calle de Córdoba núm. 14. Se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que representen su valor. j1 v3.

A los abogados y libreros Se venden las siguientes obras pertenecientes á una acreditada biblioteca. Registro Nacional, idem oficial de la República Argentina, Recopilacion de leyes y decretos, La Revista de Buenos Aires (completa,) Archivo Americano, Gaceta de Buenos Aires desde 1810 á 21, Ensayos Biográficos, Conquista de Mejico, Congreso Constituyente de 1825 y 26, Obras completas de Bilbao, Servicios Navales sobre la Libertad de Chile y Perú, Registro oficial (completo) idem Estadístico de la República Argentina Biblia Sagrada, Historia de cien años, y muchas otras obras que no se detallan.

Para tratar á la calle de Bolivar núm. 8 desde las 12 así á la 1 del dia. m31 v3jn.

No mas bragueros No mas pesarios! cura radical de las hernias sin adherencias, y de las enfermedades del útero (bajadas, desarreglos etc.) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo, por Alejandro Chasseraux, cirujano dentista, ortopedista, calle Buen Orden 150, el tratamiento no obliga á ninguna variacion en las costumbres, los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. m27v6jn

Facilidad de dinero, 489—Cangallo—489. Compras por muebles y alhajas nuevos y usados en chicas y grandes partidas, muebles completos de familia. Se va á domicilio, se encarga de vender á cuenta de su dueño, en venta particular y en público remate, vende y regala terreno en San Miguel. m3v3jn

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gargiulla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino, bajo apercibimiento de procederse en rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola*, Juez de Paz. j1º v30

Dependiente para tienda se necesita uno de 16 á 18 años de edad que tenga práctica y quien garanta su conducta, calle de Balgrannesquina á Chacabuco. j1v3

Papel para obras fino

Se vende en la casa [illegible] calle de Moreno 533 y 535. "EL CONTADO" m30v3jn

Mucama

Se precisa Maipú 533. Para bien recomendada que sea para corta familia. j1v3

Chacra se necesita un campo de chacra aunque no sea de mucha estension, bien para sembrar, ó para cuidar ovejas, no mas distante de ocho á diez leguas de la ciudad á cualquier viento, ninguna capacidad. Buen trato, en la de Gallo [illegible]. Todos los dias hasta las doce. [illegible]

Fuesteros para sillar ovejas en los chanceros y á sueldo se necesitan [illegible] jn1v3

Se vende La casa de altos y bajos en la calle de Corrientes núm. 166 al 170 entre Florida y Maipú, tasacion muy baja, produce 3,100 ps antes ps 4,000, para tratar Cangallo 113—Buenos Aires, Mayo 4 de 1876. m4v1jn.

En la tienda de Juan Manuel Villarino, calle Moreno núm. 272 y Piedras 141 se ha recibido un espléndido surtido de tripes, angosto y doble-ancho siendo los gustos mas nuevos que han venido, la calidad buena que siempre recibe y que conocen las personas que favorecen la casa; con la diferencia que este año se venden á precios sumamente baratos. m3v3jt.

Se alquilan!! casas grandes y chicas, tiendas almacenes, corralones, habitaciones, terrenos y estancias, ocurran á W. Nicholson y Ca. calle Bolivar 24. m3v3jn

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantida por el buen calórico q' dan en las habitaciones, y sin humo, chimeneas esmaltadas chimeneas sencillas estufas, caloríferas con caño, y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro calderas tubulorio para calienta baño, calentadores para peluqueros inodoros, bombas para pozo y para aljibe, cocinas económicas fuentes para jardines, la casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende, y á precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase de cañerias 78 Broncería calle Bolivar 78. m17v17 jn 2º pag

Al pobre emigrante 464 Corrientes 464, entre Libertad y Cerrito, compra y vende toda clase de muebles usados, menage completo y ropa de buen uso, á domicilio ustran y componen toda clase de muebles. m8v3jn

Ojo, ojo, ojo fondistas, casas introductoras, almacenistas al por mayor. En la calle Moreno 252 entre Piedras y Chacabuco se alquila una casa propia para los objetos antes. m28 v3jn

Se necesita una mujer formal y sin familia española ó vasca francesa, inteligente en la cocina y demas servicios de un matrimonio de poca familia, sin aptitudes es inútil presentarse; ocurran Suipacha núm. 436. m30v4Jn.

Se ofrece un hombre formal para portero, mucamo ú otro servicio, tiene garantia de su conducta, ocurran. Victoria 90. m31v3jn

Sta. Rosalia Iribarne

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Junio de 1875

Sus padres, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma en las misas que se dirán el Mártes 6 del corriente, en la Iglesia de Ntra Sra. de Monserrat, de 8 á 11 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion.

jn2v4

Pianos Se venden muy buenos pianos de sobresalientes voces y garantidos por su solidez. Se afinan y se hacen todas clases de composturas con toda perfeccion y trabajo garantido. Suipacha núm. 6?? entre Charcas y Santa Fé. j1º v3

KINA CABANES

O SEA

VINO CON QUINA

Y lacto fosfato

DE CAL Y DE HIERRO

DEL DR. CABANES

La poderosa eficacia de este precioso medicamento, es hoy dia bien conocida de nuestros mas eminentes facultativos, para todas á quellas afecciones que nacen por empobrecimiento de la sangre.

Los NIÑOS DÉBILES, las JÓVENES CLORÁTICAS, las personas no aclimatadas en los paises cálidos ó de constitucion débil, como aquellas que sufren de inapetencia ó por una digestion difícil verán sus fuerzas renacer por el influjo poderoso de la

KINA CABANES

Este medicamento es una preparacion que consta de elementos esencialmente tónicos y reparativos, es decir, es una medicina que entona, nutre y da á la sangre el vigor y elementos constitutivos de sus órganos supuestos que el

FOSFATO DE CAL Y DE HIERRO

forman parte de nuestro sistema oseo y sanguíneo, no podrá hallarse un tónico mas poderoso que el vino del Dr. Cabanes (Kina Cabanes.) La quina realza aun mas las propiedades de este vino y le hace mas preparativo.

Este és de todos los vinos medicinales el mas tónico, el mas sustancial, el mas digestivo y el que mas fortifica y el que reanima y renueva á los enfermos su sangre empobrecida.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Y por mayor en casa del único agente A. Cabarou. Victoria núm. 344--Buenos Aires.

j1v5

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir un engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único

SOLE EXPORTEB

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

Vm. Paats y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contienen ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN, lo que garantimos por nuestro nombre, agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon.

Vm. Paats y Ca.

VENEZUELA 54 (antes 96)

perm

Los mas celébres médicos has dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicas y refrescantes.

Mina de plantas A los jardineros y especuladores en plantas y á los que quieran formar un jardin barato, no compren antes de ir á la quinta de Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero, donde encontrarán 80,000 ingertos frutales de las mejores clases que existe en el país, 20,000 parras moscateles, 40,000 nísperos del Japon, 1,000 naranjos, 175,000 moras, 13,000 laurentinas, 6,000 laureles de España rosa y cereso, 1,000 pinos, 225,000 ligustrum, 500 cratogus acacia de navidad, eucaliptus, 3,000 cipreses, 3,000 tuyas é innumerables especies de plantas que no menciono por su gran estension y cuyas muestras estarán á la vista en el depósito calle de Florida, núm. 22 entre Piedad y Rivadavia. m17v3jn 2ª pág.

Ventura Fernandez (hijo)

Estudiante de 5er. año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pardo Bolivar 66 de 12 á 4 y á toda hora en su casa particular Maipú 16. m20v20 jn

Enseñanza de idiomas inglés francés, aleman y castellano en casa del maestro á 100 [illegible] por 12 lecciones, que se darán solas al discípulo, Paraguay 480. [illegible]

Libreta perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Ochoa que [illegible] deposito de 20.000 ps. [illegible] á Las Lomas [illegible] se previene que ya han tomado las medidas del caso. [illegible]

Dinero al comercio en general en la [illegible] [illegible]

Marcad vuestra ropa

[illegible]

Cocinera [illegible] Charcas 1?? j1v4

NEWLAND HEMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

Entre Rivadavia y Piedad. perm.

B. W. B[illegible]URSE y Ca.

105—CALLE FLORIDA—105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS

perm

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.
Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas
Semillas de Alfalfa del país.
Semillas de Eucalyptus de Australia.
Semillas y cabezas de flores.
Semillas de árboles y arbustos
Semillas para cesped.
Carozos de duraznos finos y ordinarios 10,000 varas de box para corduras de jardines, 50,000 estacas de mimbres finos y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

Precios módicos

a20 perm

COQUET, BRITO Y SMALL

Dentistas americanos

162—MAIPÚ—162

Horas de asistencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

perm

Se ofrece un jóven decente para todo trabajo en alguna casa introductora ó sea escritorio, ocurrir Piedras 62 2º patio. j1º v3

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheele y Wilson, Elliptica (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar clasticos, de manos y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y a precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.
JUAN SHAW
No. 338 Calle Venezuela 338
(Antes N. 620)
perm.

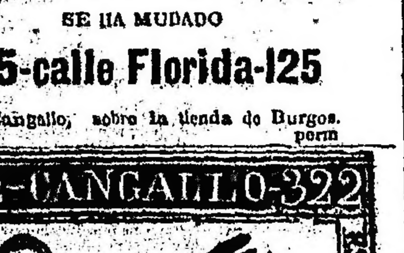

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Asociado durante los últimos tres años á D. Tomás Coquet.

SE HA MUDADO

125-calle Florida-125

esquina de Cangallo, sobre la tienda de Burgos.
perm

MECANICO ORTOPÉDICO

322--CANGALLO--322

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de artículos, pertenecientes al ramo de instrumentos de cirujía, [illegible] de todas clases, cajas para amputacion para autopsia, para partos y para trepan, gran surtido de artículos de goma, orinales, portátiles de goma para hombres y señoras, fajas elásticas de los sistemas mas modernos de seda y de hilo, medias elásticas de seda y de hilo de todos tamaños, asientos, almohadas y colchones de goma, galvanizado, género impermeable para sabanas, ojos y narices artificiales etc. En el mismo establecimiento se construye con perfeccion piernas y brazos artificiales de los sistemas mas modernos imitando al natural, aparatos para corregir los defectos del cuerpo como miembro debil ó torcido, por nacimiento ó fracturados.
Bragueros se hacen sobre medida de un nuevo sistema con la garantida compresion de la hernia, cinturones empalmados é hipogástricas etc. Todos los trabajos son garantidos.
al p o [illegible] m. d. p. 18

SEMILLA
DE

ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad a mitad de precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado del Centro (Viejo) 268 entrada por la calle Perú la casa á la izquierda. A20 perm.

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en medicina y Cirujia

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 219 donde recibe consultas desde 7 de la mañana hasta las 9, y de 12 á las 2 1/2, por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños.
a12 perm.

Hilo blanco, negro,

Y de COLORES
Patente
Juan Clark J. B. y Ca.
Unicos agentes
Iegs C. Tompson y Ca.
22—Calle Maipú—22
m28v4Jn.

UNICO RECREO

Para familias y caballeros

El abajo firmado arrendantario del lujoso **Hotel La Delicia** situado á una cuadra de la **Estacion Adrogué** ha resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con prevencion en toda estacion del año, alojamiento de primer órden con un esmerado trato entre almuerzo y comida, *todo conjunto, por el reducido* precio de $ 35 m/c. diarios por cada una de las personas mayores; para los niños de menor edad y sirvientes pagarán la mitad del precio arriba indicado.
NOTA—Tratamiento **Extra** á satisfaccion de los interesados precios convencionales.—Mayo 23 de 1876.—*Nicolás Baliazzi.* m23v23jn

Lombris solitaria

Curacion radical del Tánia ó lombris solitaria con la crema tenifruga del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion

GARANTIDA

en 24 horas.
Unico depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 15. a5v5 Julio

ALMACEN DEL GAS

344-VICTORIA-344

EL REMEDIO

MAS EFICAZ

CONTRA LA CRISIS

QUE NOS AFLIGE

ES LA

ECONOMIA

DE LAS FAMILIAS

Rico vino puro

De mesa á 3 ps. la cuarta

ALMACEN DEL GAS

344—VICTORIA—344

j15

Oficina

DE

TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público de 84 lotes de terreno y una pequeña fraccion, compuesto de dos leguas cuadradas cada uno.
Habiendo sido desaprobado el remate que tuvo lugar en los *Tres Arroyos* el dia 22 del próximo pasado mes de Marzo, se anuncia al público Que de acuerdo con la Ley de 16 de Agosto de 1871, y Decreto de 11 de Diciembre de 1873, se rematarán en el Juzgado de Paz del Tandil, en los dias 14, 15 y 16 de Julio próximo, por el rematador público D. Francisco F. de la Serna, al mas alto precio, 84 lotes de terreno compuesto cada uno de dos leguas cuadradas, y ubicados en el Partido de los Tres Arroyos con excepcion de las reservas que figuran en los planos respectivos.
Las ofertas se harán por cada legua, con accion á un lote, y el precio minimun, será el de 60,000 pesos moneda corriente por legua, que deberá será abonado del modo siguiente: la décima parte al contado, y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6 p. % anual sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonar todo al contado.
Se previene que hasta el 1º de Julio, se admitirán las ofertas cerradas, que se hagan á esta oficina, por escrito, debiéndose espresar en ellas, el lote ó lotes porque se hacen, (designándolos con sus números correspondientes, y el de la mensura respectiva,) el precio que se ofrece por cada legua—escrito en letras—y el domicilio legal del postor, para en caso de ser aceptada su propuesta, pueda la oficina, comunicarle la acepcion, la que será válida sino u ese mejorada en el acto del remate.
Terminada la subasta, el agente de la oficina de tierra entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion de un terreno que le haya sido adjudicado, y su precio; dicho boleto llevará el V. B. del Presidente de la Comision Municipal.
El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de treinta dias siguientes al del remate.
Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de la liquidacion, el gefe de la oficina dará cuenta al Ministerio de Hacienda, para hacer efectiva la responsabilidad civil en que aquel haya incurrido, sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.
Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esa operacion, como lo dispone el art. 42 del Decreto del 13 de Julio de 1873.
Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor á quien corresponde hacer dicha entrega.—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor.
NOTA—Por planos, ocúrrase á esta oficina, ó al rematador nombrado.
a12v16ju mlérsn

Cocinera y mucama, se necesitan ambas, en la casa calle Salta 245, Mayo 31 1876. j1v3

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JUNIO
Id 3, a las 12—De muebles, calle de Moreno núm. 699.
Id 4, a las 12—De ricos muebles San Martin núm. 517
Id 5, a las 12—De muebles, calle del Parque núm. 729.
Id 5, a las 2 De 912,000 cigarros Paraguayos, en nuestra casa Potosí 78.
Id 6, a las 12—De muebles Potosí núm. 78.
Id 7, a la 1—Judicial—De un gran terreno en la Boca (Vuelta de Rocha) testamentaria de Hartenfels.
Id 7, a las 12—De ricos muebles, en la calle de Florida núm. 391.
Id 8, á las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Suipacha núm. 258.
Id 12, a las 12—Judicial—De muebles Tucuman núm. 506.
Id 14, a las 12—Judicial—De muebles Piedad núm. 181.
Id 18 a la 1—Judicial—De una casa y terreno en Barracas al Sud.
Id 23, a las 4—Judicial—De la casa San Martin núm. 348.
Id 18, a las 2—Judicial—De un terreno calle del Callao esquina á Paraná quinta de S. Valiente.
Id 18, a la 1—Judicial—De una casa y 1 terreno en Barracas al Sud, testamentaria de Basavilbaso.
Id 24, á las 4 Judicial—De la casa San Martin n. 348
Por el mismo

Del rico y elegante menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR Dr. D.

GUILLERMO RAWSON

Calle Suipacha 258

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 8 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba espresada, por haberse ausentado sus dueños del país y cuyo pormenor es como sigue:
SALONES—Un doble juego de sala de jacarandá a lo Luis XIV compuesto de 4 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas, 2 grandiosos espejos marcos de madera tallados, dorados, un rico Chiffonier de Boule con incrustaciones de bronce; nácar, un espléndido piano piernan calzon de jacarandá y sobresalientes voces de Emera Kaps (E. Sprunk y Ca.) casi nuevo, funda de paño verde un magnífico reloj de péndola giratorio de bronce dorado y alabastro, 2 estatuas de Franklin y Washington, 1 busto de Lincoln, 1 vasos de bronce dorado un gran espejo de chimenea, 2 arañas de 6 luces de cristal fino, braseros de pared id, 6 cortinados completos con cenefas, 6 sillitas de fantasía, 2 quillangos, 1 sofá y 2 sillones damasco de seda carmesí con fundas (nuevo) 1 etagere de Boule, floreros, adornos, libros, alfombrado de Bruselas &.
SALITA—Un juego forro de reps á bastones con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Pleyel, 3 rinconeras de jacarandá, 1 araña de cristal para gas, 1 precioso mueble del Japon para alhajas (muy rico, 2 estatuas para gas, 1 mesita de jacarandá, 2 cortinados grabados, alfombrado tripe de Bruselas, adornos &.
CUARTO SESTO—Un rico ropero de caoba roble por dentro, elegante y sólido, otro armario de caoba, 1 lavatorio caoba piedra y espejo, 1 mesa escritorio con estante de caoba, sillas de caoba, araña de gas, útiles de chimenea, alfombrado &.
COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de nogal encerado con filetes negros, compuesto de un aparador cristalero de 3 cuerpos, 3 mesas de trinchar mesa para 16 personas y 19 sillas asiento y respaldo de esterilla, gran espejo de chimenea marco nogal, 2 cortinados reps verde, un reloj de Vieux-deus, 1 lindo araña de bronce para 9 luces útiles de chimenea, 1 juego de mesa de porcelana filete verde y dorado, un rico juego de cristal muselina con copas rosadas, 24 preciosas tazas de porcelana de flores, 3 fuentes de composicion para agua, juegos de té, bandejas, cafeteras, una caja licorera de cristal, máquinas de café, loza y cristalería del diario, cuadros al óleo, alfombrado, útiles de chimenea y demas objetos de esta reparticion.
ANTE COMEDOR—Mesas y armarios de pino, estantes, sillas, bandejas etc.
CUARTO DE BAÑO—Un baño granco, lebrillos, mesa y sillas, baño de asiento. etc.
ESTUDIO—Un juego de sala compuesto de dos sofaes, 2 sillones, 10 sillas forro damasco de seda con fundas, 1 tager de jacarandá, 1 sillon cama á la Voltaire, una papelera 1 mesita, 2 cortinados, 1 quillango, alfombrado de Bruselas silla de fumar, araña de gas etc.
OTRO CUARTO—Un juego forro reps plomo compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas con fundas, 5 bibliotecas, de caoba con cristales, 1 sillon de escritorio, 1 mesita grabador, ortográfica de Buenos Aires, araña de gas alfombrado Bruselas, adornos etc.
DORMITORIO—2 camas cameras de jacarandá, con colchones, colgaduras, conejas y colchas de damasco de seda azul, 3 mesas de noche, 2 armarios de jacarandá con espejo, juegos de sala, 6 sillas negras, 1 sofá forro reps [illegible] de alcitaras, cortinitas, grabados, araña de bronce de 5 luces, 1 sacabotas de Viena chese bordado, 1 percha de pie, sillas de laton etc. etc.
COSTURERO—1 sofá y dos sillones forro de reps havana, 1 costurero, sillas de fantasía, 1 araña de gas de 3 luces, 1 comodita del japon, reloj, esterado, alfombrito, gravados, adornos, etc. etc.
VARIAS PIEZAS INTERIORES—Camas de fierro, lavatorios, sillas, alfombrados, cuadros, brazos de gas y demas enseres de una casa de familia.
PATIOS—Gran cantidad de plantas de camelias, geranios, diamelas, etc., en tinas con bancos de fierro, grito rustico para pescados, faroles, lustre de aguan para gas, escaleras, bancos [illegible] largos á detallar.
DE OTRA PERTENENCIA—Judicial por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia por una ejecucion seguida por el Sr. Santana contra D. Guillermo Garcia, un reloj con cadena de oro 18 quilates para bolsillo.

Un espléndido landau de doble suspension y otro carruage propio por su solides para plaza. m27
Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno en la Boca

En la vuelta de Rocha

Al lado terreno por medio con lo del Badaraco
Por el costado Este 81 vs. 45 céntimos frente al rio
Por 110 vs de fondo, 3459 vs 48 cénts cuadradas
Tasacion— $ 320,758 mje.
2/3 partes 213,839.
Por órden del Señor Juez Doctor Casares
Perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Enrique Hartenfels.
El Miércoles 7 de Junio a la 1 en punto de la tarde, rematarémos al contado, tomando por basé las 2/3 partes de la tasacion que son ps. 213,839 mjc. un importante terreno situado en uno de los puntos mas comerciales de la Boca. Este terreno forma 2 esquinas, enquina con frente al rio y una calle sin nombre que corre de Sud á Norte con frente al Oeste y otra esquina a la misma calle y á otra sin nombre que da al Norte. No debe olvidarse que la Boca es el verdadero puerto y q' los trabajos de canalizacion estan principiados, lo quedará a este punto un gran valor. Para ver las tasaciones y titulos, á lo del escribano Faustino Miñones; y por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. a27
Por el mismo

MUEBLES

Cigarros paraguayos

Pino machembrado

AGUA - RAS

YERBA PARAGUAYA

Y á mas otros objetos

En nuestra casa Potosí 78

El mártes 6 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y al contado gran cantidad de muebles y mil otras cosas cuyo detalle es el siguiente.
Juegos para ante sala, 1 magnifico piano perpendicular de 7 octavas, sillitas doradas, mesas de centro de jacarandá con piedra mármol, espejos ovalados, escritorios, roperos de guindo, lavatorios de caoba, arañas para gas, camas de jacarandá, id de fierro, cómodas, mesas de noche, sillas de todas clases, relojes, floreros, pistolas, id, id
Al mismo tiempo venderémos 200,000 cigarros paraguayos habanos de varias clases, papel cortado y picadura, 934 piés pino americano cepillado y machimbrado, una partida de yerba paraguaya en cajones, algunos [illegible] azucar y infinidad de objetos que seria largo detallar. m31
Por el mismo

De ricos muebles

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. DON

ADOLFO MANTELS

CALLE FLORIDA N. 391

POR AUSENTARSE

CON LA FAMILIA PARA EUROPA

El Miércoles 7 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais, y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue
Sala—1 magnifico juego de sala de nogal tapizado de reps de seda compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas con forro de hilo de color, 1 sillon de hamaca de nogal, 1 mesa de centro de jacarandá, alfombras, adornos etc.
Ante sala—1 piano de jacarandá de magnificas voces 1 mesa escritorio de jacarandá, 1 biblioteca.
Comedor principal 1 juego de muebles de Vieux chene ricamente tallado forro de marroquin compuesto de 1 sofá 1 sillon y 12 sillas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos vieux chene, 1 aparador de 3 cuerpos con tapa mármol y espejo, 1 mesa de trinchar con tapa marmol, 1 silla de hamaca de roble, 1 sillon de señora, 1 magnifico adorno para centro de la mesa de comedor, formando una fuente antimatica, última moda, 1 estante para flores, alfombras, loza, cristales, conservas etc. 1 escritorio ministro de caoba, 1 biblioteca de jacarandá.
1er dormitorio—1 cama camera de caoba tallada con colchon elástico, 1 armario de espejo, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio id, 1 *mesa de noche* id, 6 sillas asiento de esterilla, 1 ropero, alfombras etc.
Dormitorio de niños—2 camitas caoba con colchones, 1 cama de fierro id, 1 mesa de noche de caoba, 1 cómoda id, 1 armario de caoba con cristales, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 sillon de hamaca, 1 lavatorio de guindo con espejo, 1 mesa.
2º dormitorio—1 cama camera de jacarandá, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio id piedra y espejo, 1 cómoda tocador, 2 mesas de noche id todo con sobrepuesto de palo de rosa, formando juego y sin uso
2º comedor—1 juego de roble compuesto de 1 aparador con piedra mármol, espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 rinconera id y 12 sillas asiento de esterilla
Costurero 1 sofá caoba asiento esterilla, 12 sillas id id 1 mesa de centro, 1 espléndido armario de caoba macizo, 3 cuerpos con ferro-carril, 1 costurero de caoba, 1 sillon para señora tapizado en reps, alfombrado etc.
Vestíbulo—1 caballo mecánico para niños, 1 id id para correr, dos juguetes nuevos y muy ingeniosos, otro caballo para saltar para criaturas, (Baly jumper.)
Cocina—Batería completa, bancos, sillas de jardin y demás enseres de la casa. m31
Por el mismo

JUDICIAL
En la casa calle de Piedad núm. 181 (altos)—MUEBLES
El miércoles 14 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y al contado por órden señor Juez Dr. Casares, los siguientes muebles:
Un juego de sala de caoba y reps de lana floreado con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 id de arrimo id id, 2 sillones de crin, 1 reloj de bronce con fanal, 2 lámparas para kerosene, 2 candeleros de bronce con fanal, 3 galerias con cortinados de cretona, 1 cortinado punzó de portada, 1 alfombrado de jergon, 2 banquitos para los piés, 4 salivaderas porcelana, 1 mesita redonda, 1 estereoscopo con vistas, 1 caja musica, 2 mesas piedra mármol, 1 lavatorio negro con piedra mármol y útiles, 1 armario de pino, 1 biblioteca grande id id, 1 mesa escritorio de nogal, 1 sofá de crin, 1 sillon creton, 4 sillas americanas, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 butacas forro de reps carmesí, 1 lavatorio chico negro con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa escritorio grande, 1 reloj de pared, 1 estante de caoba, 1 juego de laton, 1 botiquin, 2 cráneos para estudio, 4 mesas de pino pintadas, 1 alfombra jergon, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol etc. etc., y algunos otros muebles m30
Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

UNA GRAN CAJA FIERRO ETC

En su casa habitacion

Calle del Parque No. 729

Esquina á Callao y frente al Colegio San Salvador
Por mudarse la familia al campo y órden de su dueño.
El lunes 5 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura, lo siguiente:
SALA—1 riquísimo juego de jacarandá forro brocatela de seda compuesto de 2 confidentes, 4 sillones y 12 sillas 1 precioso espejo luna Veneciana con marco enchapado en bronce, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 4 galerias con cortinados, 1 buen alfombrado de tripe.
ANTE-SALA—1 juego de antesala imitacion jacarandá, compuesto de 1 confidente 2 sillones y 12 sillas, 1 costurero jacarandá con incrustaciones palo de rosa, 1 brazo cristal 3 luces, 1 hermosísimo cuadro al óleo representando el naufragio del vapor América alfombrado de tripe &.
DORMITORIO—1 gran lavatorio con espejo, 1 sillon de caoba que sirve á la vez de cama, alfombrado, y mas muebles de esta reparticion y 1 escritorio con caja fierro,
COMEDOR—1 buen aparador de jacarandá con piedra mármol, y espejo roble por dentro, 1 araña de bronce 5 luces, 1 precioso cuadro al óleo representando las lavanderas, 1 coleccion de cuadros al óleo de varios autores, 1 gran caja de fierro de 2 hojas contra incendios, 200 botellas esquisito vino jerez, alfombrado y otras.
PATIOS—1 precioso araucaria de 4 varas de alto, grandes camelias, jazmines del cabo y otras. m31.

Por el mismo
JUDICIAL
De magnifica casa
Muy central
Por una ejecucion del Banco de la Provincia
Calle de San Martin núm. 348
El Viérnes 23 de Junio a las 4 de la tarde rematarémos la magnifica casa situada calle de San Martin 348, entre Parque y Tucuman a dos cuadras de la Bolsa edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Este por 41 metros 568 milímetros de fondo al Oeste, igual a 9 vs de frente por 48 de fondo la casa se compone de 10 magnificas piezas bajas, 8 id altas y 2 de madera letrina, pozo, etc. etc.
Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 380,000 $ mj. y la base para la venta son las dos terceras partes 264.333 $ m/c. Para ver los títulos y demas á la escribanía de Gallardo calle de la Defensa. m19
Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De ricos muebles

EN LA RESIDENCIA DEL SEÑOR MINISTRO

De la República de Chile

SEÑOR DON GUILLERMO BLEST GANA

Calle San Martin No. 517

SOBRE LA BARRANCA DEL RETIRO

(Por el tramway que vá á Belgrano

Y EL DE LAS

5 Esquinas por Esmeralda)

El domingo 4 de Junio á las 12 del dia, venderémos al contado todo el rico menage de la casa Legacion arriba indicada, por ausentarse la familia para Chile y cuyo pormenor es así:
Salon—Un lindísimo juego á la Romana de ébano tallado con forro de reps punzó bordado y fundas de hilo compuesto de 2 sofaes, 2 sillones de brazos, 2 butacas, 2 poltronas y 6 sillas en perfecto estado, 2 galerias doradas con cortinados del mismo género que los muebles, 2 chiffoniers de ébano con incrustaciones y sobre-puestos de bronce y galvano plastia, 1 mesa de centro con piedra mármol igual á los chiffoniers, 6 sillitas doradas con asiento de seda fantasía, 1 piano perpendicular de Herts, gran formato, y sobre salientes voces, 2 arañas de bronce para 8 luces de gas cada una, 2 brazos de pared haciendo juego con las arañas para 2 luces cada uno, alfombrado de tripe Bruselas, 2 floreros porcelana Biscuit, 2 mesas de jacarandá para juego, 2 riquísimos grabados, algunos otros cuadros, salivaderas, adornos etc.
Escritorio—Un escritorio inglés de jacarandá y roble con cajoncitos y secretos, 1 id de caoba igual, 1 biblioteca de jacarandá y roble, 1 sofá, 4 butacas y 4 sillas forro de reps verde, estera de la India, cuadros, adornos etc.
Comedor—Un juego de nogal compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos con piedra mármol y 12 sillas asiento esterilla, 1 id de caoba compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo y mármol y 12 sillas con asiento esterilla, 1 brazo de cristal para 2 luces de gas cada uno, 1 espejo marco dorado, 2 grabados ingleses, algunos otros cuadros, alfombrado de tripe, 1 rico juego de porcelana inglesa con orla azul (fina) para 18 cubiertos, 1 id de cristal muselina para id, 1 id para postre, de porcelana rosada con [illegible], 2 [illegible] de costumbre, 1 [illegible] de cristal para frutas y flores, [illegible] agua y vino, aceiteras, juegos de té y café, &. &.
1er. Dormitorio—Una cama de bronce en perfecto estado, con armador elástico, 1 ropero de jacarandá y roble con espejo, 1 id con piedra mármol, 1 mesa de noche id, id id, 1 lavatorio francés de jacarandá y roble con piedra mármol y espejo, 2 galerías doradas con cenefas y cortinados, 1 sofá 2 butacas forro de reps con fundas, 6 sillas de Viena, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id de laton, 1 brazo de cristal para 2 luces de gas, alfombrado de tripe, algunos cuadros, adornos, etc.
2º Dormitorio—Una magnífica máquina de coser, una magnífica camera francesa de caoba con armador [illegible] plato, [illegible] de caoba y roble con mármol, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 tocador de caoba para hombre, alfombrado de tripe, juego de porcelana para lavatorio, 1 id de lata, 1 brazo de bronce para gas, 1 tohallera de pared, cuadros y adornos.
3er. Dormitorio—Una cama de bronce, con elástico y mosquitero, 1 mesa de noche jacarandá con piedra mármol, 2 lavatorios franceses de caoba y roble con mármol, y espejo, 1 cómoda de caoba y roble con mármol, 1 ropero de caoba y roble con espejo, alfombrado de tripe, &. &.
Otras piezas—Con 4 camas á la crimea, 3 armarios, mesas, sillas, esteras, alfombras y otros muebles.
Cocina y vestíbulo—Batería completa, mesas, sillas y demas útiles, 1 magnífico busto de zaguan, una gran máquina inglesa de lavar y planchar, &, &. m1 2
Por el mismo

De 70 cajones con 912009 cigarros paraguayos recien despachados—En nuestra casa Potosí 78—El Lúnes 5 de Junio, á las dos en punto de la tarde.
Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien perteneza, 70 cajones con 912,000 cigarros paraguayos recien despachados de la aduana.
La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y al mas alto precio.
¡Alerta cigarreros y almaceneros!
En nuestra casa Potosí 78
A las 2 en punto m24

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante

De un selecto y variado surtido

De mercaderias para la estacion, lotes grandes y chicos, el Mártes 6 de Junio, en nuestra casa Victoria 231, [illegible]
Géneros de todas clases [illegible] pieles merinos id, rebozo de lana, 1/2 rebozo y del medio, merinitos clases de percales, bramantes, lienzos, uso d. elástico, géneros de hilo para sábanas, ricos y [illegible] entre géneros de vestidos recientemente importados, frazadas franceses, colchas pintadas, franelas de todos anchos y colores, bombasí, camisetas de lana y de algodon, variado surtido de licotas, camisas vista de hilo para hombre, id para señoras, enaguas lisas y bordadas, un gran surtido de calzado y ropa hecha para hombres y señoras, damascos de hilo de lana y de seda reps, escelente surtido de paños, casimires y castores de última novedad, sombreros de paño y de castor, terciopelos, gros negros y de colores, rasos de seda, y de lana, medias cortas y largas todas clases, merinos un sin fin de otros muchos efectos que seria muy estenso el detallarlos. m31
Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un lindo terreno

Esquina Callao y Paraná

ANTIGUA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos
24 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo
Bajo paredes

El Domingo 18 de Junio

A las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Don Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italiano y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, Y Saber.
El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metros, 21 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina a la de Callao con 25 mts 980 mils de frente a esta calle, igual á 24 1/2 vs. á la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, *con arboles de varias especies.*
El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, a los fondos de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista apenas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañias Nacional y Argentinos.
Está tasado sumamente bajo en la cantidad de $ 73,500 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ m/c 49,000 cuarenta y nueve mil $ m/c.
Los espedientes pueden verse en la Escribanía del Sr Carballo calle Defensa, 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m31
Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CALLE MORENO 699

Entre Solis y Zeballos

Por desocupar la casa

Y AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El sábado 3 de Junio, á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todo el mobiliario de dicha casa habitacion, cuyo pormenor podrá verse el mismo dia del remate m31

Eastman, Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas, en nuestra casa Victoria 111
El Miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto y variado surtido de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:
100 frasqueras ginebra, doble, 10 cjs jamones ingleses superior, 30 cjs quesos, 100 latas galletitas, 20 cjs vino Jerez superior, 100 cjs cigarrillos, 300 des betun, 80 cjs agua florida, 50 cjs almidon, 100 cjs vermouth, 100 cjs jerez, 150 cjs oporto, 600 lbs tabaco turco, 10 fdos alpargatas, 50 cajas dulce metatrillo, 40 cjs patégras, 100 latas tinta, 200 cjs cigarros trabuquillos, 76 cjs cerveza Guiness, 400 lbs tocino, 50 cjs ostras, 40 latas pimenton, 50 bultos te orange pekoe, 50 rollos tabaco negro, 30 latas id, 25 fardos tabaco Virginia, 40 bls nueces, 15/4 vino, 30 bultos yerba paraguaya, 20 barricas alpiste, 30 bolsas semilla alfalfa, 30 latas fósforos, 20 quesos ingleses, 01 barriles anchoas, 100 latas te superior, 80 cajones cerveza, 50 bolsas arroz, 10 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino burdeos, 20 bultos te congou, 40 barricas castañas, 100 cjas vino marsella, 5000 cigarros habanos, 100 cjs fideos, 20 cjs coco y otra infinidad de artículos del ramo. j2
Por el mismo

Judicial en el gran pueblo Lands

EL DOMINGO DE 4 JUNIO

A las 2 de la tarde

Una linda casa y terreno cuya área es de 100 vs de frente por 130 de fondo, tambien 20 manzanas y 3 fracciones de manzana contiguas á esta propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Plaus y Da. Angela Torres de Plaus.
La venta se efectuará del modo siguiente:
Lote núm. 1 Una linda casa y terreno tasado en ps 61284 2 una manzana de 100 vs 130 id 6,000. 3 id id id 6,000, 4 id id id 6,000, 5 id id id 6,009, 6 id id id 6,000, 7 id id id 6,000 9 id id 6,000, 10 id id id 6,000, 11 id id id 6,000, 12 id id id 6,000, 13 id id id 6,000, 14 id id id 6,000, 15 id id id 6,000, 17 id 80 vs 438 por 130 vs id 6,000, 18 id id id 0,000, 19 id id id 6,000, 20 id id 6,000, 21 id id id 6,000, 22 id id id 6,000, 23 id id 6,000.
8, 16, 24, tres fracciones de manzana que han sido tasadas en la proporcion de las anteriores, no se admitirán ofertas que bajen de las 2/3 partes de las tasaciones. Por mas informes ver planos etc. a la escribanía del secretario Gallardo ó á nuestra casa Victoria 111. a30
Por el mismo
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, de todas las existencias de la tienda de Modista, situada calle Rivadavia núm. 214.
El Lúnes 5 de Junio a las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Doroteo García, contra Da. Leocadia Sasso, por cobro de alquiler cuyo pormenor es el siguiente.
Muebles y espejos [illegible] regular tamaño, 2 vidrieras grandes a la calle, 2 mostradores, 1 araña cristal de 5 luces, 45 macetas con flores, jardineras de sebra nueva, 26 macetas surtidas, 60 floreros surtidos, 102 canastos surtidos con flores y pájaros, 1 alhajera cristal, 4 id de loza, plumas y gorros con sus parcelas, dos de palmes, pamelas surtidas, sombreros dasarmadas, cajitas de flores, 1 corona blanca para novia, cajas de carton conteniendo flores, plumas surtidas, 4 cajas madera con sombreros, 50 coronas, 150 id de cuentas, 20 sombreros, 3 coronas para novia, cajas con cinta de colores, modes, armadores, toldos & m21
Por el mismo

Al norte Al norte

DE LA HERMOSA

Y bien situada finca

Calle Tucuman núm. 64 y 66

ALTA Y BAJA

SIN TASACION

Al mas alto precio

Con 10 hermosas habitaciones

Por órden terminante de su dueño

MAGNIFICA PROPIEDAD

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta magnifica propiedad, situada en el paraje mas central de la ciudad, con 10 hermosas habitaciones, hechas á todo costo, con maderas duras, algibe, pozo de balde y demas oficinas.
Recomendamos á los interesados esta magnifica finca que se venderá á la mejor oferta, por ser así la orden terminante de su dueño.
Por mas informes á los rematadores Victoria 111. m31
Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

De 17 magnificos lotes

DE TERRENO

Calle de Santa Fé y Arenales á una cuadra de la de Bermejo, para el Oeste calle sin nombre.
Por órden del Sr. Juez 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como pertenecientes á la ejecucion que sigue Don Antonio Miguel Delfino contra D. Juan José Ruiz, tasacion ps. 217,076 $ 2/3 ps. 144,718 m/c.
El Domingo 4 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará estos magnificos terrenos situados en el paraje mas alto de dicho punto, divididos del modo siguiente:
Lote Nº 1—10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte igual á 503 vs. 50 cents. á [illegible] ps.
Lote Nº 2—10 varas frente al Oeste por 19 vs. 70 cents. de fondo por el costado Oeste 717 vs. 85 cts. por el Este igual á 187 vs. 79 cent. á 30 ps. 5031.
Lote Nº. [illegible]—10 varas de frente al Sud por 20 vs. 20 cents. [illegible] igual á 783 vs. 25 cents. [illegible]
Lote Nº 11—10 varas de frente al Oeste con 20 vs. 55 por el costado Sud y 21 vs. 45 cts. por el Norte á 30 ps. 7,650 ps.
Una pileta y pozo de balde en 50 pes.
Lote Nº [illegible]—compuesto de 13 vs. 40 cents. de frente al Norte por 57 vs. 40 cents. de fondo por el costado Oeste y 50 vs. 80 cents. por el Oeste y 50 vs. 80 cents. por el Oeste, terminando en 13 vs. 20 cents. en el Sud igual á 508 vs. 80 cents. á 30 ps. 17,067 50 p.
Lote Nº [illegible]—11 varas 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo por el costado Este y 48 vs. por el Oeste, terminando en el Sud en 21 vs. igual á 786 vs. 25 cents. á 25 ps. 19,656 ps.
Lote N. [illegible]—17 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo [illegible] por el Oeste, terminando en [illegible] varas 25 cts. en el costado Norte igual á 359 vs. 25 cts. [illegible]
Lote N. [illegible]—47 varas de frente al Sud por 13 varas de fondo por el costado Oeste y 9 varas 50 cents. por el Este terminando en 40 varas en el Norte igual á 490 varas 78 á 25 ps. 12,740 44.
Lote N. [illegible]—varas 90 cts. de frente al Este por 45 varas 50 cts. de fondo por el costado Norte y 41 varas por el Sud, terminando en el costado Oeste igual á 109 varas 50 cts. á 25 ps. [illegible]
Lote N. [illegible]—25 varas de frente al Este por 42 varas de fondo por el costado Norte y 38 varas 88 cts. por el Sud, [illegible] 35 varas 50 cts. en el costado Oeste, igual á [illegible] á 25 ps. 21,467.
Lote N. [illegible]—10 varas de frente al Este por 39 varas 85 cts. de fondo por el costado Norte y 37 varas 53 cts. por el Sud igual á 353 varas á 25 ps. 8850.
Lote N. [illegible]—10 varas de frente al Este por 37 varas 42 cts. de fondo por el costado Norte y 35 varas 16 cts. por el Sud igual á 362 varas 40 cts. á 25 ps. 9,610.
Lote N. 31—10 varas de frente al Este por 36 varas 16 cts. de fondo por el costado Norte y 34 varas 30 cts. por el Sud igual á 363 varas 30 cts. á 25 ps. 8,807 50.
Lote N. 32—10 varas de frente al Este por 34 varas 30 cts. fondo por el costado Norte y 33 vs. 44 cts. por el Sud 338 vs. 70 cts. á 25 ps. 8107,50.
Lote N. 33 10 vs. de frente al Este por 33 vs. 44 cts. de fondo por el costado Norte y 32 vs. 84 cts. por el Norte igual á 327 vs. 66 cts. á 25 ps. 8100.
Lote N. 34 10 vs de frente al Este por 32 vs 08 cts. de fondo por el costado Norte y 30 vs 72 cts. por el Sud igual á 314 vs á 30 ps. 9,420 ps.
Lote N. 35—10 vs 30 cts. de frente al Este por 30 vs 72 cts. de fondo por el costado Norte y 28 vs por el Sud terminando en el costado Oeste en 21 vs 30 cts igual á 642 vs 08 cts á 30 ps. 19,289 40.
Suma total $ 217,076. 54.
NOTA—Estos terrenos han sido tasados muy bajos, recomendamos a los interesados en la civilizacion.
No se admitirá ofertas menos de sus 2/3 partes.
Por informes a la Escribanía de Carballo ó a los rematadores Victoria núm. 111. m18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De muebles

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA ESTACION

4 cuadras al Norte

De la casa habitacion

DEL SR. DERNIE

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 12 en punto daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa.
Sala—Un riquísimo juego de nogal filamento compuesto de un sofá y 8 silloncitos, un magnifico piano de excelentes voces, una mesa del centro, una mesa mármol rinconera, una rinconera de nogal para libros, lámparas, floreros, alfombrado, cortinas y una infinidad de adornos de sala.
Comedor Un magnifico aparador doble de caoba, una mesa nogal para 12 cubiertos, doce sillas de nogal, un divan, una biblioteca de caoba, dos sillones, un reloj, dos pares floreros, una lámpara, cuadros, alfombrado, cortinas & manteles, servilletas, loza cristales, cubiertos de electro plata.
1er dormitorio Una rica cama camera de bronce con colchones elásticos, cortinas y demas útiles, un rico armario de caoba, una cómoda caoba, una cómoda caoba con piedra mármol, un lavatorio caoba con piedra mármol, una mesa de toilet, una mesa de noche, juegos de loza y de agua, *un costurero para niños*, lámparas, toballeros, alfombrado y varios adornos.
2º Dormitorio Una cama con [illegible] colchones & una cama para niño [illegible], una cómoda caoba, [illegible] lavatorio jacarandá con piedra mármol y [illegible] adornos.
3er. Dormitorio Una cama [illegible] fierro con colchones, &, un armario de guindo, [illegible] lavatorio de caoba, [illegible] alfombrado y demas adornos.
Despensa Un armario [illegible] de 3 cuerpos, una mesa de pino, un filtro [illegible], escalera y varios útiles.
Corredor [illegible]
Cocina [illegible] batería [illegible] m31

José Colombo y Ca.

[illegible]
AL CONTADO
El Mártes 6 de Junio á las 12 [illegible]
[illegible]

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL
El juéves 15 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr Noguera, una casita edificada en terreno de 32 vs de frente al Este camino [illegible] de Quilmes por 235 vs de fondo al Oeste, perteneciente a una ejecucion seguida por la sucesion de D. Felipe Picasso contra Da. M. Molina por cobro de pesos. La casa se encuentra situada en Barracas al Sud de la Estacion Mitre, 6 cuadras á ese rumbo, pasando el arroyo Sarandí donde tendrá lugar el remate, lindando por linderos al Sud D. Francisco Buzeta y por el Norte el Sr. Juarez.
La base del remate es mucho menos de la mitad de su valor actual, solo sobre las 2/3 partes $ [illegible] m/c siendo así su venta segura. No faltar el dia y hora indicada, pues es una verdadera pichincha.
Por mas datos ver los autos y títulos de primer órden á la oficina de Fernandez Victoria núm 82 m3

Luis Godoy

JUDICIAL
De muebles y otros objetos en su casa calle Defensa núm 5
El mártes 6 de Junio á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado. Venderé por órden de una ejecucion buenos muebles &, que no se detallan por su larga estension.
Nota—se adelanta dinero sobre efectos para rematar, y las cuentas de venta se pasarán en el dia. j3
Por el mismo
De un lindo terreno muy bien situado calle de San José entre Cochabamba y Garay frente á la Capilla de las Hermanas de Caridad, muy lindo local, venta á cualquier precio por orden de su dueño
El Domingo 4 del corriente á las 4 de la tarde en punto y dinero de contado y que consta su estension de 10 varas de frente por 20 varas de fondo
Títulos de primer orden por mas informes Defensa n 5 j3.

Federico Julio [illegible]iró y Ca.

JUDICIAL
De comestibles y bebidas
Depósito Maipú 131 El martes 6 de Junio á las 12 y 1/2 en punto del dia, De artículos de comestibles etc., por cuenta de seguros, á cualquier precio, alerta! Yerba paraguaya y argentina, cerveza, cominos, gran cantidad de fósforos de varias clases, cigarros, cerveza, conservas, chocolate, quesos, vinos jerez, oporto [illegible], licores de muchas clases, vinos de varias clases y de los mas finos, chuño, y muchos artículos de ferretería.
Por cuenta de un ingeniero; 20 carretillas, como 100 picos palas de 3 clases, todo de lo mejor en calidad y con poco uso, bancos y mesas etc. j3

Pedro de Elizalde y Ca.

Banco hipotecario
El Sábado 10 de Junio á las 1 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una hermosa casa de dos pisos, situada en la calle del Perú, señaladas con los Nos. 230 y 232 antiguos hoy No. 282 y 284 su terreno mide 19 1/2 varas de frente, por 47 vs. de fondo, teniendo dos pequeños martillos el uno en favor del terreno y otro en contra.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 16000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D Nicolás Perez del Cerro, quien no habien o cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco
La base para la venta en la cantidad de 17,300 pesos fuertes, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos 767 que serán abonados por separado
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta *propiedad*, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.
Los interesados que quieran ver la casa á rematar, pueden ocurrir á ella todos los dias de 1 á 4 de la tarde.
Esta propiedad redituaba $ 8000 antes de haberse refaccionado. En las circunstancias actuales puede producir fácilmente y como mínimum 6000. m27.
Por el mismo
De comestibles y bebidas, en nuestra casa Bolivar 45 á las 12 en punto del dia á los plazos de costumbre.
El Lunes 5 del corriente, á las 11 y 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado cuyo por menor no detallamos por su estension.
Al mismo tiempo, al contado, 50 latas dulce membrillo, 100 tercios yerba paraguaya, 50 tercios yerba paranagua, 50 id id misionera, 100 docenas sobre sinchas: 20 latas chocolate en galleguita, 48 cajones pasas de uva, 20 id. queso de holanda. jn1º

Andrés Piaggio

AL NORTE DE LA CIUDAD

DE UNA PRECIOSA FINCA

SITUADA EN LA CALLE

Paraguay núm. 372

ENTRE LAS CALLES DE

ARTES Y CERRITO

A DOS PASOS

De la pintoresca

PLAZA LIBERTAD

Rodeada de tramways

POR ORDEN TERMINANTE

De su propietario

VENTA FORZOSA

Brillante localidad
2,000 ps. de renta mensuales 2,000 ps.
¡MUCHA ATENCION!
8 y 3/4 vs de frente al Norte por 70 y 3/4 de fondo al Sud
A la mejor oferta y dinero de contado
¡ALERTA ESPECULADORES!
El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde remataré sin tipo alguno á la mejor oferta y dinero de contado la magnifica casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:
El terreno mide 8 y 3/4 vs de frente al Norte por 70 y 3/4 de fondo al Sud compuesto su edificio de 8 piezas de material con cielos rasos y empapeladas, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, tirantes de urunday y pino tea, pisos de tabla, [illegible] cocina, letrina, persianas y puertas [illegible] toda clase de comodidades y una gran cantidad de árboles de las mejores frutas [illegible]
Nota—Me permito llamar [illegible] la atencion sobre esta propiedad tanto por lo que tengo órden terminante de venderla á la mejor oferta, cuanto por su brillante localidad, permitiéndome suplicar á los interesados visiten la casa en dias antes del dia del remate y [illegible] de la gran plaza Libertad. Títulos inmejorables, para verlos y mas pormenores al rematador Libertad 570. j10

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De una finca central calle Perú esquina á la de Chile, 16 1/2 vs a la calle Perú por 26 1/2 á la calle de Chile.
Base para la venta 150,000 $ m/c.
El Domingo 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa arriba indicada, que tiene 14 piezas entre altos y bajos incluyendo la esquina, y aunque el edificio es antiguo el terreno es de bastante [illegible] y en un parage muy céntrico siendo aparente para un buen almacen de comestibles por hallarse rodeado de un magnífico vecindario.
Esta finca produce actualmente 1,000 m/c mensuales, y la base para la venta es tan sumamente baja, que no podemos menos que llamar la atencion sobre ella, pues el comprador hará necesariamente un brillante negocio. Títulos de primer órden y por mas informes, á nuestra casa Perú 87. m24
Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87.
El martes 6 de Junio, á las 12 en punto del dia venderémos á plazos y al mejor precio un gran surtido de mercaderías de la estacion, para tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue:
Frazadas blancas y de colores, bramantes de varias clases camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotas varias clases, sacos de paño para señora y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños; fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y remita en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en cortes, paño castor paño piloto, paño presidente, id negro fino, damasco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, calzados, chapetones, mantas imitacion, id guanaco, mercería, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peines, estractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, soquetes, tapaditos, medias para Sra. y niños, etc. etc.
Al mismo tiempo una partida de calzado de prunela y otra de zapatillas y 100 docenas para niños y tres arañas de cristal y tres brazos id para gas. j3
Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87
El Juéves 8 de Junio, á las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo ajuares bordados, groes y poplines, gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapadas de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id casimir y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de verbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de [illegible], vestidos de poples, [illegible] mantas, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, bramantes y muchos artículos que omitimos por su estension. j3

BALBIN Y LAGOS

Judicial, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Juan O. Lagos
En el pueblo San José de Flores
El Domingo 4 de Junio a las 2 en punto de la tarde, [illegible] esquina á las calles del 25 de Mayo y otra sin nombre. Tasacion 118,200 base para la venta 2/3 partes.
El edificio se compone de dos piezas alta y baja, cocina techos de teja, pisos de ladrillos, letrina con su cuarto, pozo de balde [illegible]
Jardin arboles frutales con plantas de merito, pileta de fierro cercado de alambre y postes de ñandubay, 104 vs igual a 90 metros [illegible] centímetros de frente al Sud, por 60 vs igual 51 36 metros de fondo al Norte con frente por el costado Este a una calle sin nombre y por el Oeste a la del 25 de Mayo. m19
Por el mismo
Judicial, de 4 manzanas de lindos terrenos calle de Potosí esquina á Saavedra y Miserere por mandato del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin
El Domingo 3 de Julio, á la una en punto venderemos en varios lotes al gusto de los interesados las 4 manzanas de terreno, la manzana A está dividida en 13 lotes, manzana B en 8 lotes, manzana C en 7 lotes manzana D, en 10 lotes.
NOTA Los interesados podrán inspeccionar los títulos [illegible] en la escribanía del Sr. Reinoso. Por pormenores á nuestra casa Perú 27. m24
Por el mismo
Judicial
Por órden del Banco de la Provincia.
Al mas alto precio
De una propiedad en la calle del Paraguay núm. 70
El Sábado 3 de Junio a las 1 en punto de la tarde, venderemos sin reserva al mejor precio y al contado, dicha propiedad edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo.
Fué avaluada en muchos años anteriores en 125,000 pesos moneda corriente
Títulos de primer órden m24
Por el mismo
Por órden del Banco de la Provincia
Al mejor precio
En la Floresta
4 1/4 manzanas de terrenos.
El Domingo 11 de Junio á la 1 en punto, rematarémos estos lindísimos terrenos á eleccion de los compradores en 1 lote ó en varios hay algunos lotes al lado de la estacion Floresta F. C. del Oeste.
Los por menores y planos a nuestra casa calle del Perú 27 m24
Por el mismo
Judicial
Por órden del Banco de la Provincia
Al mas alto precio
Un corralon en el 11 de Setiembre, calle Centro América esquina de Cuyo 2º frente a la destilería y frente a los depósitos del ferro carril del Oeste.
El Sábado 3 de Junio a la 1 en punto, venderemos por órden del Banco de la Provincia, a la mas alta postura y dinero de contado, dicho corralon en terreno de 32 varas de frente sobre la calle de Centro America por 60 3/4 varas de frente sobre la calle de Cuyo 2º, todo cercado con pared como para edificar encima, con dos grandes portones, segun las escrituras.
Se venderá por el terreno que encierran las paredes. Títulos de primer orden, los interesados que deseen datos, a casa de los rematadores Perú 27 m2
Por el mismo
JUDICIAL
De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo angulo en la esquina á la calle San Martin.
El Juéves 29 de Junio por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan B. Lobati.
El *mencionado* Juéves a la 1 en punto procederemos a la venta de dicha propiedad.
El terreno se compone de 33 varas 66 cts de frente al Este por 50 de fondo a Oeste
Edificios—Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panadería, una pieza con horno de panadería, dos piezas antiguas, esquina a la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oeste, pozo de balde, una pared de cerco que divide la panadería de la casa de familia.
Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco á la calle General Lavalle, 2 piezas paredes de material, pozo, letrina, pazadizo y un cuarto.
Utiles de panadería—Una batea grande, 1 mesa para amazar, 12 tablas para el pan, 1 maquinaria de cilindro para amazar, 2 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro. Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m/c base para venta las 2/3 partes.
Nota Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribanía de Faustino M[illegible] calle de la Defensa núm. 86. m25
Por el mismo
De artículos de tienda y mercería
Por cuenta de varios
AL CONTADO
En nuestra casa calle del Perú num 27
El martes 6 del corriente, á las 12 en punto venderemos al mejor precio los siguientes artículos.
Casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id, id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armiños, manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, calzados de varias clases, boas de lana, mantas y ponchos de lana y de imitacion vicuña, sombreros de castor, lienzos azulgrados y tablon fino, bramantes varias marcas, uso doméstico, cotin, percales y otros géneros, tricot camisetas de lana clase fina, id de algodon, camisas de varias clases, variedad de artículos para el campo, frazadas, bombasí, camisetas de franela, [illegible] surtido de [illegible] guantes, cintas, cuellos, gorros y [illegible] de toda clase, un variadísimo surtido de artículos de mercería, perfumerías, paraguas de seda, camisas bordadas para sras., paño negro en piezas, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, fajas de lana, mandiles, paño crochet, fundas, tohallas de hilo, peines, cepillos, [illegible] para mesa, carpetas de géneros para mesa, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Averias por cuenta de seguros 10 cajones bramante, 5 fardos lienzo; 8 cajones camisetas. [illegible] j3

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS

De la guitarrería

DE LOS SEÑORES JUAN B. MILANO Y FRANCISCO FIDEL

Calle Suipacha núm. 143

EL MIERCOLES 7 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, en virtud de la ejecucion seguida por el Sr. Daguerri contra los Sres. Milani y Fidel, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada guitarrería, cuyo pormenor es el siguiente:
100 guitarras completas con cuerdas,
500 " sin lustre,
350 " lustradas,
Gran cantidad de tablas arregladas para fabricar de 2 á 3,000 guitarras, 18 tablas de nogal de 1/2 pulgada, gran cantidad de útiles é instrumentos para fabricar guitarras.
Por el mismo

JUDICIAL

De la hermosa chacra

DEL FINADO

D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO DE

SAN JUSTO

10 manzanas de 150 x 140 vs, buena casa con un gran palomar, 40,000 árboles frutales, 150 eucaliptus de 10 años, [illegible] cercado de alambre y árboles [illegible]
Esta propiedad ha sido [illegible] tasada en la cantidad de $ [illegible]
Base para la venta $ 224,845 [illegible] cts.

Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Angel Casares [illegible] en virtud de la ejecucion seguida por los Sres. [illegible] contra [illegible] venderemos esta magnifica chacra al mejor precio sobre la base fijada y dinero de contado, el edificio consta de 8 grandes piezas cada una de 12 1/2 vs de largo por 5 1/2 de ancho, un gran altar de entrada con [illegible] todo de material con maderas duras, un gran palomar con 3000 casillas, pozo de balde con pileta para tirar a manga y demas comodidades de un establecimiento de [illegible]. [illegible] es lo mas lindo de esa localidad, [illegible] árboles son todos de frutas escojidas, el terreno alto, y muy fértil.
Los títulos son de primer órden, para verlos ocúrrase á la escribanía del Sr. Perez Gomar en la casa de Juzgados.
Atencion, los trenes salen del parque uno á las 8 y otro á las 10 de la mañana y en la estacion Ramos Mejía habrá carruajes para conducir gratis la concurrencia.
Por mas informes á los escritorios Rivadavia 100. m18

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

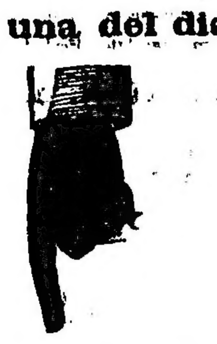

Massot y Martinez

¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14.

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitaren. a24
Por el mismo

JUDICIAL

CASA DE INQUILINATO

Calle Corriente 448 y 450

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Ciros de Mardon

El juéves 8 de Junio á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por cualquier oferta que esceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada que produce gran renta, mide el terreno 3 vs 78 cts. de fte. al Norte por 72 varas de fondo al Sud, sobre el cual hay edificadas 28 piezas altas y bajas *como para inquilinato*, teniendo á mas letrina, pozo, &.
TASACION 303,256 $ 90 m/c.
2/3 PARTES 202,170 [illegible]
Para mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7m
Por el mismo

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

EL MENAGE DE CASA HABITACION

De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 699

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El martes 6 de Junio, á las 12 en punto del dia venderémos dinero de contado y a la mejor oferta todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicarémos oportunamente. m11
Por el mismo

JUDICIAL

¡Otra magnífica finca!

Calle del Parque 580

TESTAMENTARIA DE LA SRA. DA.

Modesta Ciros de Mardon

El miércoles 7 de Junio a las 4 1/2 de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada construida a todo costo, Mide el terreno 8 varas 75 de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud, teniendo edificados sobre el 19 piezas de diversas construcciones, pozo y letrina.
Tasacion: 418,789 $ 60 m/c.
Dos TERCERAS PARTES: 279,142 $ m/c.
Para mas informes y ver los títulos á nuestra casa Bolivar 14.
Por el mismo

JUDICIAL

CASA DE INQUILINATO

Calle Suipacha 204 y 206

Testamentaria de la Sra. Da. Modesta Ciros de Mardon

El viérnes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada de buena renta:
Mide el terreno 9 varas 75 cts. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, previniendo que tiene un martillo á favor por el costado Norte á los 24 m. 694 m. de la línea de la calle, compuesto de 7 m. 878 ms. de frente al Este por 8 m. 526 ms.
Su edificio lo constituyen 17 piezas de inquilinato, pozo, letrina & &.
TASACION 355,195 [illegible]
2/3 PARTES 237,603 [illegible]
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. m7
Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Tucuman núm. 327

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Ciros de Mardon

El Mártes 6 de Junio á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda á las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con consentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada, perfectamente bien construida Mide el terreno 8 varas 75 cents. de frente al Este por 70 varas de fondo al Norte previniendo que existe un martillo á favor por el costado Oeste á 19 m. 03 ms. de la línea de la calle compuesta de 7 m. 577 ms. frente al Sud por 8 m. 217 ms.
Su edificio lo constituyen 12 piezas, cocina, aljibe letrina, y pozo, teniendo ademas gran cantidad de plantas y árboles frutales.
TASACION $ 490,558 m/c.
2/3 PARTES 327,038 [illegible]
Para mayores informes ó ver los títulos, á nuestra casa, Bolivar 14. m7
Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASITA

Calle Reconquista núm. 264

Testamentaria de la Sra. Da. Modesta Ciros de Mardon

El Viérnes 9 de Junio, á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con el consentimiento de todos los herederos.
La casa arriba mencionada mide [illegible] varas de frente al Este por 21 varas de fondo al Oeste.
Su edificio lo constituyen [illegible]
Pormenores á nuestra casa, Bolivar 14. m7

Remates á la Vuelta

Alberto Astengo
JUDICIAL
De una linda casa
A LA MODERNA
Bien situada calle Méjico núm. 750
El Domingo 4 de Junio á las 2

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D José M. Rosa por la ejecucion que sigue D. José Desclora contra el señor Rodriguez.

El dia arriba espresado procederé al remate de la casa nombrada, con 7 lindas piezas, cielo-rasos, contra-marcos, pisos de tabla, umbrales de mármol, techo y patio embaldozados, buena madera, cocina, pozo con su brocal de fierro, y otras comodidades, un parral con sus parras grandes, y muchos árboles frutales de buena fruta, calle con veredas, vereda de piedra, con 9 vs. de frente, incluso su pared. con 68 1/2 de fondo.—Título perfecto.

Tasada en todos sus ramos hoy muy bajo, en la suma de 184,139 $ m/c., no pudiéndo admitir oferta ménos de sus 2/3 partes, para ver su tasacion y demas en la Escribania del Escribano Martin, calle Defensa (2° patio) ó Piedad 117. m20v4Jn.

Por el mismo
Judicial
De una casa, esquina
CALLE ESTADOS-UNIDOS Y
San José núms. 560 y 564
EL DOMINGO 11
De Junio á las 3

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares. por la ejecucion que sigue Don Luis Dávila contra Don Enrique Bucher.

El dia arriba mencionado procederé al remate de dicha casa-esquina, con 17 vs. de frente por 19 de fondo ó lo que resulte, con 6 piezas, esquina cocina, aljibe y demas comodidades, madera de quebracho, piso de tabla y otro de baldoza, calle empedrada, con gas, vereda de piedra.

Las 2/3 partes son la nueva retasa de 125,000 $ m/c., que vale muchísimo mas, dicha esquina está alquilada en 1,250$ m/c. mensuales.

Título perfecto, mas datos Piedad núm. 117. m31

Pedro N. Blanco
DE LAS MAGNIFICAS PROPIEDADES
Calle del Perú
Nos. 400, 402, 404 y 406
E Independencia
Nos. 162, 164, 166 y 168
MUY BUENA ESQUINA

El Mártes 6 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio (como de costumbre) y al contado; esta espléndida finca formando esquina á las calles del Perú é Independencia y con los números arriba designados.

El edificio se compone del modo siguiente:

4 espaciosos almacenes uno formando esquina, con 4 entrepisos tan grandes como los almacenes; 8 casas altas con 5 grandes piezas cada una, pisos embaldozados, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, escalera de mármol; gas, aguas corrientes etc. Una con la entrada por la calle Independencia y otra por la de Perú.

Toda la casa alquilada produce 6,000 pesos moneda corriente.

El edificio todo es construido en cal y su arquitectura muy moderna.

Títulos garantidos, por otros informes al martillero Bolívar núm. 86. m31

Por el mismo
DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CALLE DE TEMPLE 674
Entre Paraná y Montevideo
PEQUEÑO PALACETE
A 2 cuadras de la plaza del
PARQUE
Con tramway
De ida y vuelta

El Mártes 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta propiedad al mejor precio, como de costumbre; por órden terminante de su dueño.

Está edificada en terreno de 12 1/2 vs frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 16 hermosas habitaciones (11 bajas y 5 altas) construidas á todo costo, todas ricamente empapeladas, cielos rasos de yeso labrado, columnas estucadas, con dos espléndidas estufas de mármol gas en toda la casa, aguas corrientes, campanillas eléctricas, cuatro grandes patios embaldozados y con mármol, entrada para carruages, puertas de cedro con celosias, &. &.

A mas entrarán en venta de la casa las magníficas galerías que contienen todas las habitaciones, lo mismo que los brazos para gas de bronce y cristal.

El frente de la casa es al óleo con dos grandes ventanas y un balcon, con una gran portada de cedro, labrada y puerta de hierro en el saguan.

Es inútil todo encomio sobre esta propiedad, pues por sí solo está recomendada por el lujo con que está construida; los capitalistas no deben de desperdiciar la ocasion que se les presenta.

Títulos garantidos.
Mas pormenores, Bolivar 86. m31.

Eulogio Cuenca
¡¡JUDICIAL!!
Una linda casa
(Palacete)

Calle de Andes núm. 462, entre Córdoba y Paraguay, rodeada de tramways por ambas calles, tasacion bajísima, recientemente retasada en esto, mas 128,239$ m/c. base para la venta 2/3 partes 85,493 $ m/c. 10 varas de frente por 58 de fondo, magnífico edificio de tres pisos con mirador y tres zótanos, todo edificado de bóveda y los marcos de fierro.

El domingo 4 de Junio á la 1 de la tarde venderémos esta bonita propiedad, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, y por la ejecucion seguida por D. Manuel E. Ponce contra D. José Parody. El edificio consta de 10 piezas, 4 en los zótanos, 4 en el primer piso y en el segundo, todo techado de bóveda con materiales de primer órden.

La casa está construida en el centro del terreno como para rodearla de jardin, estando todo cercado de pared. Tiene ademas aljibe, pozo de balde, cocina, en el zótano y un patio techado de vidriera con armazon de hierro.

Aprovechen pues, los que quieran hacerse de una magnífica propiedad recientemente construida a todo costo con todas las comodidades apetecibles, podemos asegurar que esta linda propiedad costó a su dueño 310,000 $ m/c. hace muy poco tiempo.

Las escrituras son de primer órden.
Por mas informes al rematador Victoria 160. m26

Marcos Arredondo
¡¡Para gente pobre!!
Mejor que judicial ¡a lo que den!

El Domingo 4 de Junio! á las dos de la tarde venderé en remate público al mejor postor y al contado un lindo terreno, con regular frente y fondo situado en la calle de Entrerios entre Europa y Comercio, donde estará la bandera.

NOTA—Se previene que aunque llueva ó no haya concurrencia la venta se realizará ¡¡Por cualquier precio!!! m28

Francisco Muro
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
Perteneciente á la testamentaria de
D. JUAN B. [illegible]
En la calle de Corrientes esquina de Junin

Magnífico terreno y lindo edificio—Al Norte
El mártes 6 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, remataré esta espléndida propiedad, compuesta de un terreno de 16 1/2 vs. de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, con 7 ú 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc. tasada en todos sus ramos, en $ 254,218 m/c. 2/3 partes [illegible]
Títulos garantidos de primer órden.
Pormenores escritorio Perú 147. 6m

Osvaldo Saavedra Cia.
JUDICIAL
De la cigarreria «Las B. B. B.»
Esquina de Florida y Cangallo

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia, venderémos al mejor precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, las existencias de la cigarreria establecida en la esquina de las calles de Florida y Cangallo, consistentes en un armazon, un mostrador, un espejo, una mesa nogal, varias vidrieras, un gran surtido de cigarros habanos, italianos, turcos etc. id. cigarrillos, una cantidad papel de hilo, un gran surtido de boquillas, cigarreras, fosforeras, pitos, paquetes de tabaco, rapé y otros muchos artículos. jn2

Quesada y Bullrich
UNA PROPIEDAD DE
BUENA RENTA
CALLE ESTADOS-UNIDOS
Y CALLE PASEO COLON
CASAS DE ALTOS, COCHERA, CORRALON, ETC.

El domingo 11 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado y al mas alto precio, por órden de su dueño la magnífica propiedad edificada a la moderna y situada sobre la Rivera en el Paseo Colon esquina Estados Unidos.

Esta propiedad edificada en un terreno irregular que para mayor claridad lo hacemos.

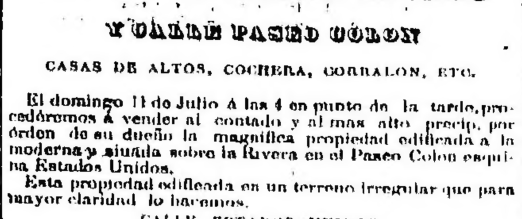

Este edificio tiene la siguiente division, 2 casas altas con cielos razos de yeso, pisos de baldozas y buenos materiales, produce hoy 1,500 $.

Un almacen en la esquina produce 600 $, una cochera con 8 pesebres etc. produce 500 $, un corralon con caballeriza, depósito de carros, galpones, etc. produce 2,200 ps. Total de renta 4,800 $ mensuales, hacemos presente a los interesados, que esta propiedad ha producido en épocas normales 8,000 $ mensuales por que hoy se han reducido sus alquileres.

Por otros datos á nuestra casa Reconquista 73. Títulos de primer órden. m18

J. Cárdenas y Ca.
Gran Pichincha.—Remate Judicial de un lindísimo establecimiento ubicado en el Partido del Pilar, como á 2 leguas de dicho pueblo rumbo al Oeste.

El Juéves 29 del próximo mes Junio dia de fiesta á las 12 en punto del dia, procederé a la venta en público remate por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Lutardo del establecimiento de estancia ya mencionado y compuesto de su poblacion principal con una linda casa de azotea, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados revocada a cal con su galeria correspondiente y varias otras piezas grandes de ladrillo y techos de zinc, con su linda quinta de arboleda y de frutas de varias clases, corrales jaguel y un grande alambrado para tener haciendas, dos puestos uno de ellos sus piezas paredes de ladrillos, techos de zinc, corral, su hermosa punta alambrada y poblada de árboles y sus bosques de un gran sauzal y el otro puesto sus piezas paredes francesas y techos de paja, siendo la área total del terreno perteneciente al espresado establecimiento de un mil doscientas varas de frente por una legua de fondo, y tasada en la baja la referida propiedad, en todos sus ramos en la ínfima cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve ps. mc., (446,189 $ m/c.) no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son doscientos noventa y siete mil cuatrocientos setenta ps m/c., (297,460 $ m/c.) base sumamente baja.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora designado.

Se previene a todos los interesados que la testamentaria no quedará obligada a subsanar las deficiencias q' pudieran tener los títulos debiendo los compradores aceptarlos, tal cual estén y sin ninguna clase de reclamo no obstante de estar protocolizados la mayor parte de ellos, como pueden verlo en la oficina del escribano actuario D. Manuel Victorica, los que se interesen en la compra, esta prevencion, se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.

La testamentaria se obliga a mas entregar el terreno al que lo compre, judicialmente mensurado y amojonado perfectamente bien.

Por mas datos al martillero calle Uruguay 537 y para ver los títulos é imponerse de las tasaciones, ocurran a la oficina del citado escribano Defensa núm. 86, tercer patio. m20

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
De haciendas
EN EL PARTIDO
DE LA EXALTACION DE LA CRUZ
Establecimiento de la testamentaria de
D. Antonio Barrios.
EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin reclamo; por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la espresada testamentaria.

1,000 ovejas mestizas al corte tasadas a 30 ps, 2/3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados a 130 ps, 2/3 partes 86 $ 6 ⅔, 76 animales yeguarizos tasados a 80$ 2/3 partes 53 $ 3r.

Siendo la base para la venta las 2/3 partes.

Por otros datos ocúrrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47. m9

Por el mismo
JUDICIAL
EN QUILMES
CON RETASA
ENTRE LA ESTACION
Y PLAZA PRINCIPAL
HACIENDO CRUZ
CON EL ALMACEN
DE LA FIGURA
De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, cerco, vereda y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente.
Tasacion 55,400 $ m/c.
2/3 partes 36,933 $ 4

El domingo 21 de junio a las 2 en punto de la tarde remataré la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia, Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de los conyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.

Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 47. m12.

Leandro Mattaldi y Ca,
Gran remate de muebles &. &.
En su casa calle Cangallo núm. 75 antiguo café Catalanes.

El lúnes próximo 4 de Junio á las 12 del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala de varias clases y gustos, camas de jacarandá, caoba y fierro, lavatorios de todas clases, roperos de caoba y jacarandá con y sin espejos, cómodas caoba jacarandá y guindo, mesas de comedor caoba y jacarandá, aparadores caoba, espejos marco dorado, sillas esterilla y madera, mesas Tollet de Roble, escritorios caoba y jacarandá, mesas de centro de caoba y jacarandá, bibliotecas caoba y jacarandá, juegos de mesa de porcelana, juegos de té de composicion, bandejas de id, cajas de cubiertos acero lo mas fino, cristalería de primer calidad.

Al mismo tiempo recomendamos una riquísima mesa de comedor de jacarandá para 24 cubiertos y una mesa para trinchar tambien de jacarandá y que hacen juego. j1°

Por los mismos
En la calle del
Parque núm. 454
ENTRE ARTES Y CERRITO
El Mártes próximo
6 DE JUNIO
A las 12 del dia
VENDERÉMOS POR DESALOJO
De dicha casa lo siguiente:

Una cantidad de artefactos para gas, campanillas atmosféricas, cañerias, tubos de bronce, inodóros, etc., etc., etc.

AL MISMO TIEMPO
TRES GALPONES DE MADERA
CON SUS CORRESPONDIENTES
Techos de fierro canaleta
Galvanizado (casi nuevo)
Cantidad de tirantillos de pino de tea y un lote, maderas (nuevas y usadas)
En seguida

Muebles de sala, antesala, dormitorios y comedor, cuyo detalle omitimos, pero estarán á la vista en el acto del remate. j1°

Por los mismos
En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes) El miércoles 7 de Junio a las 12 del dia venderémos cantidad de muebles, artículos de merceria, tienda, libreria, bazar, &, &., cuyo pormenor suprimimos por su extension, pero q' estarán de manifiesto en el acto del remate. j1°

J. A. Silva
¡¡Importante!!
Quemazon
De una preciosa casa muy central

Testamentaria de D. Anastasio Garcia. Casa calle de Esmeralda 686, frente á la plaza del Retiro; su tasacion hecha recientemente 276,012 pesos moneda corriente.

Dos terceras partes 184,008 pesos, base para la venta.

Su terreno: 10 varas 24 cent. de frente al Este, y 39 varas 75 de fondo. Contiene ocho magníficas habitaciones, todas empapeladas, una mas para servicio; los techos con cielo rasos, cocina, letrina, árboles frutales, umbrales de mármol, patios embaldozados y las maderas superiores.

El Domingo 4 de Junio, á la una en punto del dia, procederé á la venta de esta bien situada propiedad, perteneciente á la referida testamentaria de Don A. Garcia, por órden de sus herederos, todos mayores de edad.

Fíjarse lo que es una verdadera quemazon, por cuanto su tasacion ha sido hecha recientemente y con arreglo á la crisis actual, que la tiene en vista que la suba de las propiedades hoy es un hecho, la adquisicion de esta propiedad será una verdadera ganga.

Atencion, pues y no faltar á la una en punto del dia, el Domingo 4 de Junio. j1°

Carlos Secchi
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE
EL DOMINGO 4 DE JUNIO

A las doce (12) en punto de dicho dia he de vender sin falta por órden del señor Juez de Paz D. Manuel M. Godoy, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Rodriguez, las que consisten: 1° en una casa edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, situada en la calle San Vicente entre las de Libertad y Constitucion, compuesta de 2 piezas, techo de teja y corredor, todo buen material, pozo, cocina etc, tasada en 26,000 pesos m/c. No admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 17,334 ps. m/c.

A mas he de vender todos los muebles de uso de dicha finada que es un pequeño mobiliario en buen uso. La venta de los muebles se hará al contado y el comprador de la finca si no fuera conocido por el rematador dejará en depósito la cuarta parte de la casa comprada. La hora se sabrá por cohetes voladores. m7

Por el mismo
En el pueblo de San Vicente el domingo 4 de Junio próximo a las cuatro de la tarde.

En el citado dia y a la hora indicada he de vender sin falta, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, una casa-quinta cuyo terreno mide 55 vs. de frente a la calle «Las Flores» por 50 de fondo al centro de los terrenos que componen la antigua quinta conocida por de «García» La casa se compone de 3 piezas grandes, 1 chica, corredor y cocina, estas piezas son de material y techo de zinc hay a mas 2 piezas de material, una con techo de paja y la otra sin techo. Hay una arboleda hermosísima, alambrado, pozo, pileta &. &. El todo del terreno y casa está tasado en la cantidad 30,500 $ m/c. siendo la base para la venta 10,334 $ que son las 2/3 partes. Esta propiedad es de Doña Francisca Diaz de Freire y se procede a la venta por la ejecucion que le siguen los Sres. Don Venancio Sanchez y Mantilla. El comprador dará una seña convencional al firmarse el boleto de compra venta. La hora se anunciará como de costumbre. Por mas pormenores ocurrase al rematador en San Vicente. Títulos superiores. m19

R. Amoretti y Ca.
El Sábado 3 de Junio, á las 7 de la noche, remate semanal en nuestra casa Cuyo 148, efectos de bazar idem de tienda, merceria y &.

El dia indicado á las 7 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un buen surtido variado de artículos de tienda, merceria, bazar y otros.

Frazadones mantas tejidas y ponchos Tucumanos, mantas frazadas colchas potichos y boas de lana e imitacion vicuña, chalones de tartan finos, chalecos de lana, un surtido espléndido de ropa hecha, casimires, paños, sombreros, camisas de todas clases, calzados, camisetas de lana y de otras clases, calzoncillos idem, medias de todas clases, colchas de damasco punzó para cortinados, pañuelos de seda idem de hilo y de otras clases, fajas de lana idem de seda, perfumerias surtidos, un completo surtido de efectos de lana para señoras y niños, en tapados, vestidos, tragesitos, rebozos, boas capitas, medias, gorras, suavas, botas de sisne, cofias, cuellos, puños, mangos, manguitos, esclavinas, polainas y géneros para vestidos, enaguas colchadas, y otros efectos mas, muñecas y juguetes para niños, un variadísimo surtido de hilos sedas, agujas, dedales, cintas, trensillas, guarniciones, botones capillos de ropa y para dientes y otros muchos artículos de merceria hilo de hilo, bramantes, lienzos, bombasí, franela, cotin, listado, géneros de seda, uso doméstico, 50 docenas cuadernos para colegios, tinteros, pizarras, papeles, sobres y &., algunos muebles algunas alhajas artículos de ferreteria y pinturería.

Vinos finos, jerez, oporto, y asti, licores, coñac, cigarros, chocolate, té fino, hule para mesa, manteles, servilletas fundas, toballas, carpetas de paño para mesa, cortinas de sala, un variado surtido de artículos de bazar, relojes, cristales, porcelanas, adornos de mesa, espejos, floreros, tenedores, cuadros, carteras, cigarreras, albumes, juegos de ajedrez, linternas y otros muchos artículos que estarán a la vista. m30

Por el mismo
Remate judicial
El Viérnes 9 de Junio, á las 12 en punto del dia en nuestra casa Cuyo núm. 148, de artículos de hojalateria flamantes.

El dia arriba indicado procederemos a la venta por órden de los Sres. Jueces de Paz de las parroquias de San Miguel y Monserrat por ejecucion seguida contra D. Julio Julian de los siguientes artículos de hojalatería todos flamantes.

Seis bañaderas lata y zinc surtidas grandes y chicas, 3 id chicas, 3 bombas de cambrai fino, 4 máquinas de café grandes, un farol grande de patio de brazos, 13 regaderas pintadas, 5 baldes para depósitos de agua, una tinta de pie pintada, 8 faroles para patios, 3 jardineras para vasos, 10 baldes para agua, 4 jarras pintadas, una cafetera con calentador, 12 jarras de laton, 10 jaulas para loros, 7 caserolas de lata, 6 yerberas de id, 3 calafores id, 7 ollas id, 4 pajareras al para loros, un palo con plato para id. 6 perchas de lata para id, un baño de asiento, 3 regaderas, 3 candeleros, 2 embudos, 2 esqueletos de alambre, 7 pedazos grandes de canaletas, 3 id caños de lata, 6 palos de loro sin vasos, 4 tarros para aceite.

El mismo dia á las 1 de la tarde, perteneciente a la misma ejecucion en la calle de Cuyo núm. 511. Un galpon de madera con techo de zinc, una barandilla de madera para patio, una cocina de madera. m39

Por el mismo
El lúnes 5 a las 7 de la noche
Diversidad de efectos de tienda, merceria y bazar
En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado á las 7 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un selecto surtido de artículos de merceria, tienda, bazar y otros, como ser

Un completo surtido de géneros para vestidos, ropa hecha de todas clases de géneros para todos destinos, lienzos, bramantes, tela la y bombasí, ricos chalones y rebozos de chachemir, id de tartan, un completo surtido de efectos de merceria, camisas y camisetas de todas clases, mantas y frazadas de lana, colchas de varias clases, géneros para vestidos, sombreros, perfumerias, toballas y fundas, carpetas de mesa, manchones, cuellos, boas de lana, un variadísimo surtido de artículos de lana para todos destinos, calzoncillos, pañuelos, corbatas, cuellos, puños, guarniciones de todas clases, botones de azabache, id de seda, id de vidrio para guarniciones, ricos tazos tucumanos, ponchos, mantas y frazadas id. artículos de libreria, tinta, papeles, sobres, lapiceras, carpetas, papeleras, &. &. botellas de varias clases, y varios otros muchos efectos sobre todo de tienda y merceria, que omitimos el detallar por su diversidad.

Al mismo tiempo—24 elásticos de acero para carruages y carros, elásticos desde 1 hasta 12 chapas, máquinas de coser de pie y de mano, relojes de pared y de sobre mesa, algunos muebles y otros efectos que estarán á la vista. jn3

Rodriguez Corado ca.
En nuestra casa Piedad 179.
El Sábado 3 del corriente, a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de muebles cuyo por menor se dará mas tarde.

NOTA:—Esta casa ha establecido dar tres remates semanales siendo los dias Lúnes y Juéves de noche y los Sábados de dia. m31

Rufino Degreef
De un importante establecimiento de campo y ovejas en el departamento del Rosario avaluado en 600,000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes 400,000 $.

El Domingo 11 de Junio, a la 1 de la tarde venderé en remate un importante establecimiento de campo de propiedad del Sr. D. Dionicio Aldao (antes de D. Federico Hindé) situado en el Departamento del Rosario a 11 leguas de San Nicolás, 8 del Rosario y 13 del Pergamino.

El campo mensurado y amojonado mide 2,961 vs de frente al arroyo de Pavon por 10,500 de fondo (término medio) hasta el arroyo del Sauce linda por el frente arroyo Pavon de por medio con D. Domingo Palacio, por el fondo arroyo del Sauce de por medio con el Sr. Sa Pereira, por los costados con la testamentaria de Campana y D. Bartolomé Castelli.

Los pastos son tiernos y de superior calidad, trebol, gramilla, lenguas de vaca etc, aguadas al frente y al fondo con una legua de costa á los arroyos que se indican.

En el campo hay tres puestos con corrales y á mas el establecimiento principal que es un buen edificio con corrales, galpon, cercos, montes, etc. Todo lo edificado y plantado en el campo vale mas de 100,000 $ m/c.

Como se demuestra, el campo es inmejorable en poblaciones, pastos y aguadas, se pueden cuidar en él holgadamente 12,000 ovejas y 1,500 vacas, está además rodeado de importantes y valiosos establecimientos como son los de los señores Carreras, Palacios, Carranza, Gastiaburo, Aldao, Castelli, Sa-Pereira, Valdez, etc.

El campo con poblaciones está avaluado como muy bajo en 600,000 $. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 400,000 $ m/c.

Las condiciones de pago, son la mitad al contado, una cuarta parte á tres meses y la otra cuarta parte á seis meses, con pagaré á satisfaccion ó en su defecto garantiendo con el mismo campo.

Tambien se rematarán pertenecientes al mismo establecimiento dos mil ovejas finas, un carro toldado y unas yuntas de bueyes al mas alto precio y sin límite alguno.

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora indicada.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás calle Comercio núm. 43. m25

Manuel Martin y Omar
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 91 y 98

El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, muselina, poplés, gros y pequines gran surtido. poplés lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrina de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id gordadas, id listadas, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, camisas algodon, extractos y muchos otros artículos que estarán a la [illegible] j2

Por el mismo
Al contado, [illegible] casa Perú 91 ó 98.
El Lunes [illegible] **de Junio,** á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue.

Brin para trajes, listado americano, mantas de punto, bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de mesa, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, bjuares, juegos de manteles, franela punzó, muselina, yaconás, chalones de casimir, trajes para niños y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, pañuelos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, sábanas de teatros, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilos, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, pelucas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrinas, ponchos, corbatas de seda, boas, guantes de varias clases, fajas de la India, sacos, pantalones y bombachas para hombres y niños, ponchos de paño, mantas imitacion pampa, id vicuña, id algodon, calzoncillos varias clases, sombreros de castor, calzado de varias clases y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m31

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
De la tienda y merceria
Calle Rivadavia Ns. 994 al 98

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto, venderémos por órden del señor Juez Comisario, todas las existencias del concurso formado á D. Juan Rivas y Ca.

Tienda
Paños de casimir, de varias clases, sombreros, pantalones, sacos, puños, camisas, calzoncillos, pañuelos de mano y de lana, fajas, bombas y otros muchos que no se detallan por su mucha estension.

Merceria
Agua de olor, aceite, jabones, peines, orquillas, trencillas, alfileres, lana, hilo, seda, fajas, medias, bramantes, lienzo, etc. etc.
Por informes defensa 199. j2

Por el mismo
JUDICIAL
CUYO 808

De un galpon y una máquina de cortar madera, perteneciente al concurso de D. Augusto Shoth por órden del señor Juez Comisario.

El sábado 17 del corriente venderémos á las 12 en punto del dia el galpon y máquina de cortar madera, al mejor precio dinero de contado. Por informes Defensa 199. j2

Juan O'Kelly
Judicial de artículos de ferreteria, cristaleria, pinturería, almacen y corralon en el Pueblo del Tandil, por órden del Señor Juez de Comercio del Departamento del Sud Dtor. Don Justo P. Ortiz y del Síndico Don Lino Lugos, venderé.—

El domingo 4 de Junio, y sucesivos, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Victor Arabehety cuyo por menor en parte es el siguiente.

Ferreteria: varias clases de palas, cadenas, alambres palas, parrillas, martillos, bochas, rasquetas, escofinas escoplos, tenazas, tornillos, puntas de paris, lámparas, braseros, baldes jarros, máquina para café, fuentes. etc.

Pinturería, negro humo, pinturas de varias clases, barniz, agua ras, aceite etc.

Loza y cristaleria—tubos, vasos, copas, botellones, dulceras, fuentes de loza piedra, escupideras, teteras, jarras tazas, platos, vidrios, etc.

Almacen: varias clases de cigarros, cohetes, varias clases de papel, bolsas de papel y lana, varias clases de fósforos, varias clases de jabon, velas esteárinas y sebo, naipes conservas, alimenticias, varias clases de aceites, encurtidos, ginebra chateau vino, fideos, tocino, tierra romana, carbon vinos en bordalesa etc.

Corralon: tabla de 17 1/2 pulgadas, tablones, listones chapas de fierro, etc. Un galpon con techo de zinc, los mostradores, armazones, balanzas y otra infinidad de artículos en los ramos espresados que no se detallan por su mucha estension. m23

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de Balcarse Cuartel 3°
De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Obaldo Figueroa, base para la venta 2/3 partes de la tasacion.

El domingo 24 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes a la espresada testamentaria, cuyo pormenor en parte es el siguiente.

13 carretas con sus aperos y parte con eje de hierro, tasadas en $ 52,000, 1 carro con toldo id en 4,000, 1 poblacion de quincho 500, 4,000 ovejas al corte id en $ 28 una, 700 cabezas vacunas al corte id en 120 id, 29 bueyes id en 400 id, 110 yeguas id en 60 id, 28 caballos id en 150 id, 7 mulas mansas id en 400 id, 1 id chúcara id en 200 id, algunos cueros lanares y de potro, tijeras de esquilar, palos de ñandubay, marcas de fierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

No se admite oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.

La última galera para el punto del remate saldrá del Hotel Provencal en Dolores el 16 de Junio, debiendo bajarse los pasajeros en lo de D. Manuel Julguez m23

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL JUEVES 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
EN LA BOCA
VUELTA DE ROCHA
ESTÁ AL EMPEZAR LA RIBERA
HACE ESQUINA AL NORTE

20 metros y 78 centímetros frente al Este, 86 metros y 0 id fondo al Oeste 6 sean de frente al Norte por formar esquina un casilla con almacen y 4 piezas, dos cocinas, pozo y letrina.

Area de terreno 1,788 metros 32 centímetros á 100 $ 178,832
Edificio en general segun queda descripto 40,000
218 832 $

El terreno está cercado de madera, tiene tramway a la puerta, empedrado de 10 1/2 vs de ancho por 28 vs de frente, está pago, vereda de 20 vs todo el ladrillo por 3 varas de ancho, aguas corrientes &.

El porvenir de este punto es importantísimo por ser la Vuelta de Rocha el punto designado para el arranque del canal proyectado a Quilmes, y que es un hecho su realizacion puesto que los trabajos de canalizacion siguen con actividad.

Este terreno linda calle por medio con D. José Ratto, al Sud con D. Sebastian Chichero, al Oeste con D. Antonio Cherrutti, al Este con la Ribera a 40 vs del Riachuelo. Esta propiedad puede producir 3,000 $ mensuales pues hay interesados para arrendarla. Es el terreno mas alto y lindo de esta localidad.

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin se procede a la venta el dia y hora señalado este lindo terreno perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Mignon de Olarte con el edificio que contiene. Base para la venta 218,832 $ su tasacion integra, títulos superiores. Pormenores a la oficina de Sagasta Defensa 86 m9

Por el mismo
EL DOMINGO 18 DE JUNIO
DE 1876
A LAS 3 DE LA TARDE
UNA LINDA CASA

Perteneciente al concurso de Luis A. Martinez é hijo, situada en las calles de San Martin núm. 103 y 105 y Gral. Rauch. En el pueblo de Moron.

Terreno. 12 varas 80 céntimos frente al Este, 50 id fondo al Oeste.

Tasacion 38,400 $ 2/3 partes 25,600 $ m/c.

La mitad del precio que costó á su dueño, pero es concurso, hay que vender.

Edificio—Un almacen y 2 piezas construidas con ladrillo, sobre barro, techos de 2 hiladas ladrillos de argamasa, tirantes, alfajías de maderas duras, cocina y letrina, paredes de cerco de ladrillo sobre barro, pozo de balde, una caballeriza porton de fierro, &, con sus correspondientes pilares, puertas esteriores é interiores con marcos de algarrobo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan C. Lagos se vendera el dia y hora señalada la espresada casa perteneciente á dicho concurso y por nombramiento hecho por el Sr. Juez Comisario y síndico de dicho concurso.

Títulos superiores, no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. j1°

Por el mismo
Judicial
EL DOMINGO 18 DE JUNIO
DE 1876
A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Moron, á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril, lindando con la casa que fué del Sr. Laplane conocida por de propiedad del Sr. D. Luis A Martinez.

Preciosa finca con todas las comodidades que se pueden desear para una familia, la esquina produce un buen alquiler.

24 vs. 30 cts. de frente al Este sobre la calle San Martin num. 107 por 49 vs. 50 cts. de fondo al Oeste, Tasacion 84,000 $ m/c. 2/3 partes $ 56,000 m/c.

8 magníficas habitaciones y 1 zaguan construido de ladrillo sobre barro, revoques interiores en cal, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillos, argamaza, tirantes, alfajías, maderas duras, un corredor en el patio con columnas de hierro y piso de baldoza, el piso del patio de ladrillo sobre cal, un algibe de 40 pipas de capacidad aproximadamente, una cocina y letrina con los mismos materiales, 4 habitaciones empapeladas con cielos razos de lienzo, pozo de balde, zarzo de hierro de 23 metros de largo, paredes divisorias de ladrillo sobre barro, vereda de ladrillo, puerta de calle de cedro con marco de algarrobo, ventanas á la calle de pino con marcos de id.

Tasacion 84,000 $ m/c.
2/3 partes 56,000 id id.

La cuesta el doble á su propietario.—Atencion!!!

Por disposicion del señor Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá a vender la espresada propiedad, el Domingo de Junio a la 1 de la tarde, previniéndose que se se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes.

Títulos superiores, Pormenores á la oficina del Sr. D. Ramon Peralta. jn1°

Por el mismo
JUDICIAL
EL LUNES 12 DE JUNIO
De 1876.
A LAS 3 DE LA TARDE

Perteneciente al concurso de Don Luis Martines é hijo.

De un lindo terreno situado en la calle de Comercio entre Lima y Salta, con 2 piezas de material, en buen estado y señalado con el No. 454, tasacion 98,400 $ m/c, 2/3 partes 65,600 $ m/c.

17 vs 25 céntimos frente al Norte, 70 vs de fondo, las piezas están hechas de ladrillo sobre barro, argamaza y palmas por tirantes, pisos interiores de baldoza, paredes á la calle y de cerco de ladrillo sobre barro, patio de ladrillo, algunas plantas, puertas y ventanas en regular estado.

El Lúnes 12 de Junio de 1876, á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos autorizacion del Juez Comisario y síndico del espresado concurso venderemos el terreno arriba espresado. No admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores, pormenores en la oficina de Ramon Peralta en el Tribunal de Comercio. j1°

Por el mismo
JUDICIAL
Importante remate
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
EN EL PUEBLO DE
BELGRANO
Calle de Ituzaingó Ns. 54 á 58
Esquina á Lavalle
A las 2 de la tarde

1 preciosa finca perteneciente á D. Nicolás Bunfanto edificada del modo siguiente:

42 1/2 varas frente al Nord-Oeste 50 1/2 id de fondo formando esquina. — Terreno, Tasacion 127,500

Esta casa es magnífica tiene 12 piezas edificadas á todo costo, maderas duras, galerías, escaleras de mármol, con baranda de fierro, cocina, pozo de balde, letrina, sumideros, cielos razos sobre alfajias y maderas duras, etc. es una de las propiedades mas importantes de Belgrano, es preciso verla para poder apreciarla. — Edificio, Tasacion 225,692

353,192 $
Base para la venta 2/3 partes 235,461 $
Títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se procederá a vender el dia y hora señalado la espresada propiedad perteneciente á [illegible] por un juicio ejecutivo seguido contra dicho Sr. por D. Alberto y D. José Vignona, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes. Pormenores á la oficina de D. Miguel Lacasa, Defensa 86, 3er. patio á la izquierda. j1°

Pablo Gowland
JUDICIAL
De la finca calle de San Juan esquina á la de Piedras
Base para el remate $ 70,000 m/c.

14 varas de frente al Norte calle de San Juan por 24 de fondo ala de Piedras.

El Domingo 11 de Junio á las 3 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa la espresada finca, tasada en la suma de $ 127,950 cuyas 2/3 partes son 116,633 m/c.

Nota—Se ha determinado entre las partes interesadas en esta propiedad admitirse oferta sobre la base de $ 70,000 m/c. j1°

Por el mismo
EN LA VILLA GARIBALDI
"MARCOS PAZ"
Ramal á Lobos
GRAN REMATE DE TERRENOS
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco
Gran retasa practicada en Febrero ppdo.

El Domingo 4 de Junio á las 12 se rematarán a dinero de contado los siguientes terrenos:

26 lotes de chácra con 180 cuadras y 469 milésimos de otra, tasadas a 800 ps., 2/3 partes 531 ps. por cuadra.

28 lotes de quinta con 131 cuadras y 362 milésimos de otra, tasadas a 900 ps. 2/3 partes 600 ps. por cuadra.

89 manzanas de pueblo, tasadas a 1,000 ps., 2/3 partes 667 ps. por cuadra.

Las cuatro manzanas señaladas en el plano respectivo con los números 8, 9, 17 y 18, con 5 piezas de material techo de azotea, cocina, caballeriza, y otra pieza techo de tabla y zinc, pozo con su pileta de material, cerco de alambre y postes de ñandubay tasadas las cuatro manzanas en 35,000 pesos, 2/3 partes 23,334 pesos; importa el todo de estos terrenos la suma de 389,301 ps. m/c. siendo la base para su venta las 2/3 partes que son ps. 255,531 m/c.

El remate se efectuará en la Estacion "Marcos Paz" donde estará la bandera.

Se llama la atencion de las personas que se dedican a la agricultura, por ser campos feraces, precios cómodos muy inmediatos á la ciudad.

Por otros informes a la Escribania de Don J. E. Coronado ó al rematador Perú 213

NOTA—El remate se verificará en lotes de 20 cuadras con opcion a mas.

Nota. El remate se verificará desde una á 20 cuadras al gusto de los compradores m19

Francisco Bulnes
JUDICIAL
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN JOSÉ DE FLORES
De una casa-quinta
Calle del Gral. Necochea 57
ESQUINA Á LA DE JULIO N. 70
EL DOMINGO 18 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
Por disposicion del señor Juez de Comercio
Dr. D. Juan C. Lagos

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente a la ejecucion seguida por D. José Pichot contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 411 milímetros de frente sean 34 varas, por 41 metros 166 milímetros de fondo al Oeste igual a 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran cantidad de árboles frutales y 1 parrales con cerco de fierro.

La tasacion asciende á 134,360 $ m/c. y sus 2/3 partes 89,574 $ m/c.

Por mas [illegible] de Comercio. m30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA CALLE DE BALCARCE 302
Entre Europa y
COMERCIO
TASACION PRIMITIVA
$ 320,000 m/c.

Retasada últimamente por el maestro mayor D. Félix Baca.
En $ 230,000 m/c. y sus dos terceras partes son $ 153,334 m/c.

El domingo 11 de Junio a las 2 en punto de la tarde Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Julian Balbin Procederé a la venta en remate público de la propiedad arriba indicada, perteneciente a la ejecucion que sigue D. Eleuterio Aguilar, contra D. Manuel Peña y sus herederos.

El terreno se compone de 9 varas 40 centímetros de frente al Oeste, por 55 varas 10 centímetros de fondo al Este.

El edificio se compone de un zaguan a la calle piso de baldoza, revoque en cal, 2 piezas al costado Sud techos de azotea piso de ladrillo, revoque en cal, otra id. tres techos de teja del pais, pisos de ladrillos, seis id id de teja francesa, pisos de ladrillo en uno y una de baldoza, 2 id con frente al Oeste, techos de azotea, pisos de ladrillos 2 id en segunda techo de teja francesa [illegible] al costado Norte techos de azotea id id de ladrillo, a mas 2 piezas altas de techo de teja francesa piso de ladrillo, revoques interiores en cal, dos hermosos patios, pozo de balde letrina y demas comodidades.

Calle empedrada gas vereda de piedra. Títulos inmejorables. Para inspeccionarlos, Escribanía del Sr. Honores, calle de Bolívar núm. 68.

NOTA.—Esta propiedad esta preparada el frente á la calle para edificar de altos.

Me permito recomendarles a los interesados pasen á verla, pues da de renta $ 2,800 m/c. mensuales.

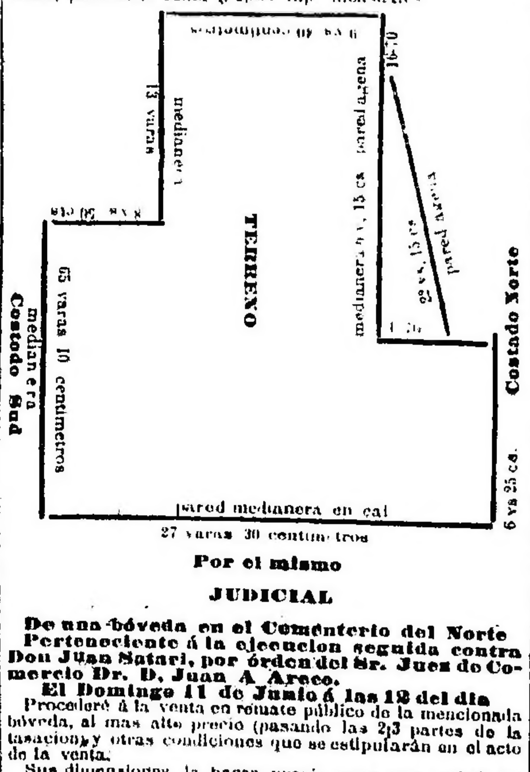

Por el mismo
JUDICIAL

De una bóveda en el Cementerio del Norte Perteneciente á la ejecucion seguida contra Don Juan Satari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 11 de Junio á las 12 del dia
Procederé a la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando las 2/3 partes de la tasacion) y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia, como demuestran los detalles siguientes

Está construida en terreno de 6 varas cuadradas; tiene un panteon subterraneo y dos cuerpos monumentales al esterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el esterior de esta obra, á escepcion del frente del Oeste, está revestido de mármol y la puerta al Oeste revocado en cal.

Este sepulcro se encuentra aun inconcluso, pues carece de dos puertas de fierro en dos entradas, toda la vereda y algunos adornos por la parte esterior, ademas de todos los estantes interiores que deben ser de fierro para depósito de los atahudes

Retasada en la suma de $ 240,000 m/c y las 2/3 partes son $ 160,000 m/c.

La bandera estará en una de las esquinas de la Plaza del cementerio indicado.

Nota El terreno de la bóveda fué comprado á la Municipalidad por veinte años en Diciembre de 1871. m28

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle de Solis número 70
Entre Victoria y Potosí
El Juéves 15 de Junio

A las 2 de la tarde, por órden de su dueño, procederé a la venta de dicha casa en remate público y al contado. El terreno mide 8 1/2 vs de frente por 28 id de fondo, 6 piezas de azotea construidas en cal, empapeladas la sala ante sala y cielos razos, portada, techos de baldozas y maderas duras, aljibe, todas las oficinas necesarias. —Dista esta casa 8 1/2 cuadras de la plaza Lorea y tiene inmediato el tren via de la calle Victoria y Potosí.

Títulos garantidos. Por mas informes calle de Victoria núm. 49. j2

Por el mismo
Judicial, de una chacra en el pueblo del Monte perteneciente al concurso de Dn. Silvestre Mosquera.

El 13 de Junio á la 1 de la tarde, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dn Juan C. Lagos.

Se procederá á la venta en público remate al contado en el Juzgado de Paz, de ese partido, su area se compone de 450 varas de frente por 1,500 de fondo, 2 piezas de material techos de zinc; pozo de agua; 76 plantas de álamos la mayor parte grandes; una alambrado de 2 hilos que abraza por un costado 450 varas de largo por otros dos la misma longitud y uno mas de 900 varas; 40 palos de ñandubay; 800 id palo blanco; la tasacion asiende á $. 30,000 m/c. y las 2/3 partes $ 20,000 m/c. j2

Hipólito Brié y Ca.
JUDICIAS
De dos casas
En el pueblo de San Martin
Ejecucion de D. Antonio Casullo
Contra D. José Molinas
Tasaciones bajísimas
Base para la venta 2/3 partes

El Domingo 4 de Junio, á la 1 de la tarde procederémos a vender por órden del Sr. Juez Dr. Casares las dos casas arriba mencionadas, siendo la primera edificada en terreno de 40 vs. de frente por 46 2/3 vs. de fondo poblado esta de árboles frutales, 4 magníficas piezas de material, dos de ellas con techo de zinc, letrina y pozo de balde de rica agua—Toda esta casa está tasada en la suma de 35,000 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes.

La otra casa formando esquina edificada en terreno de 25 vs de frente por 46 2/3 vs de fondo, compuesta de 2 piezas grandes de material con paredes dobles á la calle, techos de azotea con baldozas y balaustrada, 2 piezas mas, techos de teja francesa, corralon, zótano, cocina, y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 72,000 $ m/c.

Como se vé á la simple vista no puede darse tasacion mas baja, pues solo el material que tienen los edificios vale el dinero en que está tasado.

Nota—Para ver escrituras a la escribania del Sr. Carballo, pasado el remate no se oirá ningun reclamo sobre estas. m24

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del Almacen en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 165 esquina á Maipú. Por órden de su dueño Don Miguel Rubbarta.

El lunes y martes 6 de Junio á las 11 de la mañana se venderá todo el magnífico surtido de dicho establecimiento cuyo detalle es como sigue:

Loza comun y piedra,
cristalería y porcelana,
artículos de ferretería,
artículos de merceria,
artículos navales,
conservas de todas clases,
licores, coñac y vinos finos,
comestibles en general,
bebidas etc.

Todos los artículos son de clase superior y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Escritorio del rematador Cangallo núm. 188, entre Cerrito y Libertad. m28

Eugenio C. Diaz
Banco Hipotecario
El Sábado 10 de Junio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, situado en el Partido de Barracas al Sud, sobre la calle Real, compuesto de 139 1/2 vs. de frente; teniendo de fondo 75 varas, por un costado y por el otro 83 vs. Linda por el frente calle Real en medio con D. José Catavarria, por el fondo y Norte con D. Juan Nuñez y por el Sud con D. Simon Morales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,030 ps. fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Mauro Matti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6100 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 396, que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 159, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m30

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
El Mártes 20 de Junio á las 12 en punto del dia se procedera por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Barbosa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 585 esquina Cochabamba, cuyo terreno se compone de 8 vs. [illegible] de frente al Este por 55 vs 26 cs. de fondo al Oeste con 2 piezas de material cocina letrina &.

Tasada en la cantidad de 15,744 pesos dos terceras partes 10,496 $ m/c.

Por mas pormenores Potosí No 81. Y en la oficina de Lacasa. m30

Por el mismo
Judicial, de 32 manzanas de terreno en el partido «Las Heras» Estacion General Hornos.

El Domingo 11 de Junio, á la 1 en punto del dia se procederá por órden del S. Juez de Comercio al remate de 32 manzanas de terreno perteneciente al concurso de Clavel y Salas situadas en el Partido «Las Heras» y cuyo terreno dista [illegible] cuadras de la estacion «General Hornos» lindando calle en medio con la traza del Pueblo «General Hornos» por el Sud, Oeste con los terrenos id. por el No Oeste con la via férrea y por Sud-Este con la quinta de Villanueva.

Por mas pormenores a la oficina de Juan Gonzalez Escribano de Comercio Potosí 81. m30

Por el mismo
De la chacra de Don Antonio L. Pereira, el remate de esta importante propiedad situada en San José de Flores queda trasladado para el domingo 4 del corriente á las 2 de la tarde, el remate tendrá lugar en la misma propiedad. j2

Adolfo Hudson
JUDICIAL
Estacion Temperley
El 11 de Junio el presente a la 1 en punto del dia, remataré por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y por cuenta de [illegible] un terreno ubicado a 3 cuadras de la estacion Temperley, de 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo, haciendo una superficie de 2,450 vs. cuadradas, tasado en 200 $ [illegible] la suma de 7000 $ 2/3 partes [illegible]

De [illegible] terreno da frente a la calle Santa Catalina, calle [illegible] con la [illegible] del Sr. Bran, y a los fondos [illegible] del Sr. Temperley.

Todos [illegible] para verlos en la oficina de Victorica Defensa 86. jn3

Domingo Cedeira
Judicial, de una casa grande antigua, calle de Corrientes núm [illegible] perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Ruiz Moreno, base de venta 146038 ps.

El Domingo 4 de Junio, a las 2 en punto de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, la casa calle de Corrientes [illegible], perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Manuel Ruiz Moreno. Se compone su terreno de [illegible] varas de frente 50/100, por 69 65/100 de fondo, con ocho regulares piezas, oficinas precisas y bastantes árboles frutales. Ha sido tasada en la suma de 219.432 ps base de la venta 146,038 ps.

Esta casa se halla situada en el local mas sano y pintoresco de la capital. Mas detalles, en la escribania del señor M. Cones, casa de los Juzgados tercer patio; o al rematador Charcas 370. m4

Juan F. Achinelly
De una confiteria—Judicial.
Calle 25 de Mayo núm 127
El Sábado 3 del corriente, á las 12 en punto, á la mas alta postura y al contado, venderé por órden del Sr. Juez Comisario D. Benito E. Ramayon y a pedido del Juez Síndico del Concurso formado al fallido D. Jorge D. Sanyille, los siguientes artículos.

Un mostrador con piedra mármol, un armazon con vidrieras, una vidriera chica, un reloj de pared, una araña de tres luces, con bombas de cristal, dos espejos chicos, tres mesas con piedra mármol, dos mesas de pino, once sillas una escalera licores su títulos chartreuse, fernet, marrasquino bitter, curazao, elixir chino, coñac etc. etc. vinos surtidos, vasos, frascos de cristal, cascos, damajuanas y botellas vacías, mesas de pino, picos de gas, cuadros y otros artículos que estaran á la vista. j2

Mariano Billinghurst
DE UN LINDO TERRENO
SITUADO
EN LA CALLE CONSTITUCION
ANTES BRASIL

Entre las de Santiago del Estero y San José casi á espaldas del Colegio de las Hermanas de Caridad, 40 varas de frente por 60 de fondo en uno ó más lotes.

El Miércoles 7 de Junio próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno compuesto de 40 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud; este terreno se venderá en uno ó cuatro lotes segun convenga a los interesados.

Recomiendo exactitud en la hora designada, pues solo se darán 15 minutos de espera para la venta. m31

Modesto Acosta
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E Casares. De un magnífico terreno en Barracas al Sud, compuesto de 150 vs frente por 450 de fondo. Gran retasa, con frente a la calle Real que vá á Quilmes.

El Juéves 29 de Junio de 1876, á las 2 de la tarde se procederá a la venta de dicho terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Julian Sena y Da. Maria de los Santos Sequeira. El terreno se compone de 150 vs. de frente por 450 de fondo lindando con los Sres. D. Pedro Perrochi, Pedro Lousan, Felipe Arosemena, Pedro Zuñiga y Baldomero Perez, con frente a la calle Real que vá á Quilmes.

Tasacion $ 33,60, base para la venta 2/3 partes 22,400 $. Este terreno se encuentra frente al almacen conocido por "La mosca."

Nota—Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por la oficina de Don Faustino Miñones á inspeccionar los títulos y demas antecedentes, pues no se admitirá reclamo verificada la venta. Escritorio del rematador San Martin 224. m28

Por el mismo
En la casa calle de Córdoba núm. 150 por tener que desalojar la casa.

El Domingo 4 de Junio, á las 12 del dia se procedera á la venta de los muebles de dicha casa cuyo por menor es como sigue:

Sala—1 juego 9 piezas forrado en reps solferino, 1 rico espejo ovalado, cuadros, 1 biblioteca caoba 1 mesas costurero, alfombrados tripo, adornos &. &. &.

Dormitorio—1 rica cama fierro, inglesa, con colchones, 1 ropero caoba, 1 lavatorio id, 1 cómoda id, & cuadros, alfombrados &.

2° Dormitorio—2 camas de fierro con armadores, elástico y colchon de lana, sillas, reloj de pared, lavatorios, cuadros, esterados, &.

Comedor, 1 rica mesa caoba, 1 aparador de guindo, sillas, 1 sofá caoba y crin. cuadros, esterados &.

Cocina—1 rica cocina de fierro para familia, útiles de cocina, mesas plantas &. &.

Por el mismo
Semanal de artículos varios.
Hoy Viérnes 2 de Junio, á las 12 del dia, venderé un buen surtido de artículos de tienda y merceria, ropa hecha y artículos de bazar. Amas algunos muebles nuevos y usados y otros artículos que estarán á la vista: jn 2

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Maduel Britos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Chivilcoy, Mayo 20 de 1876.—*I. Julianez.* m27v27Jn.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Gauna, ya sean como herederos ó acreedores para que el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 13 de 1876.—*Carballo.* m27v27Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María y D. Isaac Coronell y Da. Mauricia Fernandez de Coronell, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 13 de 1876.—*Félix Sagasta*, Oficina Defensa 86. m14v14Jn.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Sanguinetti de Capurro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 4 de 1876—*Clodomiro Gallardo.* m5v5Jn

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Victoriano Hernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 3 de 1876. *F. Crespo* Secretario. m9v9Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. de lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Angel Faravella y Doña Maria Faravella ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1876—*Mariano Andrade.* m5v5Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don José Benito Arias y Doña Bernardina Vela, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 4 de 1876.—*Félix Sagasta.*—Oficina Defensa 86. m5v5Jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Conte, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*M. Perez Gomar*, Secretario. m24v24Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á Doña Luisa Viera de [illegible] para que comparezca dentro de seis á estar á derecho y ser notificada de providencia recaida en la demanda que contra ella ha formulado Don José Collaso por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1876.—*Juan E. Coronado.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Mallion Odena, se convoca a una reunion general á todos los acreedores del concurso de D. Luis Areggio para el dia 7 de Junio á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires, Mayo 20 de 1876.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Teófilo Mendez se convoca á todos los acreedores de Don Cosme R. Gressetti á una reunion general que tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el dia 5 de Junio á las 1 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la moratoria solicitada por este.—Buenos Aires Mayo 21 de 1876.—*Joaquin Reynoso.* m28

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por defuncion de Don Hipólito Urrieo y Da Bonita Cuero, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y escribania del infrascrito—*Severo F. Crespo*—Escribano-Secretario. m4v14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Dordinchas, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 2 de 1876.—*Manuel Lacasa.* m4v4jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Beltran, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe a estar a derecho en dichos autos; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1876.—*Carballo.* m10v10Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Boutista Bossero ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires; Mayo 10 de 1876.—*Carballo.* m13v13jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Bolac de Castelli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar:—Buenos Aires Mayo 10 de 1876—*Juan E. Coronado.* m13v13jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Gomez y Da. Mercedes de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 6 de 1876.—*Carballo.* m13v13Jn.

Por resolucion del Director de rentas de la Provincia se cita a los Sres. Don Juan Angel Lucero y D. Mariano Loisa para que en el término de treinta dias contados desde la publicacidad del presente edicto, se presenten en la oficina de patentes a abonar la cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente, importe de patentes estraviadas durante el tiempo en que la pasada rebelion dichos señores estuvieron al frente del Juzgado de Paz del Saladillo—Buenos Aires, Abril 5 de 1876—*Adolfo Cazon.* m6v6jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosalia Alfaro, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa No. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 8 de 1876.—*Natalio Ponce.* Eno. Srio. m11v11jn

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dn Julian Balbin, ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Daniel Campbell, á fin de q' durante dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 6 de 1876—*Manuel A. Victorica*—Defensa 86. m9v9jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Dávila para que en el término de 30 dias contados desde de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1876—*Dario Becear*, Escribano Secretario, Defensa 90. m3v1Jno.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Floro Barrosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 26 de 1876—*Carballo.* m6v6Jn.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. As. Mayo 2 de 1876.—*M. Perez Gomar*, Secretario. m3v3jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Don José Maximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del arroyo denominado «Gallo Flambres» jurisdiccion de este partido, compuesto su estension de cuatro cuadras mas ó menos, y linda por un frente arroyo de por medio con Salvador Larrat por el costado de arriba con la testamentaria de Doña G. Coley de Brid por el de abajo con Don Antonio Malatesta y sus fondos á los bañados, se presenten ante él y por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concedera á Don Juan Orion la posesion que de el solicita como deslinde—Las Conchas abril 26 de 1876—*Casimiro Coussirat.* —Escribano Público. m7v7-J.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Nicolás Durand se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Félix Sagasta.* m20v25jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Encarnacion Oderigo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo civil Dr D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, a deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1876.—*Félix Sagasta*, Oficina Defensa 86. m20v20jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lagos se hace saber por medio del presente a los acreedores del concurso formado á los Señores Jolly y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio Don Paulino Richaru con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Nicanor Fernandez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra:—Buenos Aires Mayo 19 de 1876.—*Rámon Peralta.* Escribano Secretario.—Perú núm. 130. m20v4J.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Romatrono ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en favor bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 18 de 1876—*Federico Mendez.*—Escribano Secretario. m23v23jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la 1ª publicacion del presente, á los herederos de Da. Andrea y Da. Josefa Cheyes, para que durante dicho término comparezcan por sí, ó por apoderado ante S. S. y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda y contestar un traslado que se les tiene conferido como linderos, en los autos seguidos por Da. Rufina Herrero de Ramirez, con los herederos de D. Francisco Alvarez, sobre posesion de un terreno; apercibidos q' de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hay lugar por derecho.—Bs. A. Mayo 16 de 1876.—*Alejandro Villaabrille.* Eno. Srio. m23v8j

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Augusto Dupuy que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rezabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Enrrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 20 de 1876—*Juan Gonzalez.* m23v5Jn

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Lagos se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Juan Rivas y Ca. que dentro de término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Barreiro los títulos, justificativo de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previendose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Francisco Bustamante; en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1876.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. m23v5jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez á Ferrari á los de su hija Da. Maria Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1876.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. m27v27Jn.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 16 de 1876.—*Carballo.* m28v28jn.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lago se cita llama y emplaza a Don Demetrio Pereyra por medio del presente por el término de tres dias para que dentro de seis comparezca ante su Juzgado por intermedio del secretario que suscribe a estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado Don Francisco de la Fuente en representacion de Don Pedro de la Fuente por cobro ejecutado de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio sino compareciere.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1876.—*Ramon Peralta*—Escribano Secretario—Perú 130. m28v1jn

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel E. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Nicolas Rojas, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 24 de 1876.—*Clodomiro Gallardo.* m28v28Jn.

Por disposicion de D. Teófilo Mendez Juez Comisario del concurso formado á D. José Bosdo, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 7 del entrante Junio á las 12 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,600 del código de comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1876.—*Juan Gonzalez.* m30 v6jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pereyra y Dona. Maria Celestina Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876.—*Carballo.* m31 v31jn.

Por disposicion de D. Teófilo Mendez Juez Comisario del concurso de D. Eustacio de la Peña, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia ocho del entrante Junio á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores que concurran al acto.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1876.—*J. Campos.* jnfv4

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz se convoca por medio del presente edicto que se publicará durante quince dias á todos los acreedores del concurso de Don Guillermo Rojas, á junta general [illegible] Dolores, Mayo 16 de 1876.—*Julio J. Crespo*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita [illegible] Buenos Aires, Abril 18 de 1876.—*José Martinez.* Bolivar 19. m31v30j